



# **Universidad del Azuay**

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

## **TEMA**

Análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos de la ciudad de Cuenca.

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría

## **Autores:**

Ordoñez Granda Eliana Michelle

Pucha Astudillo Fabiola Del Carmen

## **Director:**

Ing. Aguirre Maxi Juan Carlos

**Cuenca - Ecuador**

2018

## **Dedicatoria**

La vida se encuentra plagada de retos, y la mejor satisfacción es superarlos, esta tesis le dedico primeramente a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mis tres hermanas por el apoyo que me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi vida universitaria.

A mi hija quién fue la fuerza para poder terminar mi carrera y a mi esposo por siempre creer en mí y apoyarme.

Y a toda mi familia y amigos quienes siempre estuvieron presentes en mi formación académica.

Michelle Ordoñez G.

## **Dedicatoria**

Mi tesis dedico a los seres que más amo en este mundo, quienes son mi luz y mi razón de ser, por enseñarme que todo es posible si se tiene fe y perseverancia.

A Dios quien me dio la fortaleza para culminar con mis estudios y ser quien guio mi camino.

A mis Padres Víctor y Julia que por sus esfuerzos me brindaron la mejor educación y por esos principios y valores que llenaron en mi vida.

A mis hermanos y hermanas por ser esos compañeros de vida que Dios me ha brindado porque puedo contar con ellos en cada momento y por esas experiencias vividas juntos en familia.

Fabiola Pucha Astudillo.

## **Agradecimientos**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en mis momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres: Telmo y Lía por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanas Karla, Lizbeth y Yulissa por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar.

A mi hija Antonella por haber llegado a enseñarme el significado del amor verdadero y experimentar con ella cada paso que doy.

A mi esposo Oscar por estar a mi lado siempre apoyándome y cuidando de nosotras.

Agradezco a mis profesores y a la Universidad que me permitieron formar parte de ella la misma que me sirve como experiencia y aprendizaje en la formación de mis estudios universitarios y los valores inculcados en la misma.

Michelle Ordoñez G.

## **Agradecimientos**

Le agradezco a Dios por ser mi fiel compañero, por su amor infinito por cuidarme y guiarme en cada momento de la vida porque me ha demostrado que a pesar de las dificultades jamás abandona.

A mi Padre por sus sabios consejos y su ejemplo de superación, por su lucha diaria por la familia y darnos una excelente educación.

A mi Madre por ser la mujer más dulce, tierna y ejemplar porque con su humildad y constancia me ha enseñado que se puede obtener grandes logros.

A mis hermanas Mélida, Irma, Juleydi y mis hermanos Fabián, Mauricio que con su apoyo, consejos y unión me han demostrado que siempre puedo contar con ellos, los adoro.

A mi prima Ely por esa amistad verdadera que brinda y por esas aventuras inolvidables.

A mis amigas y amigos por esos momentos vividos y esa felicidad que transmitieron a mi vida y en especial aquellas personas que de una u otra manera formaron parte de este trayecto, por ese cariño y gratitud demostrada día a día.

A Universidad Del Azuay por abrirme sus puertas para formarme como profesional y al ingeniero Juan Carlos Aguirre por la ayuda y el tiempo brindado para realizar el trabajo.

Fabiola Pucha Astudillo.

## Índice de Contenidos

Dedicatoria .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimientos .....	iv
Agradecimientos .....	v
Índice de Contenidos.....	vi
Índice de Tablas .....	viii
Índice de Figuras .....	x
Resumen.....	xi
Abstract .....	xii
Introducción .....	1
Capítulo 1 .....	2
Marco conceptual.....	2
1.1 Minería en el Ecuador .....	2
1.1.1 Historia.....	2
1.1.2 Recursos minerales .....	3
1.1.3 Tipos de explotación minera.....	4
1.1.4 Características .....	4
1.1.4 Minería y su importancia .....	5
1.1.5 Organismos de control .....	5
1.1.6 Derecho minero.....	6
1.1.7 Actividad minera nacional .....	6
1.1.8 Actos administrativos previos.....	6
1.1.9 Fases de la actividad minera .....	7
1.1.10 Reserva Minera.....	8
1.1.11 Concesiones mineras.....	8
1.1.12 Prospección.....	8
1.1.13 Exploración y evaluación.....	8
1.1.14 Explotación .....	9
1.1.15 Plazo de vigencia de las concesiones y permisos .....	9
1.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 6) sobre la Exploración y Evaluación de Recursos Minerales .....	9
1.2.1 Determinación.....	9

1.2.2. Alcance .....	10
1.2.3. Criterios .....	11
1.3 Estudio de un Proyecto Minero .....	13
1.3.2 Valoración de los activos en un proyecto minero.....	14
1.3.3 Estados financieros .....	15
1.3.4. Estructura del estado de resultados .....	16
Capítulo 2.....	17
Investigación del sector en la minería de Cuenca .....	17
2.1 Población .....	17
2.2 Censo .....	19
2.3 Entrevista (Ver Anexo 1).....	19
2.4 Encuesta (Ver Anexo 2) .....	22
2.5 Estados Financieros (Ver Anexo 3).....	39
2.7. Análisis de resultados .....	43
2.7.1 Análisis Cualitativos .....	43
2.7.2 Análisis Cuantitativo.....	46
Capítulo 3.....	50
Proponer el tratamiento contable de aplicación según la NIIF 6 Exploración y Evaluación de los Recursos Minerales.....	50
3.1 Ciclo Contable de los recursos minerales.....	50
3.2 Concesión Minera.....	51
3.3. Exploración .....	58
3.4. Explotación.....	60
3.5 Procesamiento .....	62
3.6 Estados Financieros .....	68
3.6.1 Estado de Situación Inicial .....	68
3.6.2 Estado de Resultados .....	70
3.6.3 Estado de Situación Financiera.....	71
3.6.4 Estado de Cambios en el Patrimonio .....	73
3.6.5 Estado de Flujo de Efectivo .....	74
3.6.6 Notas Explicativas .....	76
Conclusiones .....	82
Recomendaciones.....	84
Bibliografía .....	86

## Índice de Tablas

Tabla 1 Recursos minerales del Ecuador .....	3
Tabla 2 Características principales de los tipos de explotación minera.....	4
Tabla 3 Fases de la Minería .....	7
Tabla 4 Normas Contables Relevantes de la Unidad Minera .....	10
Tabla 5 Estructura del Estado de Situación Financiera.....	15
Tabla 6 Estado de Resultados .....	16
Tabla 7 Empresas Activas del Sector Minero .....	18
Tabla 8 Empresas que aplican o no la NIIF 6 .....	21
Tabla 9 Categoría jurídica.....	22
Tabla 10 Capital extranjero.....	23
Tabla 11 Estabilidad política.....	24
Tabla 12 Los procesos legales.....	25
Tabla 13 Áreas protegidas.....	26
Tabla 14 Actos administrativos.....	27
Tabla 15 Situación actual de la empresa .....	28
Tabla 16 Tipo de excavaciones que realiza.....	29
Tabla 17 Reserva minera.....	30
Tabla 18 Los costos generados .....	31
Tabla 19 Norma internacional.....	32
Tabla 20 El impacto .....	33
Tabla 21 Interpretación de las NIIF .....	34
Tabla 22 En que labor de exploración se encuentra.....	35
Tabla 23 Aplica la NIIF solo a los desembolsos.....	36
Tabla 24 Sus activos como se analizan .....	37
Tabla 25 Activos que han obtenidos .....	38
Tabla 26 Análisis vertical por empresas .....	39
Tabla 27 Análisis de los Ratios financieros .....	42
Tabla 28. Patente de conservación anual .....	52
Tabla 29 Regalías mediana empresa .....	53
Tabla 30 Utilidades mediana empresa .....	53
Tabla 31 Depreciación de activos fijos por el método de unidades producidas .....	54
Tabla 32 Cronograma de gastos .....	55

Tabla 33 Amortización intangible.....	56
Tabla 34 Registro del agotamiento .....	57
Tabla 35 Informe de cantidades .....	64
Tabla 36 Informe de costos de producción .....	65

## Índice de Figuras

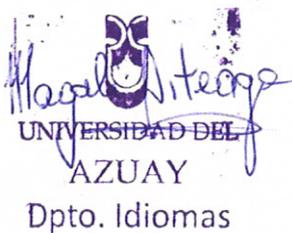
Figura 1 Categoría jurídica .....	22
Figura 2 Capital extranjero.....	23
Figura 3 Estabilidad política .....	24
Figura 4 Los procesos legales .....	25
Figura 5 Áreas protegidas .....	26
Figura 6 Actos administrativos .....	27
Figura 7 Situación actual de la empresa.....	28
Figura 8 Tipo de excavaciones que realiza .....	29
Figura 9 Reserva minera .....	30
Figura 10 Los costos generados .....	31
Figura 11 Norma internacional .....	32
Figura 12 El impacto.....	33
Figura 13 Interpretación de la NIIF .....	34
Figura 14 En que labor de exploración se encuentra .....	35
Figura 15 Aplica la NIIF solo a los desembolsos .....	36
Figura 16 Sus activos como se analizan.....	37
Figura 17 Activos que han obtenido .....	38
Figura 18 Comparación de las empresas.....	41
Figura 19 Flujograma proceso minería .....	50
Figura 20 Proceso contable .....	51
Figura 21. Proceso de Exploración .....	58
Figura 22. Proceso de Explotación.....	60
Figura 23 Procesamiento.....	62

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación se trata de un análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos legalmente constituidas de la ciudad de Cuenca, con el objeto de determinar si el sector minero realiza sus desembolsos según la Norma Internacional Financiera, esto se lo realiza con el propósito para establecer de la mejor manera un correcto tratamiento para dichas erogaciones según la normativa. El informe contendrá las debidas conclusiones y recomendaciones que se han encontrado en el sector para su mejoramiento.

## ABSTRACT

This research work analyzed the accounting record for costs accumulation in the exploration and evaluation of mineral resources (IFRS 6) in mining companies legally established in Cuenca for the extraction of precious metals. The research sought to determine if the mining sector carried out its disbursements according to the International Financial Standard to set a correct treatment for these expenditures. The report includes conclusions and recommendations for this sector's improvement.



Translated by  
Ing. Paul Arpi

## **Introducción**

En el Ecuador la minería ha sido desde sus inicios una actividad que ha generado recursos económicos, aunque muy poco desarrollada en nuestro país, se desconoce políticas establecidas que lleven a cabo el cumplimiento de la normativa relacionadas directamente con las Normas Internacionales de Información Financiera siendo indispensable la correcta aplicación de la misma y el cumplimiento de las obligaciones con el país.

Por medio de este trabajo se busca realizar un análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos de la ciudad de Cuenca, para identificar el tratamiento contable y los costos involucrados para dichas empresas.

El proyecto será de gran ayuda para las empresas de recursos minerales para que el experto pueda tener criterios para la toma de decisiones más claras al momento de aplicar la (NIIF 6) en la organización, y una visión amplia de la producción y rentabilidad de la misma.

## **Capítulo 1**

### **Marco conceptual**

#### **1.1 Minería en el Ecuador**

##### **1.1.1 Historia**

La minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad, se remonta a la época cuando nuestros antepasados extraían grandes cantidades de recursos minerales como: oro y plata; para la elaboración de herramientas, utensilios, adornos, etc., extraída de diversas fuentes.

La conquista española dio inicio a una etapa donde la extracción del oro se aceleró y los españoles saquearon el oro y plata de nuestros indígenas. Avanzando en el tiempo, en la época de la independencia el Libertador Simón Bolívar, emitió un decreto en el cual dio exención del servicio militar a todas las personas que se dedicaban a la minería, con el objetivo de impulsar la actividad minera. En el año 1830 se estableció el “Reglamento sobre minas para la Gran Colombia”, con el fin de promover la minería, donde la República era dueña de las minas y era quien tenía potestad de cederlas en propiedad a quien bien tuviere. El Código de Minería de 1886, surge cuando se dio inicio a la exploración y explotación minera en Zaruma de la provincia de El Oro, aquí se determinó la manera de efectuar las concesiones mineras, también se dio grandes ventajas a las empresas mineras privadas. Para el año 1900 se hizo modificaciones al código de minería donde se incorporó un determinado plazo para el arrendamiento de las minas hasta por 50 años, para el año 1921 se modificó la perpetuidad de derechos en el arrendamiento de las minas. Dando inicio así a la exploración y explotación minera masiva por parte de empresas y geólogos extranjeros, en especial en la provincia del Azuay, sitios como: Nulti, Paccha y Santa Ana del cantón Cuenca; y además en Chordeleg y Cojitambo del cantón Azogues. (Morejón, 2012)

En el año 2001 se estableció el reglamento general de la ley de minería reemplazando la ley de 1991, el nuevo reglamento establecía las atribuciones de las entidades a cargo del sector y los procedimientos necesarios para el otorgamiento de concesiones mineras, para la instalación de plantas de beneficio, fundición y refinación; y para la obtención de licencias de comercialización. En el año 2008 con la finalidad de frenar

los procesos de otorgamiento de concesiones, extinguir las concesiones que no habían realizado inversiones, entidades que no habían presentado sus estudios de impacto ambiental, todas las que mantenían deudas por conceptos de pago de patentes y aquellas que se encontraban en áreas naturales protegidas, se elaboró la Ley de Minería y su respectivo reglamento. Además, se incorporó el concepto de “sectores estratégicos”, entre los que se incluyó a la minería. El 29 de enero de 2009 entra en vigencia la Ley de Minería siendo en la actualidad la norma máxima que rige al sector minero, en esta ley se establece una nueva institucionalidad del sector, así como procesos para acceder a concesiones mineras, montos de regalías, contratos, fases de la actividad y, sobre todo, contempla el mayor beneficio económico por parte del Estado del aprovechamiento de los minerales. (Aldaz, Herrera, & Jarrín, 2013)

### 1.1.2 Recursos minerales

Se definen como: “...sólidos de origen natural, con propiedades físicas y químicas uniformes, que están formados por un proceso inorgánico, como resultado de la evolución geológica, con composición química definida y estructura interna ordenada” (Banco Central del Ecuador, 2012).

Tabla 1 Recursos minerales del Ecuador

<b>METÁLICOS</b>						
Son los que se caracterizan por su peso, brillo y color.						
Oro	plata	Zinc	Antimonio	Cobre	Plomo	
<b>NO METÁLICOS</b>						
Son los que se aprovechan con distinta finalidad.						
<b>Minerales industriales</b>	<b>Materiales de construcción</b>		<b>Piedras pulidas</b>		<b>Combustibles</b>	
Potasio	Arena		Granito		Carbón	
Azufre	Grava		Mármol		Lignito	
Cuarzo	Arcillas				Petróleo	
Sal común	Caliza				Gas	
Amianto	Cemento					
Talco						
Fedespato						
Fosfatos						

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Elaboración: Las autoras

### 1.1.3 Tipos de explotación minera

Según el Banco Central del Ecuador (2012), los principales tipos de explotación minera son los siguientes:

- “Minería Subterránea
- Minería de superficie
- Minería aluvial
- Minería por paredones
- Minería de pozos de perforación
- Minería submarina o dragado”

### 1.1.4 Características

Tabla 2 Características principales de los tipos de explotación minera

TIPOS	CARACTERÍSTICAS
<b>Minería Subterránea</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se realiza en el bajo subsuelo.</li><li>✓ Por medio de túneles de diferentes alturas., verticales y horizontales.</li><li>✓ Acumulan polvos, gases, y</li><li>✓ Riesgos de derrumbes de los techos.</li><li>✓ Requiere mayores recursos e inversión.</li></ul>
<b>Minería de superficie</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se la realiza en la superficie del suelo</li><li>✓ Por capas o terrazas,</li><li>✓ Se la usa cuando los minerales están a poca profundidad.</li><li>✓ Pueden ser a cielo abierto, al descubierto y canteras.</li><li>✓ Requiere menores recursos e inversión.</li></ul>
<b>Minería aluvial</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se la realiza a orillas de los ríos,</li><li>✓ Usan maquinarias sencillas como las dragas flotantes.</li><li>✓ Es la más económica.</li></ul>
<b>Minería por paredones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se la utiliza para la exploración y explotación de carbón.</li><li>✓ Por medio de fajas delgadas verticales.</li><li>✓ Se cortan mecánicamente en paredes rectas.</li></ul>
<b>Minería de pozos de perforación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se cavan en la tierra grandes pozos.</li><li>✓ Se extraen los minerales por disolución como: el carbón.</li></ul>

TIPOS	CARACTERÍSTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pueden ser inclinados o verticales.</li> <li>✓ No necesita excavar túneles.</li> <li>✓ Mínimo impacto ambiental.</li> </ul>
<b>Minería submarina o dragado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se usa cuando ocurre dragado de aguas poco profundas. (hasta 65m de profundidad).</li> <li>✓ Utiliza cabezales de dragado y grandes extensiones de tubos.</li> <li>✓ Se restablece el sedimento más rápido.</li> <li>✓ Recuperación de los terrenos en yacimiento.</li> </ul>

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Elaboración: Las autoras

#### **1.1.4 Minería y su importancia**

La minería implica el proceso de extracción y explotación de los recursos minerales que se hallan tanto en el suelo, subsuelo, ríos y mares con el fin de obtener ventajas económicas en el ámbito comercial.

Según Cadena (2009), opina que “la riqueza minera de nuestro país en cobre, oro y plata, es superior a la riqueza petrolera”.

Se puede identificar que el sector minero impulsaría el crecimiento económico del país, siempre y cuando se establezcan políticas económicas que lo viabilicen óptimamente, ya que se debe garantizar el cuidado de: ríos, suelo, flora y fauna endémicas del lugar donde se esté explorando y explotando recursos minerales.

#### **1.1.5 Organismos de control**

En el Artículo 5 de la Ley de Minería (2016), determina los entes rectores que velan por el desarrollo del sector minero en el Ecuador, los cuales son:

- “El Ministerio Sectorial;
- La Agencia de Regulación y Control Minero;
- El Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico;
- La Empresa Nacional Minera; y,
- Las municipalidades en las competencias que les correspondan”.

### **1.1.6 Derecho minero**

Un derecho minero se entiende aquellos que emanan tanto de los títulos de concesiones mineras, contratos de explotación minera, licencias y permisos, como de las autorizaciones para instalar y operar plantas de beneficio, fundición y refinación, y de las licencias de comercialización. Además están sujetos a un derecho minero las personas legalmente capaces y las jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan domicilio legal en el territorio nacional, empresas públicas mixtas o privadas comunitarias o de autogestión. (Ley de Minería, 2016)

### **1.1.7 Actividad minera nacional**

En el Artículo 21 Ley de Minería, (2016) define que “la actividad minera nacional se desarrolla por medio de empresas públicas, mixtas o privadas, comunitarias, asociativas y familiares, de auto gestión o personas naturales que gozan de garantías y merecen la protección estatal”.

### **1.1.8 Actos administrativos previos**

En el Artículo 26 establece que para ejecutar las actividades mineras se requieren, de manera obligatoria, actos administrativos motivados y favorables otorgados previamente por las siguientes instituciones dentro del ámbito de sus respectivas competencias:

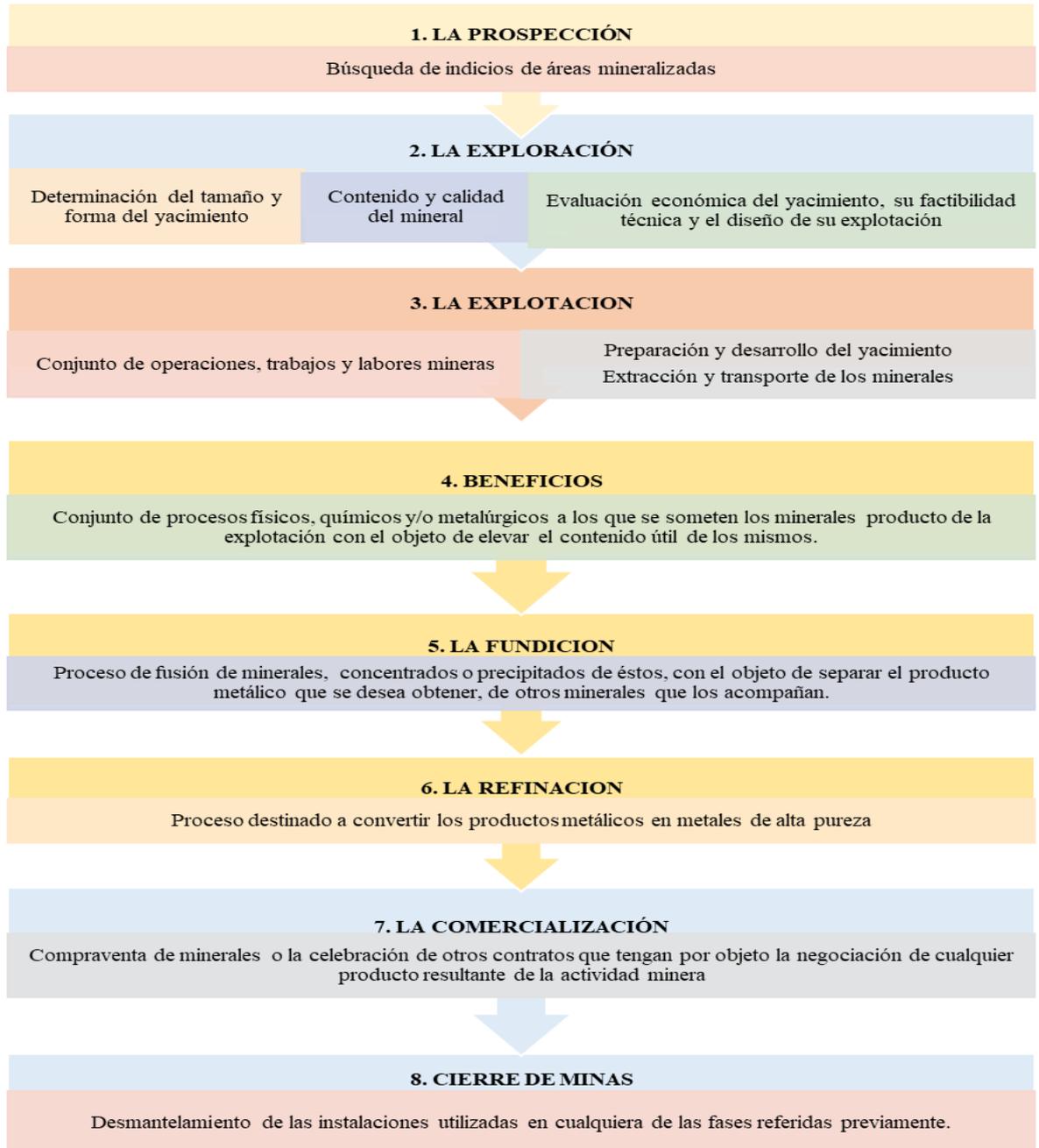
- a) Del Ministerio del Ambiente, la respectiva licencia ambiental debidamente otorgada; y,
- b) De la Autoridad Única del Agua, respecto de la eventual afectación a cuerpos de agua superficial y/o subterránea y del cumplimiento al orden de prelación sobre el derecho al acceso al agua.

Adicionalmente, el concesionario minero presentará al Ministerio Sectorial una declaración juramentada realizada ante notario en la que exprese conocer que las actividades mineras no afectan: caminos, infraestructura pública, puertos habilitados, playas de mar y fondos marinos; redes de telecomunicaciones; instalaciones militares; infraestructura petrolera; instalaciones aeronáuticas; redes o infraestructura eléctricas; o vestigios arqueológicos o de patrimonio natural y cultural.

### 1.1.9 Fases de la actividad minera

En la ley de Minería en el Capítulo VII, Artículo 27, se encuentran determinadas las Fases de la Actividad minera que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 3 Fases de la Minería



Fuente: (Ley de Minería, 2016)

Elaboración: Las autoras

La ley reitera que “...en todas las fases de la actividad minera, está implícita la obligación de la reparación y remediación ambiental de conformidad a la Constitución de la República del Ecuador, la ley y sus reglamentos. (Ley de Minería, 2016).

### **1.1.10 Reserva Minera**

“Es el mineral que ha sido medido o muestreado en forma tal, que es posible prever su explotación o extracción en canteras, yacimientos o cuerpos mineralizados concesionados a esta unidad minera” (INEGI, 2014)

### **1.1.11 Concesiones mineras**

La ley de Minería en relación a las concesiones mineras establece en el Artículo 30 que la concesión minera es un acto administrativo que otorga el Estado a través de un título minero, sobre el cual el titular tiene un derecho personal. También la ley determina que la unidad de medida para el otorgamiento de un título minero se denominará “hectárea minera”, su límite es de una hectárea minera mínima y cinco mil hectáreas mineras máximas, por concesión. Además, la concesión minera tendrá un plazo de duración de hasta veinte y cinco años que podrá ser renovada por períodos iguales.

### **1.1.12 Prospección**

En el Artículo 28 Ley de Minería, (2016) establece que es un derecho minero la libertad de prospección salvo en áreas protegidas y las comprendidas dentro de los límites de concesiones mineras, en zonas urbanas, centros poblados, zonas arqueológicas, bienes declarados de utilidad pública y en las Áreas Mineras Especiales.

### **1.1.13 Exploración y evaluación**

Según el Art. 37 de la ley Minera (2016) esta etapa se da una vez otorgada la concesión minera, su titular deberá realizar labores de exploración en el área de la concesión por un plazo de hasta cuatro años, lo que constituirá el período de exploración inicial. Antes del vencimiento de dicho período de exploración inicial, el concesionario minero tendrá derecho a solicitar al Ministerio Sectorial que se le conceda otro período de hasta cuatro años para llevar adelante el período de exploración avanzada. Una vez cumplido el período de exploración inicial o el período de exploración avanzada, el concesionario minero tendrá un período de hasta dos años para realizar la evaluación económica del yacimiento y solicitar, el inicio a la etapa de explotación.

#### **1.1.14 Explotación**

En el Artículo 39 Ley de Minería (2016), determina que el concesionario minero tendrá derecho a solicitar al Ministerio Sectorial, su paso a la etapa de explotación que lo faculte para ejercer los derechos inherentes a la preparación y desarrollo del yacimiento, así como también a la extracción, transporte, beneficio y comercialización de sus minerales. Ningún concesionario minero podrá tener uno o más títulos que en su conjunto sumen un área superior a cinco mil hectáreas mineras a partir de la etapa de explotación. La solicitud deberá contener los requisitos mínimos previstos en la ley, su reglamento general y a ella se deberá acompañar un informe donde dará cuenta del pago de los derechos de trámite administrativo y las patentes de conservación, así como también de las actividades e inversiones mínimas en exploración exigidas por la ley. La información entregada por el concesionario minero será confidencial y no podrá ser utilizada o revelada a terceros salvo autorización escrita de su titular.

#### **1.1.15 Plazo de vigencia de las concesiones y permisos**

En el Artículo 106 Ley de Minería (2016), determina que la concesión minera y los permisos se extinguirán por las siguientes razones:

- Una vez cumplido el plazo de vigencia de una concesión minera.
- En el caso de que el concesionario minero no haya solicitado dar inicio a la etapa de explotación.
- Cuando no ha solicitado la renovación del plazo de concesión en el marco de un Contrato de Explotación Minera.

### **1.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 6) sobre la Exploración y Evaluación de Recursos Minerales**

Esta norma fue establecida para aquellas empresas dedicadas a la extracción de recursos minerales. La adopción de la NIIF 6 permite que las entidades desarrollen sus políticas contables y reconozcan sus activos por exploración y evaluación.

#### **1.2.1 Determinación**

Según la IASB<sup>1</sup> (2001), con la implementación de esta norma determina:

---

<sup>1</sup> International Accounting Standards Board organismo mundial creado para formular normas contables.

- Mejoras en las prácticas contables para sus desembolsos;
- que se evalúen los posibles deterioros aplicando los criterios establecidos por la NIC 36 Deterioro del valor de los activos y la revelación de información en los Estados Financieros, tal que permita a los usuarios la comprensión del importe y certidumbre de los flujos de efectivo de los Activos para la exploración y evaluación reconocidos.

### 1.2.2. Alcance

La NIIF 6 inicia cuando la empresa obtiene el permiso legal para la exploración y evaluación del recurso mineral y termina cuando se encuentra el mineral y tiene posicionamiento en el mercado.

Por otro lado, la NIIF 6 no aplica:

A las erogaciones incurridas antes de obtener el derecho legal para la exploración y evaluación de los recursos minerales y aquellas que se dan después que la empresa comprueba que si existe el mineral y empieza a explotar el área.

A continuación, detallaremos las normas contables relevantes durante las fases de la unidad minera:

Tabla 4 Normas Contables Relevantes de la Unidad Minera



Fuente: (Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, 2014)

Elaboración: Las autoras

### 1.2.3. Criterios

En el apéndice A de la NIIF se definen:

Activos por exploración y evaluación: Gastos de exploración y evaluación reconocidos como activos de acuerdo con la política contable de la entidad.

Gastos de exploración y evaluación: Gastos incurridos por una entidad en relación con la exploración y evaluación de recursos minerales antes que la factibilidad técnica y viabilidad comercial de extraer un recurso mineral sea demostrable.

#### 1.2.3.1. Reconocimiento y valoración de los activos por exploración y evaluación

Las entidades que quieran reconocer activos derivados de la exploración y evaluación desarrollan políticas que deben ser aplicadas según el párrafo 10 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores.

Cuando ninguna NIIF sea aplicable, los párrafos 11 y 12 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, debe considerar la dirección al desarrollar una política contable para una partida.

Los activos para exploración y evaluación se valorarán a su costo.

Se debe evaluar el grado en que las erogaciones puedan estar vinculadas al descubrimiento de recursos minerales específicos.

La norma en el párrafo 9 detalla erogaciones que podrían formar parte del costo de los activos para la exploración y evaluación, siendo la lista no exhaustiva:

- “adquisición de concesiones de exploración;
- estudios fotográficos, geológicos, geoquímicas y geofísicos;
- perforación exploratoria;
- excavaciones;
- muestreo; y
- actividades relacionadas a la evaluación de factibilidad técnica y viabilidad comercial de extraer un recurso mineral”. (IASB, 2001)

Después del reconocimiento, la empresa podrá aplicar ya sea el modelo de costo o el modelo de la revalorización a los activos de exploración y evaluación.

Una entidad clasificara los activos por exploración y evaluación como tangibles o intangibles y aplicara la clasificación de forma coherente.

La norma específica un ejemplo de tales activos:

Intangibles: Derechos de perforación

Tangibles: Vehículos y equipos de perforación

En la medida que se consuma un activo tangible para desarrollar un activo intangible, el importe que refleje ese consumo será parte del costo del activo intangible”.

Un activo para exploración y evaluación no seguirá siendo clasificado como tal cuando la fiabilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para exploración y evaluación, cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable. Cuando esto suceda, la entidad medirá, presentará y revelará cualquier pérdida por deterioro del valor resultante de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos.

Al identificar si se ha deteriorado un activo para exploración o evaluación, y sólo para este tipo de activos, se aplicará el párrafo 20 de esta NIIF en vez de los párrafos 8 a 17 de la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

En el párrafo 20 se emplea el término “activos”, pero es aplicable de forma equivalente tanto a los activos para exploración y evaluación independientes como a una unidad generadora de efectivo.

Circunstancias en que la entidad debería comprobar el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación:

- El periodo de tiempo durante el que la entidad tiene el derecho a explorar en un área específica ha expirado y no se espera que sea renovado;
- No se han presupuestado ni planeado desembolsos significativos para la exploración y evaluación posterior de los recursos minerales en esa área específica;
- La exploración y evaluación de recursos minerales no han conducido a descubrir cantidades comercialmente viables de recursos minerales, y la entidad ha decidido interrumpir dichas actividades en la misma;

- Existen datos suficientes para indicar que resulta improbable que el importe en libros del activo para exploración y evaluación pueda ser recuperado por completo a través del desarrollo con éxito o a través de su venta.

Cualquier pérdida por deterioro se reconocerá como un gasto de acuerdo con la NIC 36 Deterioro de valor de los Activos.

#### **1.2.3.2. Información a revelar**

La entidad revelará la información que permita identificar y explicar los importes reconocidos en sus estados financieros que procedan de la exploración y evaluación de recursos minerales.

Para cumplir con lo dispuesto en esta norma, la entidad revelará:

- Las políticas contables aplicadas a los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación, incluyendo el reconocimiento de activos por exploración y evaluación;
- Los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como los flujos de efectivo por actividades de exploración e inversión, surgidos de la exploración y evaluación de recursos minerales.

La entidad tratará los activos para exploración y evaluación como una clase de activos independiente y llevará a cabo las revelaciones requeridas por la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo o la NIC 38 Activos Intangibles, en función de cómo haya clasificado los activos.

#### **1.2.3.4. Fecha de vigencia**

La entidad aplicará esta NIIF en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2006. Se aconseja su aplicación anticipada. Si la entidad aplicase esta NIIF para un periodo que comience antes del 1 de enero de 2006, revelará este hecho.

### **1.3 Estudio de un Proyecto Minero**

La actividad minera requiere generar rentabilidad – utilidad con una buena producción y productividad, dependiendo de una mano de obra calificada, capital, insumos mineros y recursos minerales.

Es fundamental establecer que ningún depósito mineral se puede poner en producción si no produce ingresos en exceso de los costos de: adquisición de la propiedad,

exploración, desarrollo del depósito, ingeniería del proyecto, financiamiento, construcción, equipamiento, así como los costos de operación y comercialización para colocar el producto en el mercado.

Antes de invertir en un proyecto minero se requiere un análisis de los gastos los cuales son gastos para adquirir la propiedad minera y el terreno para luego proceder a su cuantificación en calidad y volumen e incluye:

- Perforación y muestreo
- Preparación de planos geológicos
- Cubicación de reservas probado-probables
- Ejecución de pruebas metalúrgicas
- Evaluación preliminar que es la evaluación formal de una posible explotación minera cuyos resultados técnico económico-financiero-legales, permitan amortizar los préstamos pagar impuestos y generar un margen de rentabilidad satisfactorio para los inversionistas.

Para el financiamiento de un proyecto minero es recomendable contratar a una Empresa especializada en proveer servicios de financiamiento, la cual se encargará de proceder a estructurar dicho plan, si confirma que el proyecto tiene viabilidad técnico-económica demuestra tener méritos suficientes para ser aceptada por: Bancos de Inversión, Bancos de Fomento a las Exportaciones, Proveedores, Compañías de Seguros, Bolsa de Valores, etc.

### **1.3.2 Valoración de los activos en un proyecto minero**

Los Directivos de las minerías enfrentan problemas en la valorización de sus activos encontrándose con incertidumbre y riesgo en el proyecto de inversión. Esto hace de la industria minera un campo atractivo para aplicar las opciones reales y aprovechar las ventajas que precisamente se presentan cuando existe una mayor incertidumbre en la valoración de sus activos mineros.

Los distintos métodos y criterios empleados en la valorización de sus activos mineros, se realiza mediante un análisis comparativo de los distintos métodos para explicar las distorsiones, los errores, el riesgo y las imprecisiones de cada uno de ellos.

### 1.3.3 Estados financieros

Los estados financieros proporcionan información de la empresa respecto a sus: Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Ingresos y gastos, incluyendo ganancias y pérdidas, Flujos de efectivo.

Los elementos relacionados directamente con la medición de la situación financiera son activo, pasivo y patrimonio.

Mucha de la información acerca de la empresa está en la forma de Estados Financieros que se preparan de acuerdo con reglas establecidas por la Contabilidad.

El análisis de los Estados Financieros implica una comparación del desempeño de la empresa en el tiempo, así como una comparación con otras compañías que participan en el mismo sector.

#### 1.3.3.1 Estado de situación financiera

Es el documento en el cual se describe la posición financiera de la empresa en un momento dado, indicando las inversiones realizadas bajo la forma de Activos, y los medios a través de los cuales se financiaron dichos activos, ya sea que los fondos se obtuvieron bajo la modalidad de préstamos (Pasivos) o mediante la venta de acciones (Capital Contable).

Tabla 5 Estructura del Estado de Situación Financiera

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>
	<b>PASIVO</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>Pasivo Corriente</b>
Caja y Bancos	Proveedores
Clientes	Bancos
Otras Cuentas por Cobrar	Empleados
Inventarios	Estado
Gastos Pagados por Anticipado	<b>Total Pasivo Corriente</b>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>
	Deudas a Largo Plazo
<b>Activo No Corriente</b>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>
Activo Fijo	<b>Total Pasivo</b>
Depreciación	<b>Patrimonio</b>
Activo Fijo Neto	Capital
<b>Total Activo No Corriente</b>	Utilidades Acumuladas
	<b>Total Patrimonio</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>

Fuente: (Zapata Sánchez, 2014)

Elaboración: Las autoras

El balance general cambiará todos los días a medida que la empresa va teniendo diversos tipos de transacciones (aumento de inventarios, disminución de préstamos bancarios, entre otros).

### 1.3.3.2 Estado de resultados

Muestra la rentabilidad de la empresa durante un período, es decir, las ganancias y/o pérdidas que la empresa tuvo o espera tener, mostrando los ingresos generados por ventas y los gastos en los que haya incurrido la empresa.

### 1.3.4. Estructura del estado de resultados

Tabla 6 Estado de Resultados

	Ventas
(-)	Costo de Ventas
(=)	Utilidad Bruta
(-)	Gastos
(=)	Utilidad Operacional
(-)	Gastos Financiero
(=)	Utilidad antes de Impuestos
(-)	Impuestos
(=)	Utilidad Neta
(-)	Pago de Dividendos
(=)	Utilidades Retenidas

Fuente: (Zapata Sánchez, 2014)

Elaboración: Las autoras

## **Capítulo 2**

### **Investigación del sector en la minería de Cuenca**

#### **2.1 Población**

Según Tamayo (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población posee una característica común la que se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

A continuación, daremos a conocer las empresas de extracción de metales preciosos legalmente constituidas de la ciudad de Cuenca:

Tabla 7 Empresas Activas del Sector Minero

EMPRESA	RUC	TIPO COMPAÑÍA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UBICACIÓN	CONTACTOS	CORREO
MINERA CACHABI C LTDA	1790652327001	RESPONSABILIDAD LIMITADA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	BROWN HIDALGO ALLEN FRANCIS	GRAN COLOMBIA 6-61 Y ANTONIO BORRERO	072831332	<a href="mailto:mcachabi@mcachabi.com">mcachabi@mcachabi.com</a>
COMPAÑIA MINERA TERRA FOSSIL TEFOSI S.A.	0190429814001	ANÓNIMA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	QUITO JIMENEZ MARCO ANTONIO	CALVARIO S/N Y AUTOPISTA	072839777	<a href="mailto:terra_fossil_2016@hotmail.com">terra_fossil_2016@hotmail.com</a>
WORLDWIDE INTERNACIONAL S.A. WOWIN	0190401219001	ANÓNIMA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	VERKLEY RICHARD THEODORE	AV. PRIMERO DE MAYO 1-94 Y AV. DE LAS AMÉRICAS	074056625	<a href="mailto:contabilidad@farpointmining.com">contabilidad@farpointmining.com</a>
COMPAÑIA MINERA MINALPGOLD CIA. LTDA.	0190386503001	RESPONSABILIDAD LIMITADA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	ALVARADO PIEDRA LAURO NESTOR	ALFONSO ANDRADE 2-65 Y MARISCAL LAMAR	072831393	<a href="mailto:flacapietra@hotmail.com">flacapietra@hotmail.com</a>
SAN LUIS MINERALES S.A.	1791260775001	SUCURSAL EXTRANJERA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	PAZ DURINI JORGE EDUARDO	JOSE PERALTA 4-38 Y AV. 12 DE ABRIL	074103616	<a href="mailto:elyjaramillo999@gmail.com">elyjaramillo999@gmail.com</a>
METALES PRECIOSOS DEL PACIFICO METALPRE S.A.	0190391965001	ANÓNIMA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	PESANTEZ COBOS JAIME ROLANDO	INERI S/N Y SARAR	074082005	<a href="mailto:jaimerspc@hotmail.com">jaimerspc@hotmail.com</a>
INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC	1791302222001	ANÓNIMA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE	JULIO MATOVELLE 7-55 Y MIGUEL DIAZ	072889071	<a href="mailto:jbarreno@invmetals.com.ec">jbarreno@invmetals.com.ec</a>
EMPRESA MINERA EMICOR C.A.	0190121062001	ANÓNIMA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	VASQUEZ TORRES SEBASTIAN NICOLAS	NUÑEZ DE BONILLA 4-69 Y LAS PEÑAS	072801219	<a href="mailto:chuzivaz73@hotmail.com">chuzivaz73@hotmail.com</a>
ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.	0190410617001	ANÓNIMA	EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	LIU BOMING	JOSE PERALTA 4-38 Y AV. 12 DE ABRIL	074103666	<a href="mailto:elyjaramillo@hotmail.com">elyjaramillo@hotmail.com</a>

Fuente: (Super Intendencia de Compañías, s.f.)

Elaboración: Las autoras

## **2.2 Censo**

Un censo implica numerar a todos los elementos de una población, después de lo cual es posible calcular de manera directa los parámetros de la población, en el caso de muchas empresas industriales la población es pequeña, lo cual hace que el censo resulte más factible y deseable (Malhotra, 2008).

Para esta investigación se ha elegido el Método Deductivo- Inductivo, el mismo servirá de soporte para la investigación, ya que la contabilidad parte de la observación de hechos, fenómenos y realidades particulares para la interpretación, análisis y aplicación del razonamiento deductivo conforme a resultados encontrados durante el proceso investigativo. Para determinar que las empresas mineras de extracción de metales preciosos de la ciudad de Cuenca llevan un adecuado control de sus desembolsos y aplicación según la Norma Internacional de Información Financiera 6 y un tratamiento contable para dichos costos incurridos para la exploración y evaluación de recursos minerales en los que la norma no especifica.

Las Herramientas de investigación son:

- Observación de los tratamientos contables que se llevan a cabo dentro de la entidad.
- Realización de encuestas al contador para determinar la aplicación de la norma y el tratamiento a sus costos.
- Entrevistas a expertos de la empresa minera, quienes serán parte fundamental para conocer y obtener el manejo económico y el trabajo de investigación se facilite.

## **2.3 Entrevista (Ver Anexo 1)**

Según Malhotra (2008), las entrevistas con expertos son más útiles al realizar investigación de mercados para empresas industriales y para productos de naturaleza técnica, donde es relativamente sencillo identificar y acercarse a los expertos. Por lo general, la información de los expertos se obtiene mediante entrevistas personales no estructuradas, es decir, sin la aplicación de un cuestionario formal.

A continuación, realizamos un resumen de las entrevistas obtenidas con expertos de las industrias mineras de extracción de metales preciosos de la ciudad de Cuenca.

### **Entrevista: 1- Compañía Minera Minalpgold Cia. Ltda**

Persona Entrevistada: Ingeniera Johanna Quezada

Cargo: Contadora de la Compañía Minera Minalpgold Cia. Ltda.

Fecha: 14/Febrero/2018

Hora: 10:15am

La empresa es nueva en la industria minera actualmente se encuentra en el proceso de acoplamiento de información, lo que es la obtención de permisos ambientales, por lo que todavía no pueden operar. Están dando cumplimiento a las leyes y normativas de sector minero y la superintendencia de compañías, subiendo a la plataforma anualmente la información financiera. En relación con la NIIF 6 se encuentran en la etapa del diagnóstico cualitativo, consistente en la realización de los procedimientos para el tratamiento contable de los activos de la empresa en la etapa de exploración.

### **Entrevista: 2 Empresa Ecuagoldmining South América Sociedad Anónima.**

Persona Entrevistada: Ingeniera Claudia Marín

Cargo: Contadora de la Empresa Ecuagoldmining South América Sociedad Anónima.

Fecha: 16/Febrero/2018

Hora: 11:00am

La empresa Ecuagoldmining South América Sociedad Anónima, se encuentra en la fase de explotación, cumpliendo con las leyes y normativas del sector de la minería y la superintendencia de compañías. Para la aplicación de la NIIF 6 se realizó con los propios trabajadores de la empresa desde el año 2014 para su aplicación, se tuvo en cuenta la NIIF 1, vinculadas con las NIC 16: Propiedades, planta y equipo – NIC 36 Deterioro del valor de los activos, dentro de las políticas para el reconocimiento de sus activos por exploración y evaluación, está el reconocimiento de los activos de gastos incurridos en la perforación y medio ambiente vinculados con sus actividades de exploración. Utilizando el costo como método para la valorización de los activos.

### Entrevista: 3 Empresa San Luis Minerales Sociedad Anónima

Persona Entrevistada: Ingeniera Nancy Asanza

Cargo: Contadora de la Empresa San Luis Minerales Sociedad Anónima.

Fecha: 19/Febrero/2018

Hora: 10:30am

La empresa San Luis Minerales Sociedad Anónima es una empresa extranjera, dedicada a la compra y exportación del mineral precioso. En la Superintendencia de Compañías se inscriben como empresas de extracción de metales preciosos debido a que si se da la oportunidad de extraer desde el yacimiento ya cuenta con dicho título minero.

A continuación, se refleja en el siguiente cuadro cómo las empresas están aplicando la NIIF 6 mediante la siguiente escala 3 totalmente, 2 parcialmente y 1 no aplican.

Tabla 8 Empresas que aplican o no la NIIF 6

Empresas	1	2	3
Minalpgold Cia. Ltda	●		
Ecuagoldmining South America S.A			●
San Luís Minerales S.A.	●		

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

## 2.4 Encuesta (Ver Anexo 2)

Luego de haber realizado las encuestas se procede a su tabulación e interpretación

1. ¿Indique la categoría jurídica de esta unidad minera?

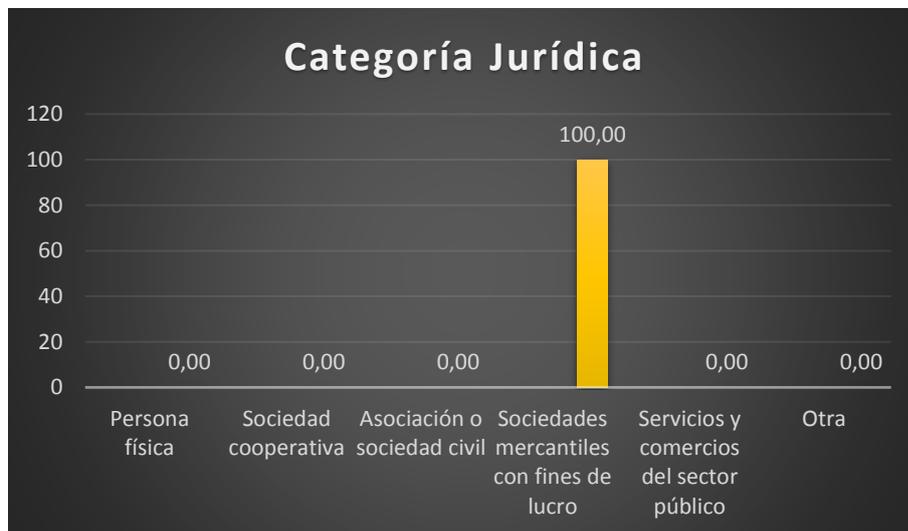
Tabla 9 Categoría jurídica

Aspectos	Cantidad	%
Persona física	0	0,00
Sociedad cooperativa	0	0,00
Asociación o sociedad civil	0	0,00
Sociedades mercantiles con fines de lucro	9	100,00
Servicios y comercios del sector público	0	0,00
Otra	0	0,00
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 1 Categoría jurídica



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados, en relación con la categoría jurídica de minera, el 100% contestaron que es una sociedad mercantil con fines de lucro. Demostrando así que todas las empresas que fueron objeto de estudio posee la titularidad legal.

2. ¿Indique si existe participación de capital extranjero en el capital social?

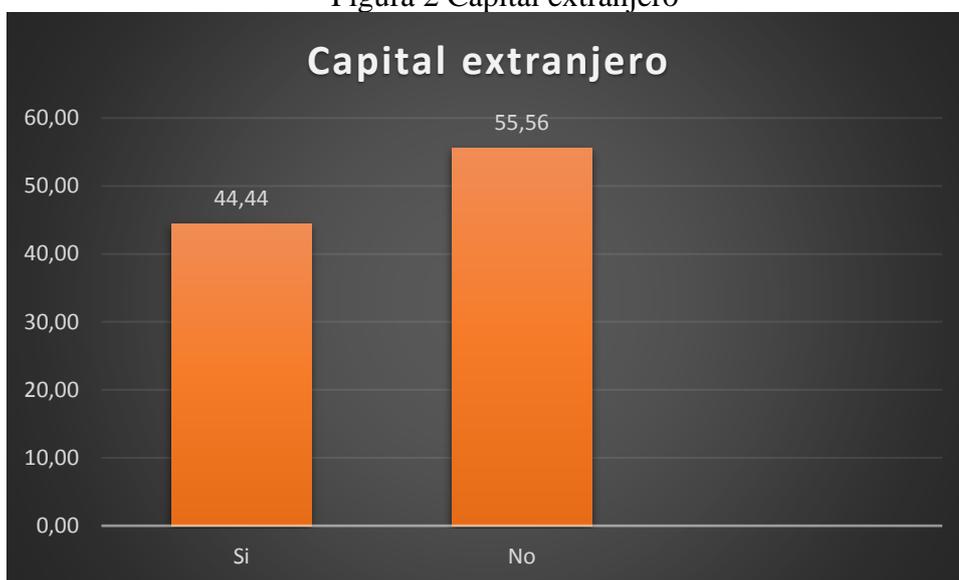
Tabla 10 Capital extranjero

Aspectos	Cantidad	%
Sí	4	44,44
No	5	55,56
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 2 Capital extranjero



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados en relación si cuentan con capital extranjero, el 44.44% contestaron afirmativamente, mientras que el 55.56% no posee capital extranjero.

Demostrando así que con la nueva ley de minería, regula y maneja el sector minero y las empresas, atrayendo capitales, inversión directa y tecnología al país, con métodos cada vez más amigables al medio ambiente.

4 ¿Cree usted que existe estabilidad política minera?

Tabla 11 Estabilidad política

Aspectos	Cantidad	%
Sí	2	22,22
No	7	77,78
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 3 Estabilidad política



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados en relación si existe estabilidad política minera, el 22.22% contestaron afirmativamente, mientras que el 77.78% manifestaron que no existe. Concluyendo que el Ecuador tiene buen potencial minero, pero con políticas inestables demostrando que no existe por parte del gobierno un apoyo consistente de uso mineral y de propiedad.

5 ¿Cree usted que los procesos legales son justos, transparentes, no corruptos, administrados de manera eficiente y oportuna?

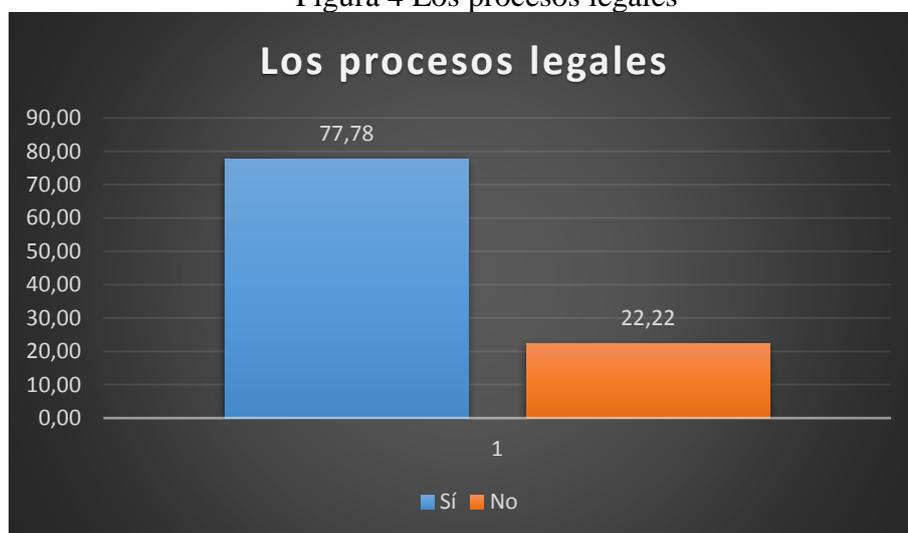
Tabla 12 Los procesos legales

Aspectos	Cantidad	%
Sí	7	77,78
No	2	22,22
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 4 Los procesos legales



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a los procesos legales, el 77.78% contestaron afirmativamente, mientras que el 22.22% manifestaron que no son justos, ni transparentes, son corruptos y no son administrados de manera eficiente y oportuna. Concluyendo así que algunas empresas del sector minero se encuentran en la espera de obtener el título de la concesión minera lo que les impide continuar con su actividad, ya que por parte del gobierno suspendió temporalmente el otorgamiento de permisos legales.

6 ¿Existe incertidumbre respecto a las áreas que serán protegidas como áreas silvestres, parques o sitios arqueológicos, etc.?

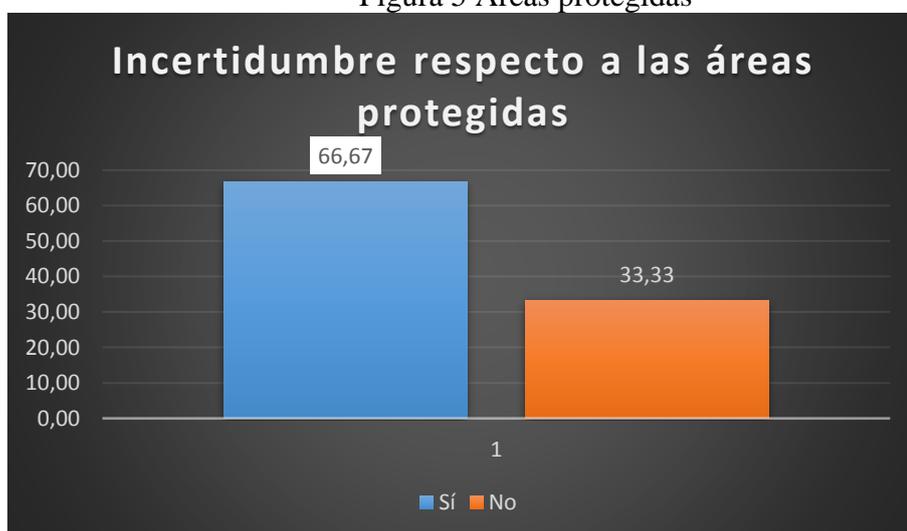
Tabla 13 Áreas protegidas

Aspectos	Cantidad	%
Sí	6	66,67
No	3	33,33
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 5 Áreas protegidas



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a las áreas que serán protegidas como áreas silvestres, parques o sitios arqueológicos, el 66.67% plantearon tener incertidumbre, mientras que el 33.33% manifestaron que no. Concluyendo podemos afirmar que la mayoría de las empresas del sector minero no dominan las áreas que serán como áreas silvestres, parques o sitios arqueológicos.

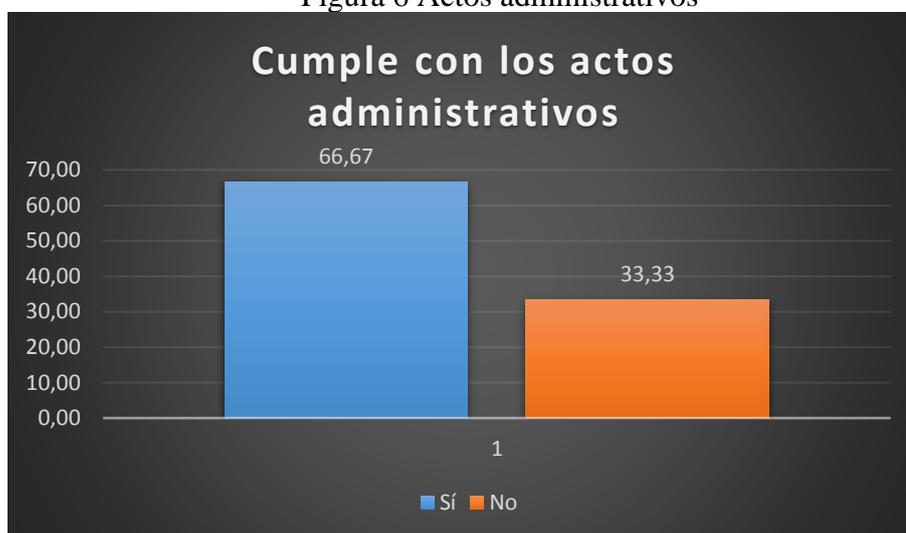
## 7 ¿Cumple con los actos administrativos previos de MAE y SENAGUA?

Tabla 14 Actos administrativos

Aspectos	Cantidad	%
Sí	6	66,67
No	3	33,33
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación  
Elaboración: Las autoras

Figura 6 Actos administrativos



Fuente: La propia investigación  
Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a si cumplen con los actos administrativos previos de MAE y SENAGUA, el 66.67% expresaron que sí, mientras que el 33.33% manifestaron que no. Concluyendo podemos afirmar que la mayoría de las empresas del sector minero cumplen con los actos administrativos previos MAE y SENAGUA.

8 ¿En qué situación actual se encuentra su empresa?

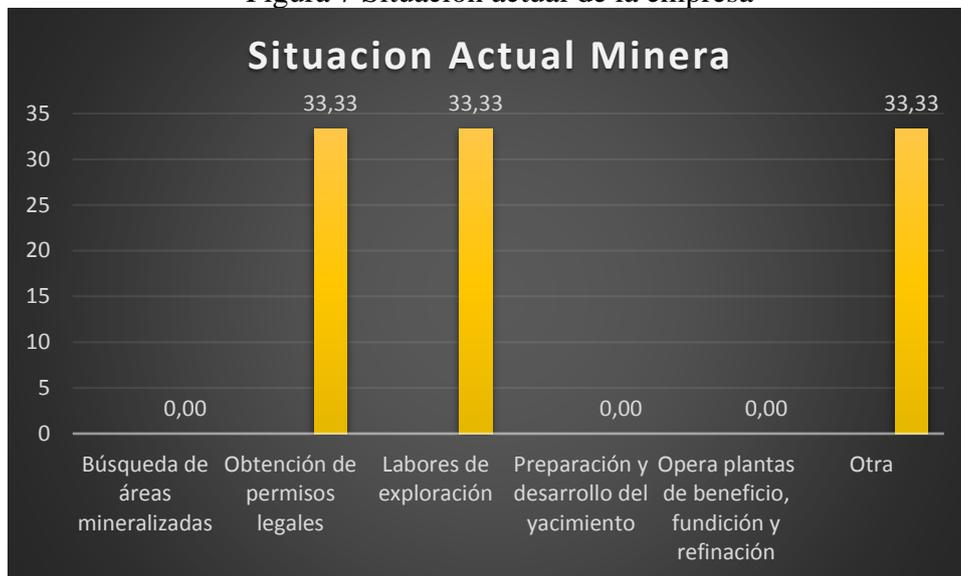
Tabla 15 Situación actual de la empresa

Aspectos	Cantidad	%
Búsqueda de áreas mineralizadas	0	0,00
Obtención de permisos legales	3	33,33
Labores de exploración	3	33,33
Preparación y desarrollo del yacimiento	0	0,00
Opera plantas de beneficio, fundición y refinación	0	0,00
Otras <sup>2</sup>	3	33,33
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 7 Situación actual de la empresa



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a la situación actual que se encuentra su empresa, el 33.33% contestaron encontrarse en la obtención de los permisos legales, otro 33.33% manifestaron que se encuentran en las labores de exploración, y el 33.33% se dedica a la prestación de servicios, exportación del mineral y otra se encuentra en suspensión de la actividad. Concluyendo que del total de las empresas seis de ellas no continúan con la encuesta debido a que no obtienen aun los respectivos permisos y otras por no extraer el mineral desde el yacimiento.

<sup>2</sup> Exportación / Comercialización

A partir de esta pregunta se analizarán tres empresas las cuales son INV. MINERALES ECUADOR INV MINEC S.A., ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S.A. Y EMPRESA MINERA EMICOR debido a que realizan todo el proceso desde la prospección hasta la refinación.

9 ¿Indique el tipo de excavación que realizó esta unidad minera?

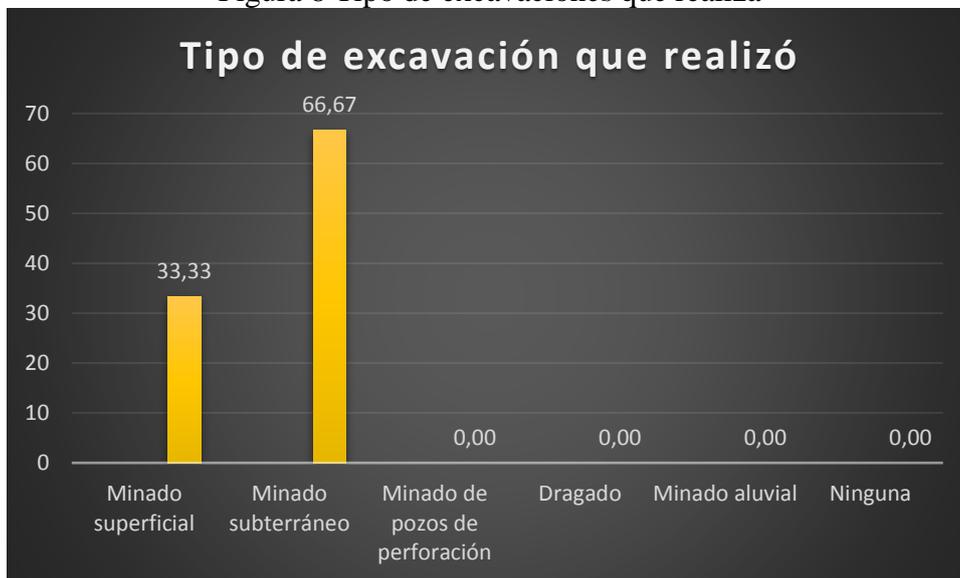
Tabla 16 Tipo de excavaciones que realiza

Aspectos	Cantidad	%
Minado superficial	1	33,33
Minado subterráneo	2	66,67
Minado de pozos de perforación	0	0,00
Dragado	0	0,00
Minado aluvial	0	0,00
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 8 Tipo de excavaciones que realiza



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación al tipo de excavación minera que realiza la empresa, el 33,33% contestaron encontrarse en el minado superficial, el 66.67% manifestaron que se encuentran en minado subterráneo.

10 ¿Cuál es la reserva minera económicamente aprovechable que se encuentran bajo el control de esta unidad minera?

Tabla 17 Reserva minera

Aspectos	Cantidad	%
Oro	0	0,00
Plata	0	0,00
Platino	0	0,00
Oro y Plata	3	100,00
Oro y platino	0	0,00
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación  
Elaboración: Las autoras

Figura 9 Reserva minera



Fuente: La propia investigación  
Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a la reserva minera económicamente aprovechable que se encuentran bajo su control, el 100% contestaron obtener reservas de oro y plata. Concluyendo podemos decir que las tres empresas a analizar su principal objetivo es la extracción de metales preciosos de Oro y Plata.

11 ¿Los costos generados en la prospección y exploración minera son cubiertos con recursos propios?

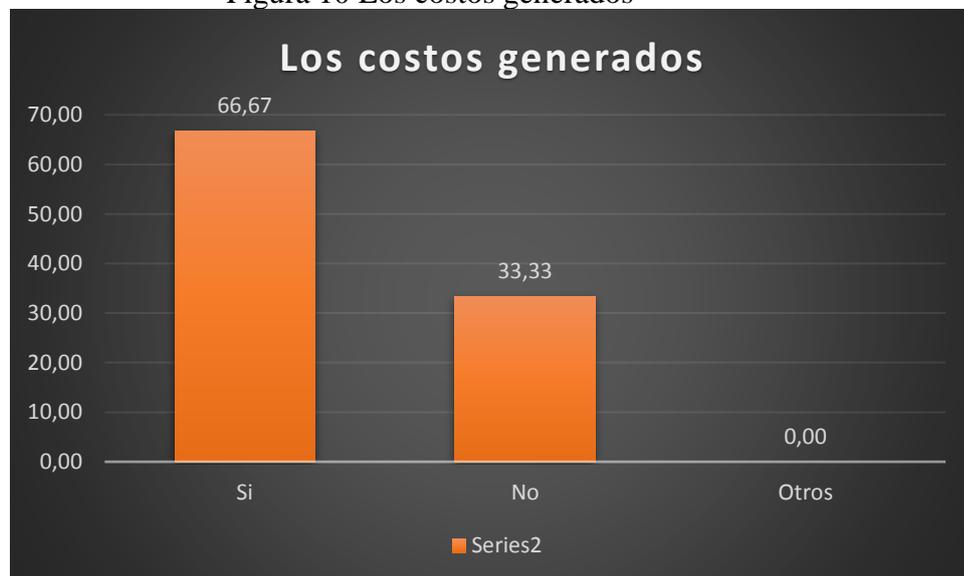
Tabla 18 Los costos generados

Aspectos	Cantidad	%
Si	2	66,67
No	1	33,33
Otros	0	0,00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 10 Los costos generados



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a los costos generados en la prospección y exploración minera son cubiertos con recursos propios, el 66,67% contestaron si, mientras que el 33,33% manifestaron que no. Concluyendo podemos decir que las mayorías de las empresas asumen los costos por la prospección y exploración sin la obtención de préstamos de terceros.

## 12 ¿Que normativa internacional aplica?

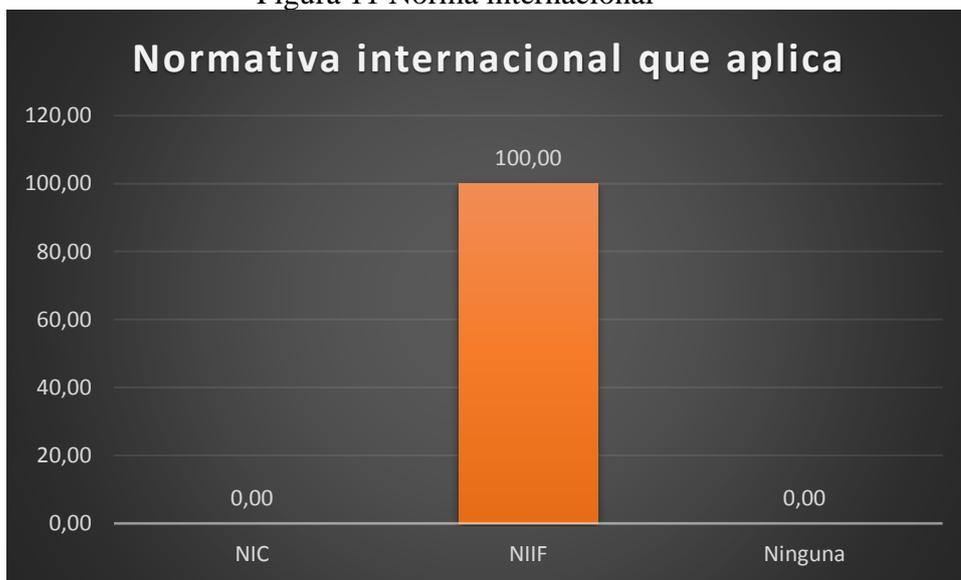
Tabla 19 Norma internacional

Aspectos	Cantidad	%
NEC	0	0,00
NIIF	3	100,00
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 11 Norma internacional



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a la normativa internacional aplica, el 100% manifestaron que la NIIF. Concluyendo, podemos decir que las empresas que se dedican a la extracción del mineral cumplen con la Normativa Internacional durante la etapa de exploración.

### 13 ¿Cuál ha sido el impacto?

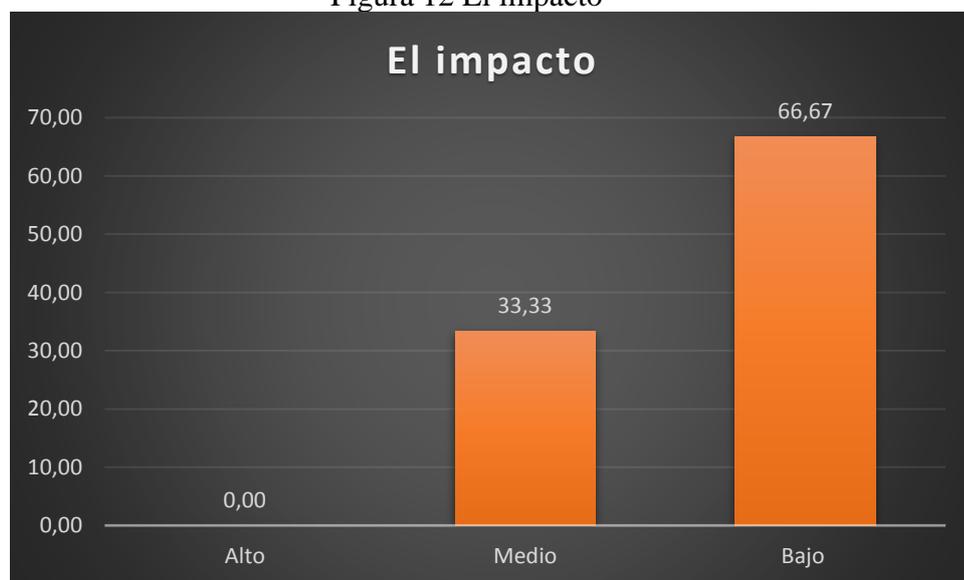
Tabla 20 El impacto

Aspectos	Cantidad	%
Alto	0	0,00
Medio	1	33,33
Bajo	2	66,67
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 12 El impacto



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación al impacto que ha tenido con la aplicación de la NIIF, el 33,33% manifestaron que medio y el 66,67 bajo respectivamente. Concluyendo podemos decir con la aplicación de las NIIF, la mayoría de las empresas mineras han tenido un impacto medio y bajo.

14 ¿Si usted aplica la NIIF existe incertidumbre acerca de la interpretación o aplicación de la Norma de exploración y evaluación de recursos minerales?

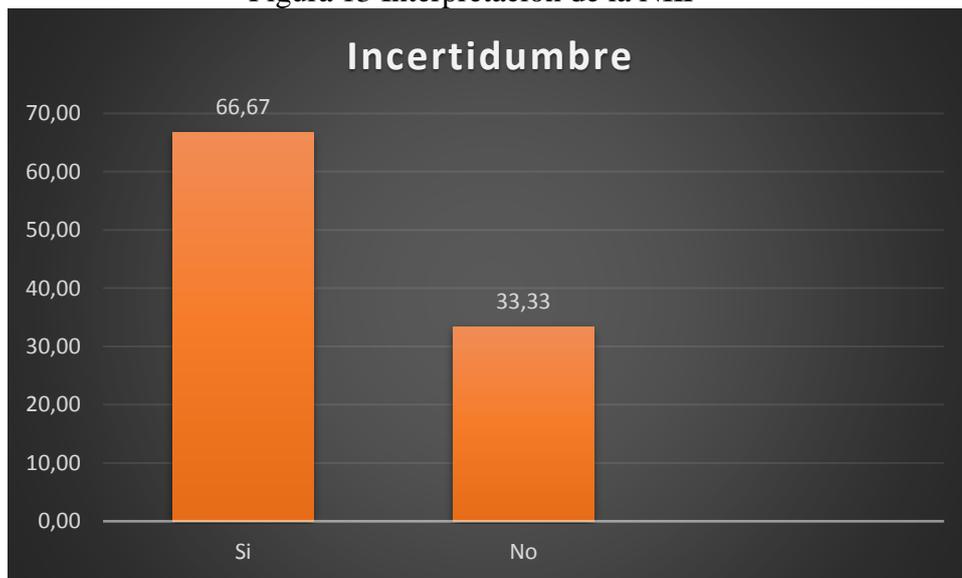
Tabla 21 Interpretación de las NIIF

Aspectos	Cantidad	%
Si	2	66,67
No	1	33,33
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 13 Interpretación de la NIIF



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a si aplica la NIIF existe incertidumbre acerca de la interpretación o aplicación de la Norma de exploración y evaluación de recursos minerales, el 66,67% contestaron si, mientras que el 33,33% manifestaron que no. Concluyendo, podemos decir con la aplicación de las NIIF la mayoría de las empresas mineras tienen incertidumbre en su interpretación y aplicación debido a la falta de información y aclaración en la Normativa.

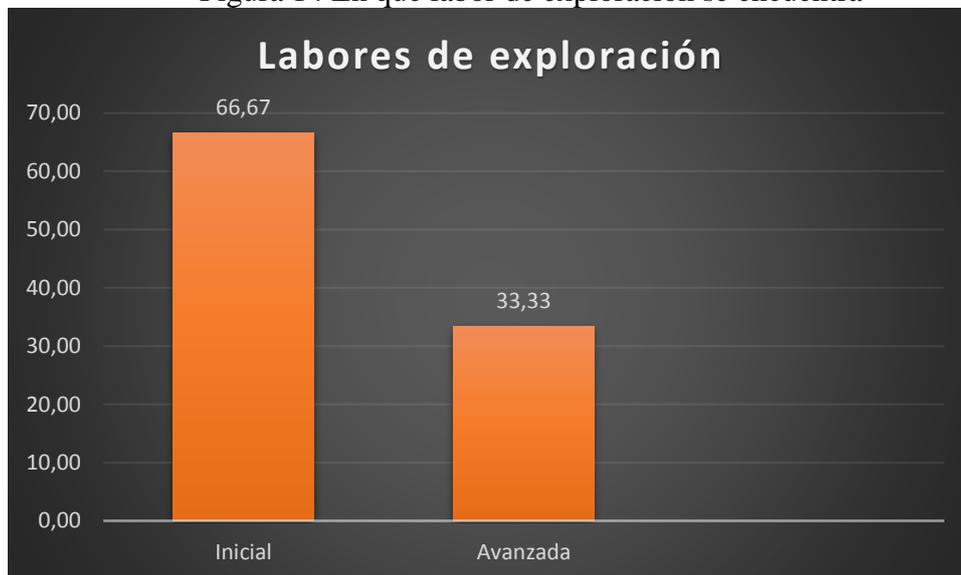
15 ¿En qué labor de exploración se encuentra su empresa?

Tabla 22 En que labor de exploración se encuentra

Aspectos	Cantidad	%
Inicial	2	66,67
Avanzada	1	33,33
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación  
Elaboración: Las autoras

Figura 14 En que labor de exploración se encuentra



Fuente: La propia investigación  
Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a labor de exploración se encuentra su empresa, el 66,67% contestaron inicial, mientras que el 33,33% manifestaron avanzada. Concluyendo, podemos decir que la mayoría de las empresas se encuentran en la fase inicial de la exploración.

16 ¿La entidad aplica la NIIF6 solo a los desembolsos referente a la exploración y evaluación en que incurre?

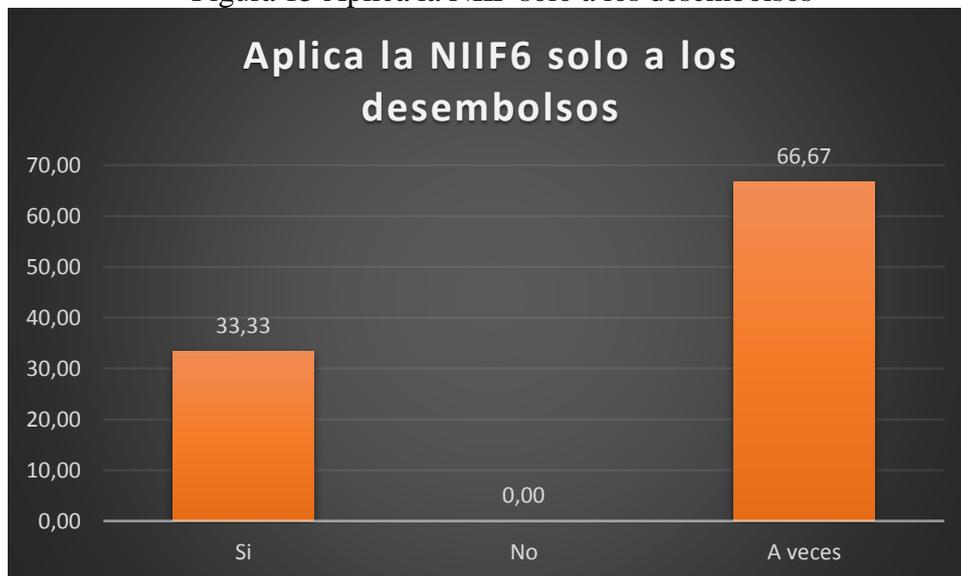
Tabla 23 Aplica la NIIF solo a los desembolsos

Aspectos	Cantidad	%
Si	1	33,33
No	0	0,00
A veces	2	66,67
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 15 Aplica la NIIF solo a los desembolsos



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a si la entidad aplica la NIIF6 solo a los desembolsos referente a la exploración y evaluación en que incurre, el 33,33% contestaron afirmativamente, mientras que el 66.67% manifestaron que a veces. Concluyendo, podemos decir que la mayoría de las empresas no tienen bien definido el tratamiento contable que se debe realizar a los desembolsos por estas actividades.

17 ¿Sus activos por la exploración y evaluación como los analizan?

Tabla 24 Sus activos como se analizan

Aspectos	Cantidad	%
Su precio	0	0,00
Costo	3	100,00
Rendimiento	0	0,00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 16 Sus activos como se analizan



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a sus activos por la exploración y evaluación como los analizan, el 100.00% contestaron que por su costo. Concluyendo, podemos decir que las empresas tienen bien definido el tratamiento contable que se debe realizar a los activos destinados a la exploración y evaluación.

18 ¿Durante su exploración y evaluación que activos a obtenido?

Tabla 25 Activos que han obtenidos

Aspectos	Cantidad	%
Tangible	0	0,00
Intangible	1	33,33
Ambos	2	66,67
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

Figura 17 Activos que han obtenido



Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

A criterio de los encuestados con relación a que durante su exploración y evaluación que activos a obtenido, el 33,33% contestaron que intangibles, el 66,67% tanto en tangibles como en intangibles. Concluyendo, podemos decir que las empresas de acuerdo a sus políticas y criterios lo clasifican tanto en tangible como en intangible.

## 2.5 Estados Financieros (Ver Anexo 3)

### Tabla 26 Análisis vertical por empresas

	Empresas en Obtención de Permisos Legales
	Empresas de Compra, Venta y Exportación del mineral
	Empresas de Explotación del mineral

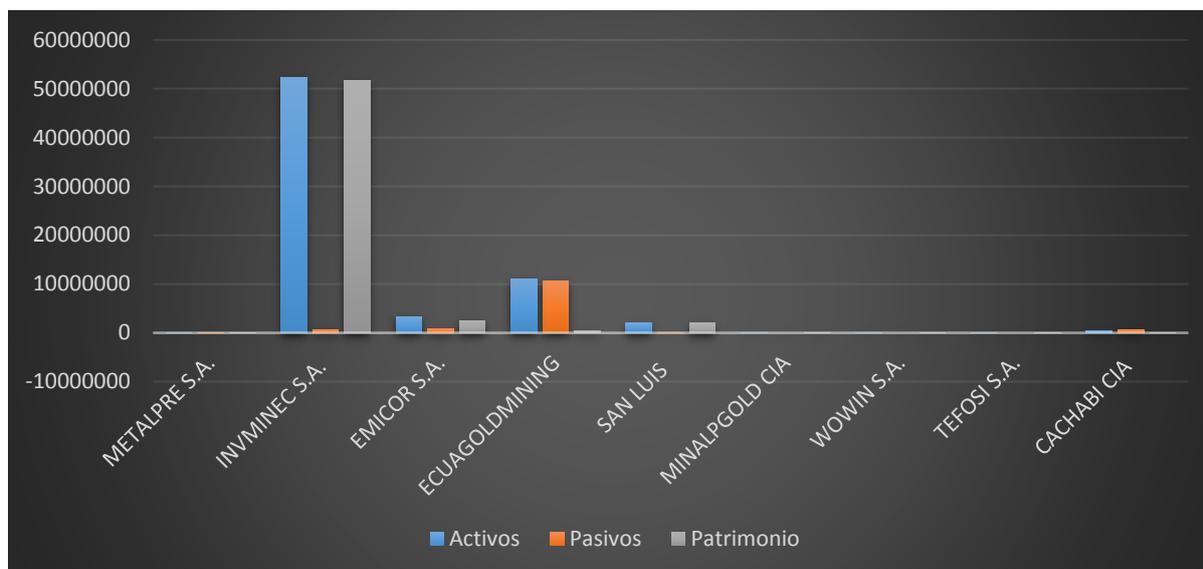
Cuentas	MINALPGOLD CIA LTDA		WOWIN S.A		TEFOSI S.A		METALPRE S.A		SAN LUIS MINERALES S.A		EMICOR S.A		ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A		CACHABI CIA LTDA		INVMINEC S.A	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
<b>Activo corriente</b>																		
Efectivo y equivalentes del efectivo	400,00	100,00	800,00	100,00	1200,00	100,00	2464,65	87,83	31102,23	1,54	27048,52	0,81	48313,30	0,44	45684,29	7,17	6544,29	0,01
Relacionados del exterior									4521,04	0,22	9803,00	0,29						
Ctas y dctos por cobrar corrientes																		
Otras relacionadas									1939232,57	96,21	198000,00	5,90	4797,38	0,04	173647,9	27,26		
Otras no relacionadas											254053,00	7,57	624526,11	5,67			22889,73	0,04
Activo por imp. Corrientes																		
Crédito tributario IVA							213,17	7,60					131447,09	1,19				
Crédito tributario renta							42,60	1,52	40687,57	2,02	1020563,10	30,41			25446,98	4,00	1332,06	0,003
Otros											34596,07	1,03						
Inventarios																		
Inv. de productos terminados											489741,11	14,59						
Inv. de suministros											67753,07	2,02	734,23	0,01				
Gastos pagados por anticipado																		
Primas de seguro pagadas por anticipado											869,14	0,03						
Otros											21279,60	0,63			19334,66	3,04		
Otros activos corrientes											250000,00	7,45					273186,19	0,52
<b>Total activo corriente</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1200,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2720,42</b>	<b>96,95</b>	<b>2015543,41</b>	<b>100,00</b>	<b>2373706,61</b>	<b>70,74</b>	<b>809818,11</b>	<b>7,35</b>	<b>264113,8</b>	<b>41,47</b>	<b>303952,27</b>	<b>0,58</b>
Act para la exploración y evaluación																		
<b>Activo no corriente</b>																		
Tangibles											1879303,3	56,01	1130471,46	10,26	302105,50	47,43	599295,38	1,14
Ajuste acumulado por revaluaciones											413637,93	12,33						
Intangibles							85,48	3,05					1272711,66	11,55	285041,40	44,75	51787945,10	98,88
Otras propiedades planta y equipo											321278,2	9,57	7383569,86	67,02	33008,83	5,18		
Depreciación											-1657373,04	-49,39	-3661,25	-0,03	-247325	-38,83	-327452,47	-0,63
Por diferencias temporarias													424806,17	3,86				
Otros activos no corrientes											25000,00	0,75					9391,90	0,02
<b>Total activos no corrientes</b>											<b>981846,39</b>	<b>29,26</b>	<b>10207897,90</b>	<b>92,65</b>	<b>372830,27</b>	<b>58,53</b>	<b>52069179,91</b>	<b>99,42</b>
<b>Total activos</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1200,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2805,90</b>	<b>100,00</b>	<b>2015543,41</b>	<b>100,00</b>	<b>3355553,00</b>	<b>100,00</b>	<b>11017716,01</b>	<b>100,00</b>	<b>636944,05</b>	<b>100,00</b>	<b>52373132,18</b>	<b>100,00</b>

<b>Pasivo corriente</b>																			
Ctas y dctos por pagar no corrientes																			
Obligaciones con inst. Fin.							700,00	24,95											
Otras no relacionadas									1388,98	0,07	10382,83	0,31	9007749,35	81,76	58066,37	9,12	184630,48	0,35	
Relacionadas Locales									3058,06	0,151724	24012,00	0,72							
No relacionadas Locales											546468,27	16,29	91692,75	0,83	23618,45	3,71			
Obligaciones con el IESS											7987,61	0,24	17666,80	0,16	5853,07	0,92	25145,60	0,05	
Participación trabajadores											117089,94	3,49							
Otros P.C. por beneficios a empleados											18320,4	0,55	75399,51	0,68	19391,51	3,04	12040,87	0,02	
Otros									105,48	0,01	67926,64	2,02	7167,05	0,07					
<b>Total Pasivos Corrientes</b>									<b>4552,52</b>	<b>0,23</b>	<b>792187,69</b>	<b>23,61</b>	<b>9199675,46</b>	<b>83,50</b>	<b>106929,40</b>	<b>16,79</b>	<b>221816,95</b>	<b>0,42</b>	
<b>Pasivo No Corriente</b>																			
Pasivos N.C. Por Beneficios A Los Empleados																			
Jubilación patronal													54248,19	0,49	95413,69	14,98	355269,41	0,68	
Desahucio													19620,06	0,18	28923,00	4,54	101502,27	0,19	
Por desmantelamiento													1051431,67	9,54					
Otros													231314,97	2,10	443706,4	69,66			
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>													<b>1356614,89</b>	<b>12,31</b>	<b>568043,10</b>	<b>89,18</b>	<b>456771,68</b>	<b>0,87</b>	
<b>Total pasivo</b>							<b>700,00</b>	<b>24,95</b>	<b>4552,52</b>	<b>0,23</b>	<b>792187,69</b>	<b>23,61</b>	<b>10556290,35</b>	<b>95,81</b>	<b>674972,50</b>	<b>105,97</b>	<b>678588,63</b>	<b>1,30</b>	
<b>Patrimonio</b>																			
Capital	400,00	100,00	800,00	100,00	1200,00	100,00	4200,00	149,68	5470829,86	271,43	4000,00	0,12	1000800,00	9,08	21224,00	3,33	51842753,00	98,99	
Aporte de socios									50000,00	2,48							2422000,00	4,62	
Reserva legal											94909,95	2,83			12551,47	1,97			
Reserva facultativa											28639,93	0,85							
Reserva de capital											244104,27	7,27					677666,23	1,29	
Otras															6224,65	0,98			
Resultados acumulados																			
Utilidades acum. de ejercicios anteriores											626213,39	18,66	44892,72	0,41	82366,14	12,93			
Resultados acumulados por adop. Pri. vez NIIF									-4559,10	-0,23	1058761,91	31,55							
Perdida acum ejercicios anteriores							-2093,78	-74,62	-3479599,39	-172,64					-186835	-29,33	-2461115,73	-4,70	
Perdida o utilidad del ejercicio							-0,32	-0,01	-25680,48	-1,27	506735,86	15,10	-587244,99	-5,33	26440,51	4,15	-719018,56	-1,37	
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas													2977,93	0,03			-67741,39	-0,13	
<b>Total patrimonio</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1200,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2105,90</b>	<b>75,05</b>	<b>2010990,89</b>	<b>99,77</b>	<b>2563365,31</b>	<b>76,39</b>	<b>461425,66</b>	<b>4,19</b>	<b>-38028,45</b>	<b>-5,97</b>	<b>51694543,55</b>	<b>98,70</b>	
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1200,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2805,90</b>	<b>100,00</b>	<b>2015543,41</b>	<b>100,00</b>	<b>3355553,00</b>	<b>100,00</b>	<b>11017716,01</b>	<b>100,00</b>	<b>636944,05</b>	<b>100,00</b>	<b>52373132,18</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: (Super Intendencia de Compañías, s.f.)

Elaboración: Las autoras

Figura 18 Comparación de las empresas



Fuente: (Super Intendencia de Compañías, s.f.)

Elaboración: Las autoras

Luego de haber realizado el análisis vertical de cada una de las nueve empresas, objeto de estudio se puede deducir que la Empresa Minera Emicor y San LuíS Minerales S.A tienen contabilizado importe en la cuenta de resultados acumulados por adopción por primera vez de la NIIF y ajuste acumulado por revaluaciones.

De las empresas analizadas Ecuagoldmining South América S.A.y Emicor S.A están operando con utilidades, sin embargo, Cachabi Cía. LTDA tiene en negativo su patrimonio originado por la pérdida acumulada.

La Compañía Invminec S.A. tiene pues solamente el 0.01% de sus activos pertenece a la cuenta de Efectivo y equivalentes del efectivo por lo que no cuenta con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones y el 98.88 % en la cuenta de activos Intangibles, demostrando que se ya se encuentra en la etapa de exploración.

Tabla 27 Análisis de los Ratios financieros

INDICADORES FINANCIEROS		San Luís	Cachabi CIA	Emicor S.A.	Ecuagoldminig	Invminec	Metalptres S.A
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>							
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	\$ 442,73	\$ 2,47	\$ 3,00	\$ 0,09	\$ 1,37	\$ 3,89
	Pasivo Corriente						
PRUEBA ÁCIDA	Activo Corriente - Inventarios			\$ 2,29	\$ 0,09		
	Pasivo Corriente						
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 2.010.990,89	\$ 157.184,38	\$ 1.581.518,92	\$ (8.389.857,35)	\$ 82.135,32	\$ 2.020,42
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>							
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	Pasivo Total	0,23%	152,17%	23,61%	95,81%	1,30%	24,95%
	Activo Total						
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO	Patrimonio		-0,113	1,165	0,408	86,259	
	Activo Fijo Neto						
APALANCAMIENTO	Activo Total	1,002	-11,664	1,309	23,88	1,013	1,332
	Patrimonio						
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	Pasivo Total	0,147	-17,749	0,309	22,88	0,013	0,332
	Patrimonio						
CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	Pasivo Corriente	1,000	0,158	0,236	0,87	0,327	1,000
	Pasivo Total						
	Pasivo No Corriente		0,842		0,13	0,673	
	Pasivo Total						
<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>							
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	Ventas		1,728	3,69	0,03		
	Activo Fijo						
ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL	Ventas		1,305	2,420	0,003		
	Activo Total						
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>							
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	Utilidad Neta del Ejercicio		0,046	0,096			
	Ventas						
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Utilidad Neta del Ejercicio		-0,695	0,305			
	Patrimonio						
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO TOTAL	Utilidad Neta del Ejercicio		0,060	0,233			
	Activo Total						
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS FIJOS	Utilidad Neta del Ejercicio		0,079	0,355			
	Activos Fijos						

Fuente: La propia investigación

Elaboración: Las autoras

## **2.7. Análisis de resultados**

### **2.7.1 Análisis Cualitativos**

Debemos tomar en consideración que las Empresas MINERA EMICOR., es una empresa que presta servicio de alquiler de molinos para el proceso y refinamiento donde podemos anotar que sus ventas son específicamente en la prestación de servicio y asesoría legal, por lo que sus ingresos en el periodo 2016 sobrepasan el medio millón de dólares, y ya que presta servicio no están en la etapa de prospección, por lo que revisando sus estados financieros no se realizan la acumulación de costos o lo que corresponde al tratamiento con las NIIF 6.

Las Compañías Mineras Terra Fossil TEFOSI S.A., MINALPGOLD CIA. LTDA., METALES PRECIOSOS DEL PACIFICO, y WORLDWIDE INTERNACIONAL S.A., no se encuentran operativas son compañías nuevas y por los grandes costos de inversión todavía no realizan ningún proceso ni de prospección ni de exploración o evaluación, ya que se encuentran en la etapa de concesión para lo cual se les ha hecho difícil obtener varios permisos, lo que ha impedido que comiencen con los trabajos estrictamente mineros.

SAN LUIS MINERALES S.A., es una empresa de nacional extranjera - Panamá, y posee una sucursal aquí en Ecuador, este se dedica a la compra, venta y exportación de minerales, por lo tanto, no se aplica la NIIF 6.

INV. MINERALES ECUADOR INVMINEC S.A. y ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S.A., son compañía con un activo fijo depreciable que sobrepasa los 5 millones de dólares, la primera posee un activo que sobrepasa los 50 millones y la segunda los 7 millones, estas poseen muchas áreas en etapas de prospección y exploración, no han realizado ventas ya que aún no llegan a esa etapa. Estas serán consideradas en el próximo capítulo para su análisis detallado.

EMPRESA CACHABI CIA LTDA, se encuentra activa y está bien posicionada dentro del mercado posee ventas y exportaciones anuales de materiales que sobrepasan los 4 millones, también tienen áreas concesionadas donde se están realizando etapas de prospección y exploración. Posee un buen margen de rentabilidad ya que también realiza refinamiento y venta de material aurífero.

En las últimas empresas que se encuentra económicamente activas se debe considerar que la implementación de las NIIF pasa por esos conceptos fundamentales: El Valor Razonable y el Deterioro de los activos. Mientras tanto los PCGA<sup>3</sup> convencionales consideran al costo histórico de adquisición como el punto de partida para el registro contable y la valuación de las transacciones. Por este motivo la importancia de la implementación de las NIIF ya que se refleja en los beneficios que a mediano y largo plazo obtendría la empresa como: Aumenta la calidad y comparabilidad de la información financiera; Elimina barreras al flujo de capitales; Disminuye costos de elaboración de información; etc.

Primeramente, debemos tomar en consideración que en nuestro país el sector minero se encuentra en desarrollo y corresponde principalmente a actividades mineras de menor escala o minería informal. Sin embargo, después de haber pasado un proceso de reformas legales y políticas, el sector minero es uno de los sectores con mayor proyección en el país.

Las patentes de conservación y las regalías, demuestran que los ingresos para el estado son insignificantes, mientras no se empiece la explotación a gran escala donde el Estado se beneficiaría no solo de grandes utilidades, regalías y patentes. Sino que también la ley que establece el pago anticipado de las regalías lo que asegura un ingreso muy alto antes de que los proyectos sean rentables para la Compañía que opera la concesión.

Dentro del ámbito legal la ley de minería se refiere a los derechos mineros como concesiones mineras, cuya definición es la siguiente “La concesión minera es un acto administrativo que otorga un título minero, sobre el cual el titular tiene un derecho personal, que es intransferible previa la calificación obligatoria de la idoneidad del cesionario de los derechos mineros por parte del Ministerio Sectorial, y sobre este se podrán establecer prendas, cesiones en garantía y otras garantías previstas en las leyes.”

Basándonos en el alcance de la NIIF 6 solo nos interesan la primera y segunda etapa de la ley que se menciona como son la Prospección y Exploración, ya que dentro de la

---

<sup>3</sup> Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

segunda se incluye la exploración inicial, la exploración avanzada y la evaluación del proyecto minero.

El plazo de vigencia de una concesión minera es de 25 años que pueden ser renovados por la misma cantidad de años, adicionalmente la ley nos da plazo en la exploración inicial y avanzada sin mencionar un plazo exacto para la prospección.

Dentro de las principales obligaciones que tienen que cumplir en todos los casos, se requiere la aprobación del estudio de impacto ambiental y afectación a áreas protegidas por parte del ministerio del ambiente, Consejo municipal, secretaria de telecomunicaciones, Ministerio de defensa, La autoridad única del agua, Dirección nacional de Hidrocarburos, Ministerio de energías renovables, Instituto nacional de patrimonio cultural.

Dentro de la aplicación de las NIIF en las empresas tomadas en consideración el rubro propiedad, planta y equipo es muy importante, debido a que bajo las normas actuales los activos fijos se mantienen al costo y su depreciación se ha realizado con las tasas preestablecidas por las autoridades tributarias y no a las tasas que representan su vida útil económica, tal como lo establece las NIFF.

De acuerdo a la NIIF 6 se permite fijar valores residuales o descomposición de los activos en partes importantes. Debido a la naturaleza de las operaciones de una compañía minera, este es un factor importante ya que podría asignar vidas útiles, valores residuales y descomponer en partes importantes a sus activos y maquinarias más representativas.

Existen también diferentes perspectivas sobre cómo deberían ser contabilizados los desembolsos por exploración y evaluación de acuerdo con la NIIF 6.

La NIIF 6 exige que las entidades que reconocen activos para exploración y evaluación realicen pruebas de deterioro de valor sobre ellos, cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de los activos exceda a su importe recuperable.

Además, la NIIF 6 exige la revelación de información que identifique y explique los importes que en los estados financieros de la entidad surjan de la exploración y evaluación de recursos minerales, que ayude a los usuarios de esos estados financieros

a comprender el importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros de los activos para exploración y evaluación que se hayan conocido.

### **Costo de los Activos para Exploración y Evaluación**

Las entidades observadas EMPRESA MINERA EMICOR, INV MINERALES ECUADOR Y ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S.A., poseen políticas donde especifican los desembolsos que se reconocerán como activos para exploración y evaluación y aplican estas políticas uniformemente. Con esta política las entidades consideraran el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos.

Los siguientes son los desembolsos que incluyen en la valoración inicial de los activos para exploración y evaluación:

- Adquisición de derechos de exploración.
- Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforaciones exploratorias;
- Excavaciones.
- Tomas de muestra y;
- Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

### **2.7.2 Análisis Cuantitativo**

#### **Análisis de Estados Financieros**

Como se evidencia en los cálculos correspondientes las empresas que se encuentran en la Obtención de Permisos Legales (MINALPGOLD CIA LTDA; WOWIN S.A; TEFOSI S.A) muestran un 100% con respecto a su activo corriente, mayormente reflejado en el efectivo y sus equivalentes; además podemos evidenciar que el patrimonio se encuentra focalizado al 100% en el capital con \$400; \$800; \$1200 respetivamente lo cual demuestra que estas empresas actualmente se encuentran constituidas.

Con respecto a las empresas dedicadas a la compra, venta y exportación del mineral entre las cuales están:

METALPRE S.A. podemos evidenciar que del total de activos el corriente representa un 96.9% de donde su principal cuenta es el efectivo y sus equivalentes del efectivo con un 87,8%; en cuanto a su pasivo podemos evidenciar que el mismo se encuentra estructurado en un 24,9% en el total de los pasivos y un 75,5% el patrimonio de la empresa reflejado en la cuenta pérdidas acumuladas en un 74,7%. Para SAN LUIS MINERALES S.A el activo se encuentra centralizado en sus activos corrientes en un 100% en relación a su cuenta principal, cuentas por cobrar otros relacionados, representando un 96,2%; sus pasivos reflejan un 0,2% y el patrimonio un 97,7%; en cuanto a EMICOR S.A, del total de sus activos, el activo corriente representa un 70,7%, es decir, sus activos se encuentran mayormente líquidos, pues su activo no corriente representa un 29,2%, con respecto a sus pasivos estos representan el 23,6% mientras que su patrimonio representa un 76,4%.

Para las empresas que se dedican a la explotación del mineral desde el yacimiento hasta su refinación reflejan los siguientes porcentajes: ECUAGOLDMINNING SOUTH AMERICA S.A presenta un activo corriente de 7,3%, al contrario de su activo no corriente que refleja un 92,7%, es decir, esta empresa mantiene sus activos en recuperación a largo plazo; su pasivo total representa 95,81% mientras que su patrimonio un 4,19%, reflejando de esta manera que la empresa se encuentra apalancada con dinero ajeno. CACHABI CIA. LTDA muestra un activo corriente a un 41,4% y su activo no corriente en 58,5%, su pasivo se encuentra en 105,6%, mientras que su patrimonio representa -5,6%, reflejando de esta manera su falta de capital propio. Por último, INVMINEC S.A establece un activo corriente en 0,6% mientras que su activo no corriente un 99,4%, exponiendo de esta manera que su activo se encuentra recuperable a largo plazo. En cuanto a su pasivo este presenta un 1,3% mientras que su patrimonio un 98,7% indicando que el mismo no posee altas deudas ni a corto ni a largo plazo.

## **Análisis de indicadores financieros**

Las empresas dedicadas a la explotación y comercialización del mineral muestran los siguientes indicadores financieros:

### **Liquidez**

En el grupo de análisis, evidenciamos que la empresa SAN LUIS MINERALES S.A por cada dólar de deuda a corto plazo cuenta con \$443 para respaldarlos en comparación de la empresa ECUAGOLDMINNING SOUTH AMERICA S.A que por cada dólar de deuda a corto plazo únicamente tiene 0,09 centavos para cubrirlos.

En cuanto al índice de prueba ácida, la empresa EMICOR S.A refleja poder cubrir sus deudas de manera inmediata pues de cada dólar de deuda la empresa tiene \$3, mientras que la empresa ECUAGOLDMINNING SOUTH AMERICA S.A no podrá cubrir sus deudas de manera inmediata.

El capital de trabajo para la empresa SAN LUIS MINERALES S.A nos muestra que una vez cubiertas sus obligaciones corrientes tendrá un total \$2010990,89 para cubrir sus posibles obligaciones propias del giro del negocio.

### **Solvencia**

La empresa CACHABI CIA. LTDA del grupo de estudio es la que se encuentra mayormente endeudada en relación a sus activos en un 152,2%. Con respecto al endeudamiento del activo fijo, la empresa INVMINEC S.A por cada dólar de activo fijo neto la empresa obtiene \$86 de patrimonio. En referencia al apalancamiento, la empresa ECUAGOLDMINNING SOUTH AMERICA S.A se encuentra sustentada de \$24 en sus activos por cada \$1 de su patrimonio, es decir, se encuentra sustentada en su patrimonio. En cuanto al endeudamiento patrimonial la empresa ECUAGOLDMINNING SOUTH AMERICA S.A indica que el 22,8% de su patrimonio se encuentra relacionado con sus acreedores. Finalmente, en el indicador de concentración del endeudamiento, la empresa INVMINEC S.A refleja un 0,7% de deuda total en relación a su deuda a largo plazo.

### **Gestión**

La rotación del activo fijo muestra mayor variedad en la empresa EMICOR S.A en 3,6 veces de rotación. En la rotación del activo total, la misma empresa presenta una rotación de 2,4 veces.

## **Rentabilidad**

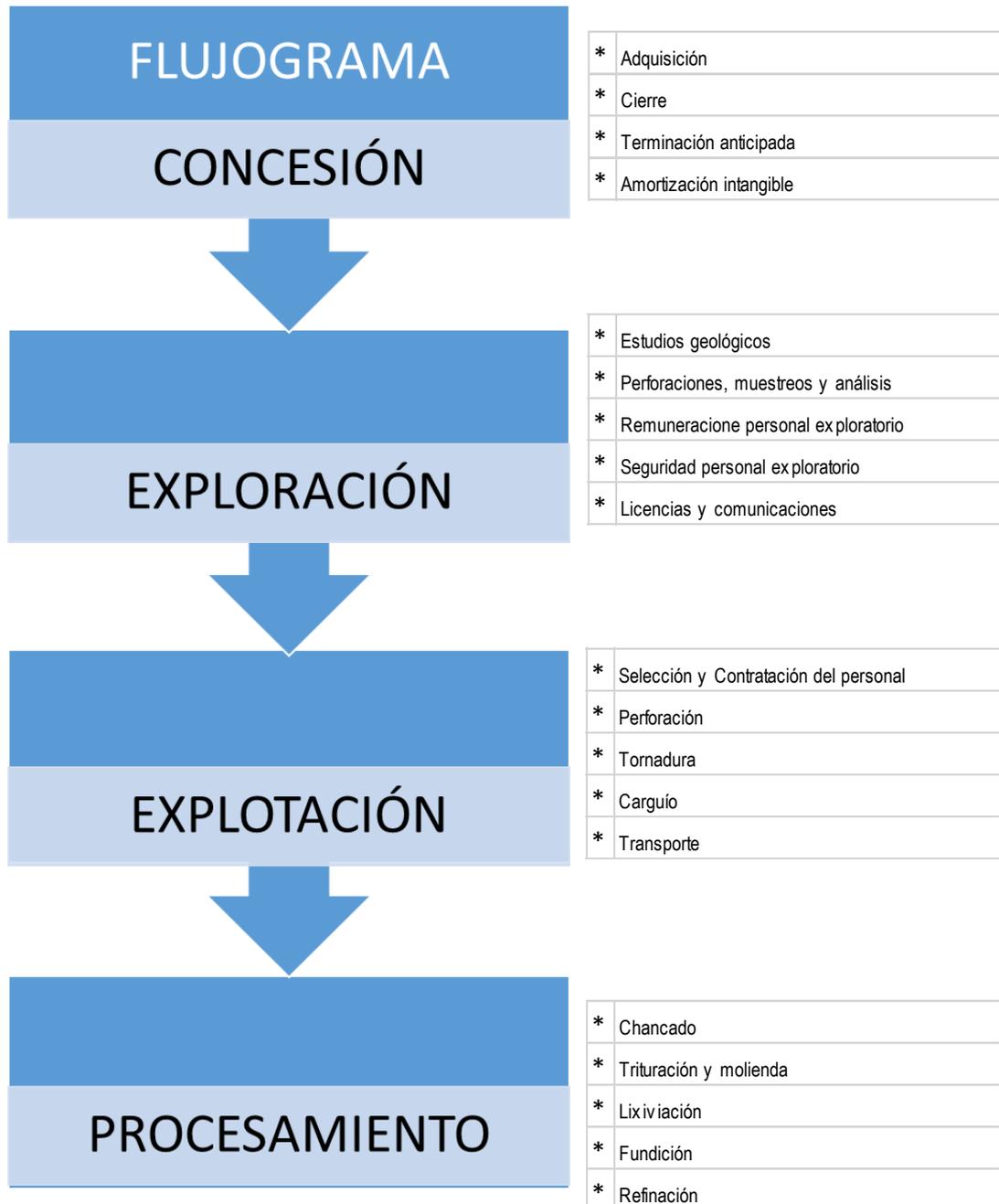
Para la rentabilidad en cuanto a las ventas la empresa EMICOR S.A muestra que por cada dólar de venta tiene 0,09% de utilidad en la rentabilidad sobre el patrimonio. La misma representa una rentabilidad de 0,3% en relación a su patrimonio total. La rentabilidad sobre el activo total es de 0,2%. Por último, la rentabilidad sobre activos fijos para EMICOR S.A es de 0,3%

### Capítulo 3

## Proponer el tratamiento contable de aplicación según la NIIF 6 Exploración y Evaluación de los Recursos Minerales.

### 3.1 Ciclo Contable de los recursos minerales.

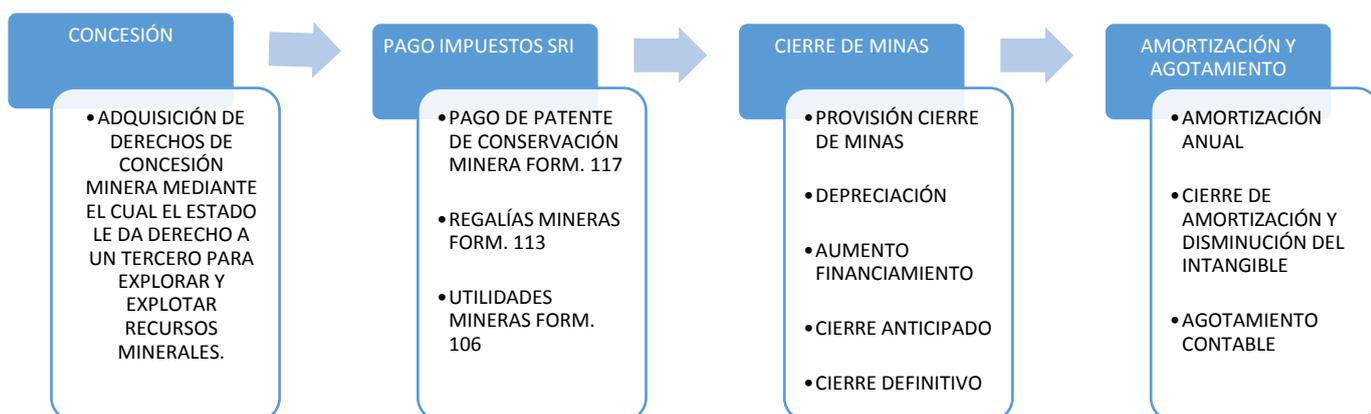
Figura 19 Flujoograma proceso minería



Elaboración: Las autoras

### 3.2 Concesión Minera

Figura 20 Proceso contable



Elaboración: Las autoras

1. SE ADQUIEREN LOS DERECHOS DE MINAS POR UN VALOR DE \$1000000, 100 HECTÁREAS A \$10000 C/U

**Comprobante de diario** Tipo: DI No: 2017-01-0000003

Fecha: Jueves, 05 de Enero de 2017  
 Concepto: ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE CONCESION MINERA

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	CM	001	1,000,000.00	0.00
2010301	CUENTAS Y DOC. POR PAGAR LOCALES	CM	001	0.00	1,000,000.00
<b>Totales:</b>				1,000,000.00	1,000,000.00

2. SE REALIZA EL PAGO DE IMPUESTOS AL SRI POR EL AÑO 2017, PATENTE DE CONSERVACIÓN ANUAL, REGALÍAS Y UTILIDADES MINERAS, SE ADJUNTA TABLA DE PAGOS

Tabla 28. Patente de conservación anual

		SBU	HECTAREAS
		\$ 386,00	100
FASE	%		
EXPLORACIÓN INICIAL	2,50%	\$ 9,65	\$ 965,00
EXPLORACIÓN AVANZADA	5%	\$ 19,30	\$ 1.930,00
EXTENSIÓN DEL PLAZO EV. EC.	7,5%	\$ 28,95	\$ 2.895,00
EXPLOTACIÓN	10%	\$ 38,60	\$ 3.860,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 9.650,00</b>

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-01-00000004**

Fecha: Viernes, 06 de Enero de 2017

Concepto: PAGO DE PATENTE ANUAL DE CONSERV./ EXPLORACIÓN INICIAL

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	CP	1259	965.00	0.00
1010103	BANCOS	CP	1259	0.00	965.00
<b>Totales:</b>				965.00	965.00

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-01-00000009**

Fecha: Viernes, 06 de Enero de 2017

Concepto: PAGO DE PATENTE ANUAL DE CONSERV./ EXPLORACIÓN AVANZADA

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	IM	24578	1,930.00	0.00
1010103	BANCOS	IM	24578	0.00	1,930.00
<b>Totales:</b>				1,930.00	1,930.00

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-01-00000011**

Fecha: Viernes, 06 de Enero de 2017

Concepto: PATENTE DE CONSERVACIÓN/EXTENSIÓN DEL PLAZO EV. ECON.

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	EC		2,895.00	0.00
1010103	BANCOS	EC		0.00	2,895.00
<b>Totales:</b>				2,895.00	2,895.00

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-01-00000010**

Fecha: Viernes, 06 de Enero de 2017

Concepto: PAGO DE PATENTE ANUAL DE CONSERV./ EXPLOTACIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	CH	36985	3,860.00	0.00
1010103	BANCOS	CH	36985	0.00	3,860.00
<b>Totales:</b>				3,860.00	3,860.00

Tabla 29 Regalías mediana empresa

MODALIDAD	TIPO MINERAL	%	VENTAS	VALOR A PAGAR
MEDIANA	METALICA	4,00%	\$ 154.759,15	\$ 6.190,37
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 6.190,37</b>

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-03-00000010**

Fecha: Viernes, 06 de Enero de 2017

Concepto: PAGO DE REGALIAS FORMULARIO 113

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	CH	36598	6,190.37	0.00
1010103	BANCOS	CH	36598	0.00	6,190.37
<b>Totales:</b>				6,190.37	6,190.37

Tabla 30 Utilidades mediana empresa

MODALIDAD	TRABAJADORES	ESTADO	15% PART. TRAB.	UTILIDAD A TRABAJAD.	UTILIDAD AL ESTADO
MEDIANA	5,00%	10,00%	\$ 3.966,08	\$ 1.322,03	2644,051
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.966,08</b>	<b>\$ 26.440,51</b>

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-03-00000011**

Fecha: Miércoles, 15 de Marzo de 2017

Concepto: PAGO DE UTILIDADES A TRABAJADORES Y AL ESTADO FORM. 106

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	CH	23658	2,644.05	0.00
610103	GASTO BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CH	23658	1,322.03	0.00
1010103	BANCOS	CH	23658	0.00	3,966.08
<b>Totales:</b>				3,966.08	3,966.08

3. SE REALIZA LA PROVISIÓN PARA EL CIERRE DE MINAS, POR UN VALOR DEL 5% DEL VALOR DE LA CONCESIÓN

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-01-00000005

**Fecha:** Jueves, 16 de Enero de 2017

**Concepto:** PROVISIÓN PARA EL CIERRE DE MINAS, 5% DEL VALOR DE LA CONCES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	PV	12365	50,000.00	0.00
2010501	PROVISIÓN POR CIERRE DE MINAS	PV	12365	0.00	50,000.00
<b>Totales:</b>				50,000.00	50,000.00

4. SE REGISTRA LA DEPRECIACIÓN DEL AÑO 2017 (TABLA DE DEPRECIACIÓN ADJUNTA).

Tabla 31 Depreciación de activos fijos por el método de unidades producidas

DEPRECIACIÓN POR UNIDAD	VALOR DE COSTO CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN	
DEPRECIACIÓN POR UNIDAD	50.000,00	<b>0,106837607</b>
	468000	

AÑO	PRODUCCIÓN	DEPR. POR UN.	TOTAL DEPREC.
2017	48000	11%	\$ 5.128,21
2018	50000	11%	\$ 5.341,88
2019	52000	11%	\$ 5.555,56
2020	55000	11%	\$ 5.876,07
2021	60000	11%	\$ 6.410,26
2022	65000	11%	\$ 6.944,44
2023	68000	11%	\$ 7.264,96
2024	70000	11%	\$ 7.478,63
	<b>468000</b>		<b>\$ 50.000,00</b>

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-01-00000006

**Fecha:** Viernes, 17 de Marzo de 2017

**Concepto:** DEPRECIACIÓN DEL COSTO DE RETIRO DE ACTIVOS AÑO 2017

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012101	DEPREC. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DP	2017	5,128.21	0.00
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DP	2017	0.00	5,128.21

Elaboración: Las autoras

5. REGISTRAMOS EL AUMENTO DEL GASTO POR CIERRE DE MINAS SE  
ADJUNTA TABLA.

Tabla 32 Cronograma de gastos

AÑO	SALDO 01/01/	SALDO 31/12/	GASTO DEPRECIACIÓN	AUMENTO GASTO	TOTAL GASTO
2017	\$ 50.000,00	\$ 55.200,00	\$ 5.128,21	\$ 5.200,00	\$ 10.328,21
2018	\$ 55.200,00	\$ 60.550,00	\$ 5.341,88	\$ 5.350,00	\$ 10.691,88
2019	\$ 60.550,00	\$ 66.050,00	\$ 5.555,56	\$ 5.500,00	\$ 11.055,56
2020	\$ 66.050,00	\$ 71.730,00	\$ 5.876,07	\$ 5.680,00	\$ 11.556,07
2021	\$ 71.730,00	\$ 77.960,00	\$ 6.410,26	\$ 6.230,00	\$ 12.640,26
2022	\$ 77.960,00	\$ 84.260,00	\$ 6.944,44	\$ 6.300,00	\$ 13.244,44
2023	\$ 84.260,00	\$ 90.710,00	\$ 7.264,96	\$ 6.450,00	\$ 13.714,96
2024	\$ 90.710,00	\$ 97.710,00	\$ 7.478,63	\$ 7.000,00	\$ 14.478,63
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 50.000,00</b>	<b>\$ 47.710,00</b>	<b>\$ 97.710,00</b>

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario** Tipo: DI No: 2017-01-00000007

Fecha: Martes, 20 de Marzo de 2017

Concepto: AUMENTO DEL GASTO DE FINANCIAMIENTO POR CIERRE DE MINAS

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
610303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS GT		2563	5,200.00	0.00
2010501	PROVISIÓN POR CIERRE DE MINAS	GT	2563	0.00	5,200.00
<b>Totales:</b>				5,200.00	5,200.00

6. REGISTRAMOS EL CIERRE DE LA PROVISIÓN DE MINAS ACUMULADO  
EN EL PERÍODO

**Comprobante de diario** Tipo: DI No: 2017-01-00000006

Fecha: Miércoles, 21 de Marzo de 2017

Concepto: CIERRE DE PROVISIÓN DE MINAS ACUMULADO EN EL PERÍODO

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
2010501	PROVISIÓN POR CIERRE DE MINAS	PV	12365	97,710.00	
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	PV	12365		97,710.00
<b>Totales:</b>				97,710.00	97,710.00

7. SE REALIZA EL CIERRE DE MINAS ANTICIPADO EN EL AÑO 2020.

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-01-00000009**

**Fecha:** Jueves, 22 de Marzo de 2017

**Concepto:** CIERRE DE MINAS ANTICIPADO AÑO 2020

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
2010501	PROVISIÓN POR CIERRE DE MINAS CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	PV	12365	71,730.00	
2010301	LOCALES	PV	12365		71,730.00

8. REGISTRO DE LA AMORTIZACIÓN ANUAL SEGÚN TABLA DE AMORTIZACIÓN

Tabla 33 Amortización intangible

AÑO	VALOR INICIAL	% ANUAL	AMORT. ANUAL
2017	\$ 1.000.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2018	\$ 875.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2019	\$ 750.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2020	\$ 625.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2021	\$ 500.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2022	\$ 375.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2023	\$ 250.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
2024	\$ 125.000,00	12,50%	\$ 125.000,00
		<b>100%</b>	<b>\$ 1.000.000,00</b>

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-01-00000008**

**Fecha:** Viernes, 23 de Marzo de 2017

**Concepto:** AMORTIZACIÓN DEL AÑO 2017

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012201	AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	AM	2017	125,000.00	0.00
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	AM	2017	0.00	125,000.00
<b>Totales:</b>				125,000.00	125,000.00

9. CIERRE DE LA AMORTIZACIÓN Y DISMINUCIÓN INTANGIBLE

**Comprobante de diario**

DI No: 2017-01-00000008

**Fecha:** Lunes, 27 de Marzo de 2017  
**Concepto:** CIERRE DE LA AMORTIZACIÓN Y DISMINUCIÓN DEL INTANGIBLE

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	AM	2017	1,000,000.00	
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACIÓN				1,000,000.0

## 10. REGISTRO DEL AGOTAMIENTO DEL AÑO 2017

Tabla 34 Registro del agotamiento

AGOTAMIENTO		
CONCESIÓN	\$ 1.000.000,00	
TONELADAS T.	400000	
PRIMER AÑO	48000	
FACTOR AGOT.	\$ 1.000.000,00	2,5
	400000	
COSTO AGOT.	2,5 X 48000	\$ 120.000,00

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario**

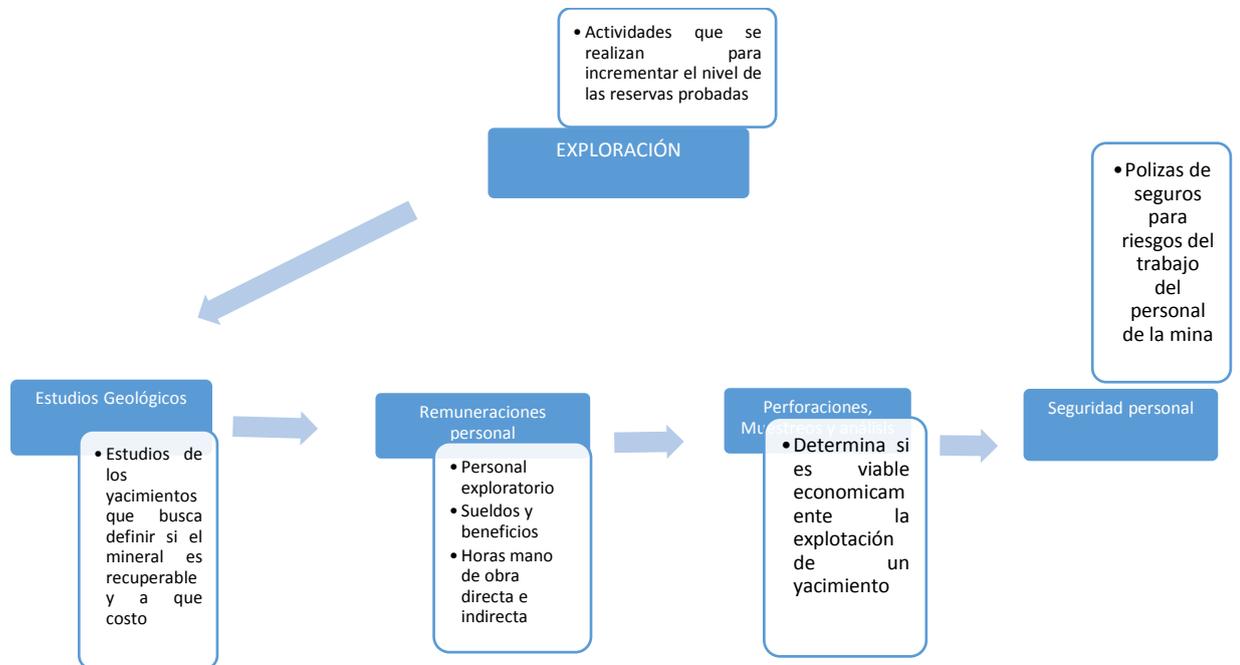
Tipo: DI No: 2017-01-00000013

**Fecha:** Martes, 28 de Marzo de 2017  
**Concepto:** REGISTRO DEL COSTO DE AGOTAMIENTO MINERO AÑO 2017

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012306	GASTO AGOTAMIENTO RECURSOS	AG	2017	120,000.00	0.00
	(-) AGOTAMIENTO ACUMULADO DE				
1020405	ACTIVO AG INTANGIBLE		2017	0.00	120,000.00
<b>Totales:</b>				120,000.00	120,000.00

### 3.3. Exploración

Figura 21. Proceso de Exploración



Elaboración: Las autoras

1- CONTRATACIÓN DE UN GEÓLOGO PARA ESTUDIOS DE SUELOS Y SUBSUELOS, HONORARIOS \$2500

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-02-00000001

**Fecha:** Miércoles, 29 de Marzo de 2017

**Concepto:** CONTRATACIÓN DE UN GEÓLOGO PARA ESTUDIOS DEL SUELO

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	FC	25745	2,500.00	0.00
1010505	IVA EN COMPRAS	FC	25745	300.00	0.00
1010103	BANCOS	FC	25745	0.00	2,800.00
<b>Totales:</b>				2,800.00	2,800.00

2- PARA REALIZAR PERFORACIONES, MUESTREOS Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y TIPO DE MINERAL, PARA DETERMINAR SI ES VIABLE LA EXPLOTACIÓN SE COMPRAN VARIOS INSTRUMENTOS VALORADOS EN \$3200

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-02-00000002**

**Fecha:** Lunes, 03 de Abril de 2017

**Concepto:** ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTRUMENTOS PARA EXPLOTACIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	FC	4125	3,200.00	0.00
1010505	IVA EN COMPRAS	FC	4125	384.00	0.00
1010103	BANCOS	FC	4125	0.00	3,584.00
<b>Totales:</b>				3,584.00	3,584.00

3. SE PAGAN REMUNERACIONES AL PERSONAL EXPLORATORIO, 5 PERSONAS, SUELDO BASICO VIGENTE, MAS BENEFICIOS SOCIALES

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-02-00000003**

**Fecha:** Martes, 04 de Abril de 2017

**Concepto:** PAGO REMUNERACIONES A PERSONAL EXPLORATORIO MAS BENEFICIOS

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	SD	2017	3,873.59	0.00
610103	GASTO BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SD	2017	645.60	0.00
2010703	OBLIGACIONES CON EL IESS	SD	2017	0.00	366.05
1010103	BANCOS	SD	2017	0.00	4,153.14
<b>Totales:</b>				4,519.19	4,519.19

4. SE PAGA POLIZAS DE SEGURO PARA EL PERSONAL EXPLORATORIO A UNA ASEGURADORA POR UN VALOR DE \$1200

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-02-00000004**

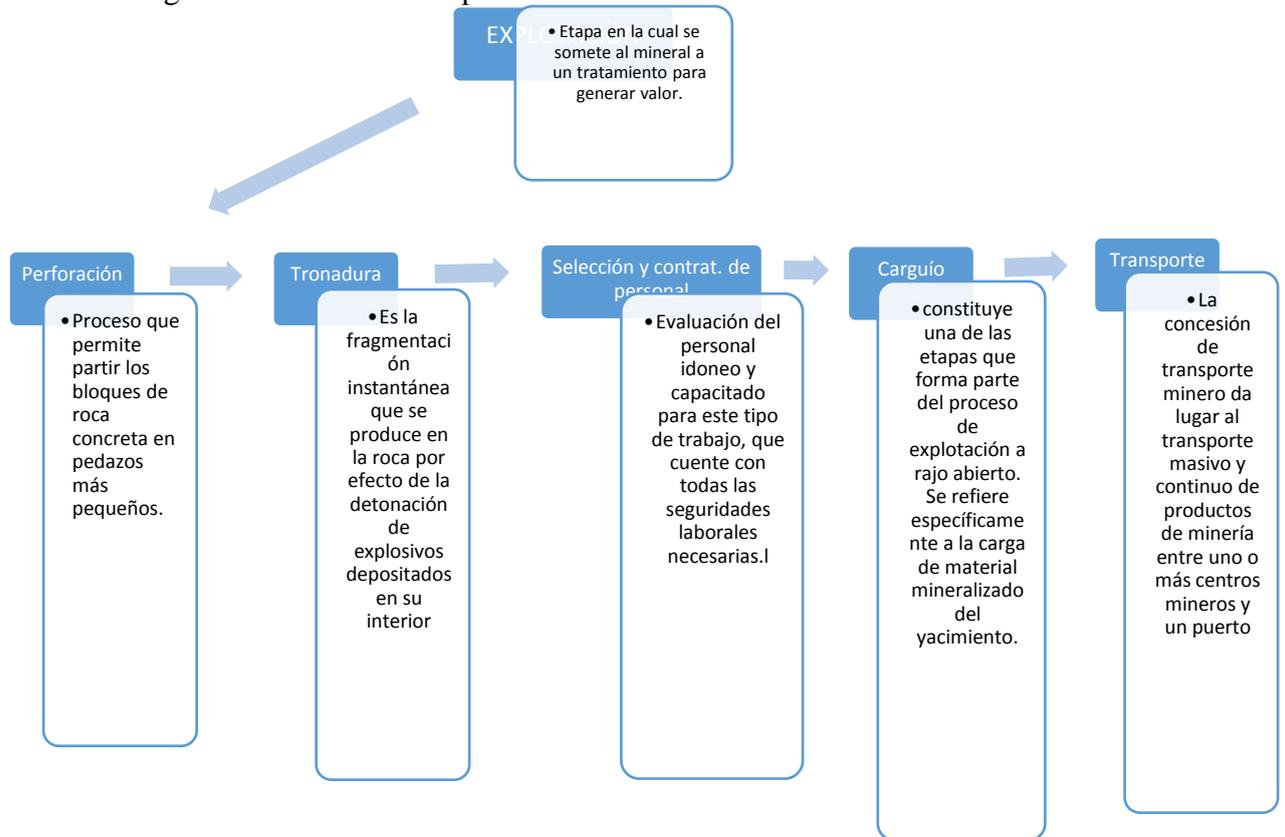
**Fecha:** Jueves, 07 de Abril de 2017

**Concepto:** PAGO DE SEGURO PARA EL PERSONAL EXPLORATORIO

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	FC	4789612	1,200.00	0.00
1010505	IVA EN COMPRAS	FC	4789612	144.00	0.00
1010103	BANCOS	FC	4789612	0.00	1,344.00

### 3.4. Explotación

Figura 22. Proceso de Explotación



Elaboración: Las Autoras

1- SE REALIZA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE PLANTA PARA LA EXPLOTACIÓN SUELDO BÁSICO MAS BENEFICIOS

**Comprobante de diario** Tipo: DI No: 2017-03-00000001

Fecha: Lunes, 10 de Abril de 2017

Concepto: CONTRATACIÓN PERSONAL DE PLANTA PARA EXPLOTACIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	SD	032017	5,935.69	0.00
610103	GASTO BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SD	032017	989.28	0.00
2010703	OBLIGACIONES CON EL IESS	SD	032017	0.00	560.92
1010103	BANCOS	SD	032017	0.00	6,364.05
<b>Totales:</b>				6,924.97	6,924.97

2. SE REALIZAN PERFORACIONES PARA EXTRAER EL MINERAL DEL SOCAVÓN, Y LOS COSTOS INCURRIDOS SON: ENERGÍA ELÉCTRICA \$1200, AGUA POTABLE \$1300, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES \$1600, REPUESTOS Y ACC. \$2400

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-03-00000002

**Fecha:** Martes, 11 de Abril de 2017

**Concepto:** COSTOS INCURRIDOS EN EL PROCESO Y SERVICIOS BASICOS

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CT	25934	4,100.00	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	CT	25934	2,400.00	0.00
1010103	BANCOS	CT	25934	0.00	6,500.00
<b>Totales:</b>				6,500.00	6,500.00

3. SE REALIZA LA TRONADURA DE LA MINA Y SE INCURRE EN LO SIGUIENTE: COMBUSTIBLE \$1500, ALQUILER DE EQUIPOS \$2400, PERSONAL EXTRA \$500.

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-03-00000003

**Fecha:**

**Concepto:** GASTOS INCURRIDOS EN EL PROCESO DE TRONADURA

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	TR	2589	3,900.00	0.00
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	TR	2589	500.00	0.00
1010103	BANCOS	TR	2589	0.00	4,400.00
<b>Totales:</b>				4,400.00	4,400.00

4. SE DESARROLLA LA FASE DE CARGUIO EN LA MINA, PARA LO CUAL SE INCURRE EN LOS SIGUIENTES GASTOS: ALQUILER DE EQUIPO \$3200, COMBUSTIBLES \$1230.

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-03-00000004

**Fecha:** Martes, 25 de Abril de 2017

**Concepto:** COSTOS INCURRIDOS EN EL PROCESO DE CARGUIO

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CG	14789	4,430.00	0.00
1010103	BANCOS	CG	14789	0.00	4,430.00
<b>Totales:</b>				4,430.00	4,430.00

5. SE DESARROLLA LA FASE DE TRANSPORTE, PARA LO CUAL SE INCURRE EN LOS SIGUIENTES GASTOS: SUELDOS CHOFERES EXTRAS \$1240,00, COMBUSTIBLES \$1840.

**Comprobante de diario**      **Tipo:**      **DI No:** 2017-03-00000005

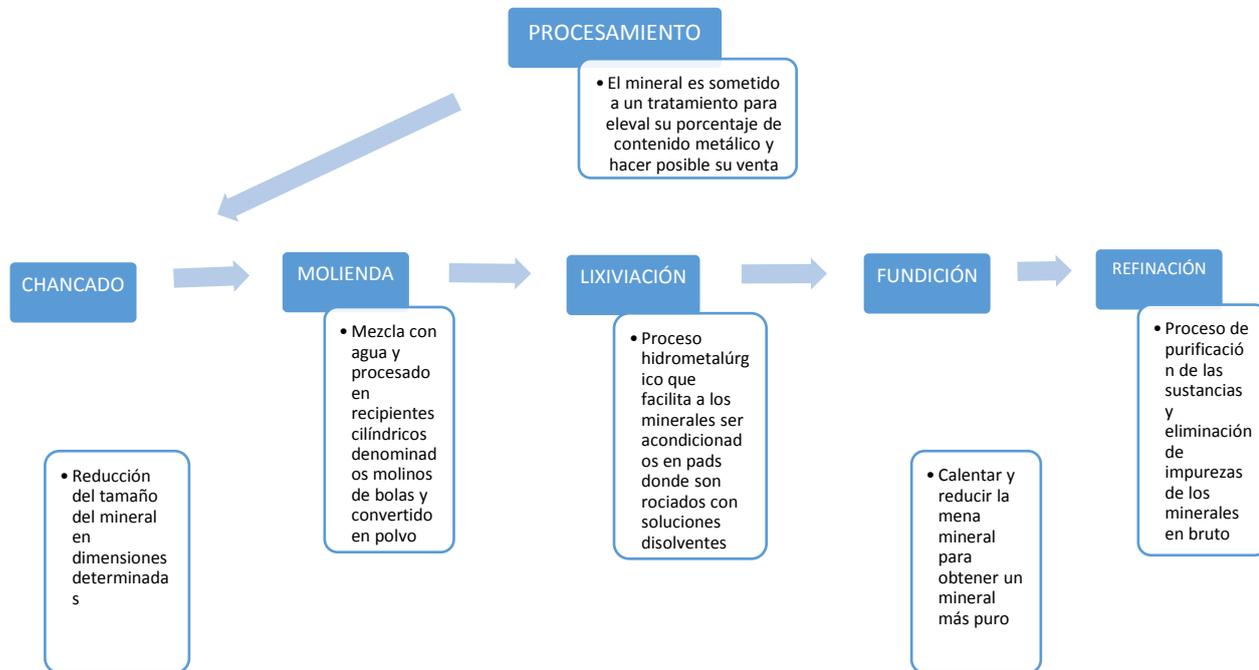
**Fecha:** Martes, 02 de Mayo de 2017

**Concepto:** COSTOS INCURRIDOS EN LA FASE DE TRANSPORTE

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	TP	3698	1,240.00	0.00
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	TP	3698	1,840.00	0.00
1010103	BANCOS	TP	3698	0.00	3,080.00
<b>Totales:</b>				3,080.00	3,080.00

### 3.5 Procesamiento

Figura 23 Procesamiento



Elaboración: Las autoras

1. SE PAGAN SUELDOS AL PERSONAL DE PROCESAMIENTO MAS BENEFICIOS DE LEY

**Comprobante de diario**      **Tipo:**      **DI No:** 2017-04-00000001

**Fecha:** Miércoles, 03 de Mayo de 2017

**Concepto:** CONTRATACIÓN PERSONAL DE PROCESAMIENTO MAS BENEFICIOS DE LEY

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	SD	36987	4,111.93	0.00
610103	GASTO BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SD	36987	685.32	0.00
2010703	OBLIGACIONES CON EL IESS	SD	36987	0.00	388.58
1010103	BANCOS	SD	36987	0.00	4,408.67
<b>Totales:</b>				4,797.25	4,797.25

2- SE PROCEDE AL CHANCADO DEL MATERIAL Y SE CONSUME LO SIGUIENTE: COMBUSTIBLES \$1240.

**Comprobante de diario**      **Tipo:**    **DI No:** 2017-04-00000002

**Fecha:**                      Jueves, 11 de Mayo de 2017

**Concepto:**                    COSTOS INCURRIDOS EN LA FASE DEL CHANCADO

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CH	4569	1,240.00	0.00
1010103	BANCOS	CH	4569	0.00	1,240.00
<b>Totales:</b>				1,240.00	1,240.00

3. EN EL PROCESO DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA SE PROCEDE A REGISTRAR GASTOS COMO: COMBUSTIBLES \$1400, INSUMOS Y MATERIALES \$2460,

**Comprobante de diario**      **Tipo:**    **DI No:** 2017-04-00000003

**Fecha:**                      Viernes, 12 de Mayo de 2017

**Concepto:**                    COSTOS INCURRIDOS EN LA FASE DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CH	3698	1,400.00	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	CH	3698	2,460.00	0.00
1010103	BANCOS	CH	3698	0.00	3,860.00
<b>Totales:</b>				3,860.00	3,860.00

4. EN EL PROCESO DE LIXIVIACIÓN SE UTILIZA LO SIGUIENTE: INSUMOS Y REACTIVOS \$4250, LUBRICANTES \$1420.

**Comprobante de diario**      **Tipo:**    **DI No:** 2017-04-00000004

**Fecha:**                      Lunes, 15 de Mayo de 2017

**Concepto:**                    COSTOS INCURRIDOS EN LA FASE DE LIXIVIACIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CH	3698	5,670.00	0.00
1010103	BANCOS	CH	3698	0.00	5,670.00
<b>Totales:</b>				5,670.00	5,670.00

5. SE DESARROLLA LA FASE DE FUNDICIÓN, PARA LO CUAL SE INCURRE EN LOS SIGUIENTES GASTOS: ALQUILER DE EQUIPO \$2500, COMBUSTIBLES \$2400, MATERIALES 1360.

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-04-00000005**

Fecha: Martes, 16 de Mayo de 2017

Concepto: COSTOS INCURRIDOS EN LA FASE DE FUNDICIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CH	14789	4,900.00	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	CH	14789	1,360.00	0.00
1010103	BANCOS	CH	14789	0.00	6,260.00
<b>Totales:</b>				6,260.00	6,260.00

6. SE DESARROLLA LA FASE DE REFINACIÓN, PARA LO CUAL SE INCURRE EN LOS SIGUIENTES GASTOS: SUELDOS OPERADORES EXTRAS \$1155, REACTIVOS \$3600, COMBUSTIBLES \$2800.

**Comprobante de diario Tipo: DI No: 2017-04-00000006**

Fecha: Miércoles, 17 de Mayo de 2017

Concepto: COSTOS INCURRIDOS EN LA FASE DE REFINACIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	CH	4569	1,155.00	0.00
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	CH	4569	2,800.00	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	CH	4569	3,600.00	0.00
1010103	BANCOS	CH	4569	0.00	7,555.00

Tabla 35 Informe de cantidades

MINERA XYZ						
INFORME DE CANTIDADES						
	EXPLORACIÓN		EXPLOTACIÓN		PROCESAMIENTO	
<b>a. Cantidades Producidas</b>						
Recibidas de dpto. anterior	0		48.000		45.000	
Terminadas y Retenidas (II)	0		0		0	
En Proceso (II)	0		6.000		3.000	
Comenzadas o Añadidas en el periodo	50.000		0		0	
<b>Total</b>	<b>50.000</b>		<b>54.000</b>		<b>48.000</b>	
<b>b. Presentacion de cantidades</b>						
Terminadas y Transferidas	48.000		45.000		39.000	
Terminadas y Retenidas	0		1.000		2.000	
En Proceso	2.000		7.000		6.000	
	U. equiv.	%avance	U. equiv.	%avance	U. equiv.	%avance
MPD	2.000	1,00	7.000	1,00	6.000	1,00
MOD	1.700	0,85	5.600	0,80	4.200	0,70
CIF	1.400	0,70	4.550	0,65	3.900	0,65
Unidades Perdidas	0		1.000		1.000	
<b>TOTAL UNIDADES</b>	<b>50.000</b>		<b>54.000</b>		<b>48.000</b>	

Tabla 36 Informe de costos de producción

MINERIA XYZ						
INFORME DE COSTOS DE PRODUCCION						
CONCEPTOS	EXPLORACIÓN		EXPLOTACIÓN		PROCESAMIENTO	
	Total	Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario
<b>a. Costos a Justificar</b>						
<i>1. Costo del departamento anterior</i>						
Unidades recibidas de dpto. anterior			10.408,23	0,2214518	31.178,76	0,70860819
Unidades en proceso del periodo anterior (II)						
<b>Costo promedio de las unidades del dpto. anterior</b>			10.408,23	0,19638179	31.178,76	0,66337788
Ajustes por unidades perdidas o añadidas						
<b>Costo ajustado del dpto. anterior</b>			<b>10.408,23</b>	<b>0,1963818</b>	<b>31.178,76</b>	<b>0,66337788</b>
<i>2. Costo de este departamento</i>						
Unidades terminadas y retenidas (II)						
MPD						
MOD						
CIF						
Unidades en proceso inv. inicial (II)	<b>0,00</b>		<b>1.043,69</b>		<b>496,61</b>	
MPD	0,00	<b>0,06124532</b>	367,47		183,74	
MOD	0,00	<b>0,08412365</b>	403,79		176,66	
CIF	0,00	<b>0,06985240</b>	272,42		136,21	
Inversiones en este periodo	<b>10.773,59</b>	<b>0,21683822</b>	<b>24.345,69</b>	<b>0,4964796</b>	<b>28.696,93</b>	<b>0,64181885</b>
MPD	3.200,00	0,06400000	2.400,00	0,0522165	7.420,00	0,16178162
MOD	3.873,59	0,07793944	7.675,69	0,1565791	5.266,93	0,12043340
CIF	3.700,00	0,07489879	14.270,00	0,2876840	16.010,00	0,35960383
<b>Costos de este departamento</b>	<b>10.773,59</b>	<b>0,21683822</b>	<b>25.389,38</b>	<b>0,4964796</b>	<b>29.193,54</b>	<b>0,64181885</b>
<b>Total Costos de este Dpto. + el Anterior</b>	<b>10.773,59</b>	<b>0,21683822</b>	<b>35.797,61</b>	<b>0,6928613</b>	<b>60.372,30</b>	<b>1,30519673</b>
<b>b. Presentacion de los costos</b>						
Unidades terminadas y transferidas	10.408,23		31.178,76		50.902,67	
Unidades terminadas y retenidas	0,00		692,86		2.610,39	
Unidades en proceso	365,36		3.925,99		6.859,23	
Costo del dpto. anterior	0,00		1.374,67		3.980,27	
Costo del presente dpto.	365,36		2.551,32		2.878,96	
MPD	128,00		365,52		970,69	
MOD	132,50		876,84		505,82	
CIF	104,86		1.308,96		1.402,45	
Costos de unidades perdidas a cargo	0,00		0,00		0,00	
<b>TOTAL COSTOS JUSTIFICADOS</b>	<b>10.773,59</b>		<b>35.797,61</b>		<b>60.372,30</b>	

Elaboración: Las autoras

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-02-00000005**Fecha:**                    Lunes, 05 de Junio de 2017**Concepto:**                COSTOS DE EXPLORACIÓN DE 59000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010303	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLORACIÓN	TI	23588	10,773.59	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	TI	23588	0.00	3,200.00
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	TI	23588	0.00	3,873.59
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	TI	23588	0.00	3,700.00
<b>Totales:</b>				10,773.59	10,773.59

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-02-00000006**Fecha:**                    Martes, 06 de Junio de 2017**Concepto:**                TERMINACION DE 45000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010304	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLOTACIÓN	P1	001	10,408.23	0.00
1010303	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLORACIÓN	P1	001	0.00	10,408.23
<b>Totales:</b>				10,408.23	10,408.23

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-03-00000006**Fecha:**                    Miércoles, 07 de Junio de 2017**Concepto:**                COSTO DEL EXPLOTACIÓN DE 57000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010304	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLOTACIÓN	P2	002	24,345.69	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	P2	002	0.00	2,400.00
61012401	MANO DE OBRA DIRECTA	P2	002	0.00	7,675.69
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	P2	002	0.00	14,270.00
<b>Totales:</b>				24,345.69	24,345.69

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI    **No:** 2017-03-00000007**Fecha:**                    Jueves, 08 de Junio de 2017**Concepto:**                TERMINACIÓN DE 45000 UNIDADES EXPLOTACIÓN

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010305	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO PROCESAMIENTO	P2	002	31,178.76	0.00
1010304	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLOTACIÓN	P2	002	0.00	31,178.76
<b>Totales:</b>				31,178.76	31,178.76

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI      **No:** 2017-04-00000007

**Fecha:**                      Viernes, 09 de Junio de 2017  
**Concepto:**                    COSTOS DE PROCESAMIENTO DE 48000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010305	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO PROCESAMIENTO	P3	003	28,696.93	0.00
1010301	INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS MANO DE OBRA	P3	003	0.00	7,420.00
61012401	DIRECTA	P3	003	0.00	5,266.93
61012403	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	P3	003	0.00	16,010.00

**Totales:**                      28,696.93                      28,696.93

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI      **No:** 2017-04-00000008

**Fecha:**                      Lunes, 12 de Junio de 2017  
**Concepto:**                    TERMINACIÓN DE 39000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
1010306	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO PROCESAMIENTO	P3	003	50,902.67	0.00
1010305		P3	003	0.00	50,902.67

**Totales:**                      50,902.67                      50,902.67

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI      **No:** 2017-12-00000001

**Fecha:**                      Martes, 13 de Junio de 2017  
**Concepto:**                    REGISTRO DE VENTAS DEL PERIODO 35000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
4101	VENTA DE BIENES GRAVADOS CON IVA DIFERENTE 0%	VT	2017	0.00	319,773.20
201070101	IVA EN VENTAS	VT	2017	0.00	38,372.78
1010506	RETENCION EN LA FUENTE DE I. RENTA	VT	2017	3,197.73	0.00
1010103	BANCOS	VT	2017	354,948.25	0.00

**Totales:**                      358,145.98                      358,145.98

**Comprobante de diario**      **Tipo:** DI      **No:** 2017-12-00000002

**Fecha:**                      Miércoles, 14 de Junio de 2017  
**Concepto:**                    COSTO DE VENTA DE 35000 UNIDADES

Código	Cuenta	TD	Número	Debe	Haber
510101	COSTO DE VENTAS INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	CV	2017	50,902.67	0.00
1010306		CV	2017	0.00	50,902.67

**Totales:**                      50,902.67                      50,902.67

## 3.6 Estados Financieros

### 3.6.1 Estado de Situación Inicial

**MINERA XYZ**  
**Estado de Situación Inicial**  
**Al 01 de Enero del 2017**

---

---

1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
1010103	BANCOS	45,684.29
	Total de EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	45,684.29
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	133,463.11
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	40,184.74
	Total de ACTIVOS FINANCIEROS	173,647.85
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	19,334.66
	Total de SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	19,334.66
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
1010503	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)	25,446.98
	Total de ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	25,446.98
	Total de ACTIVO CORRIENTE	264,113.78
102	ACTIVO NO CORRIENTE	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	38,880.83
1020106	EQUIPO DE COMPUTO	47,563.00
1020108	MAQUINARIA Y EQUIPO	64,161.29
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	151,500.38
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33,008.09
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-247,325.46
	Total de PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	87,788.13
10204	ACTIVO INTANGIBLE	
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	285,041.40
	Total de ACTIVO INTANGIBLE	285,041.40
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE	372,829.53
	Total de ACTIVO	636,943.31
2	PASIVO	
201	PASIVO CORRIENTE	

20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2010301	CUENTAS Y DOC. POR PAGAR LOCALES	58,066.37
	Total de CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>58,066.37</u>
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	
2010703	OBLIGACIONES CON EL IEISS	5,853.07
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	19,391.51
	Total de OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	<u>25,244.58</u>
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	23,618.45
	Total de PASIVO CORRIENTE	<u>106,929.40</u>
202	PASIVO NO CORRIENTE	
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	
2020401	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS REL. LOCALES	443,706.41
	Total de CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	<u>443,706.41</u>
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	
2020701	JUBILACION PATRONAL	95,413.69
2020702	PROVISIONES PARA DESAHUCIO	28,923.00
	Total de PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	<u>124,336.69</u>
	Total de PASIVO NO CORRIENTE	<u>568,043.10</u>
	Total de PASIVO	<u>674,972.50</u>
3	PATRIMONIO NETO	
301	CAPITAL	
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	21,224.00
	Total de CAPITAL	<u>21,224.00</u>
304	RESERVAS	
30401	RESERVA LEGAL	12,551.47
30404	OTRAS RESERVAS	6,224.65
	Total de RESERVAS	<u>18,776.12</u>
306	RESULTADOS ACUMULADOS	
30601	GANANCIAS ACUMULADAS	82,366.14
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-186,835.96
	Total de RESULTADOS ACUMULADOS	<u>-104,469.82</u>
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO	26,440.51
	Total de RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>26,440.51</u>
	Total de PATRIMONIO NETO	<u>-38,029.19</u>
	Total PASIVO y PATRIMONIO NETO	<u>636,943.31</u>

### 3.6.2 Estado de Resultados

MINERA XYZ

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre del 2017

Código	Cuenta	Saldo
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4101	VENTA DE BIENES GRAVADOS CON IVA DIFERENTE 0%	-319,773.20
	Total de INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-319,773.20
	<b>Total de INGRESOS</b>	<b>-319,773.20</b>
<b>5</b>	<b>COSTOS</b>	
51	COSTO DE VENTAS	
5101	PRODUCTOS VENDIDOS	
510101	COSTO DE VENTAS	50,902.67
	Total de PRODUCTOS VENDIDOS	50,902.67
	Total de COSTO DE VENTAS	50,902.67
	<b>Total de COSTOS</b>	<b>50,902.67</b>
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>	
61	GASTOS	
6101	GASTOS DE VENTA - GTVT	
610103	GASTO BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	3,642.23
610121	GASTO DEPRECIACIONES:	
61012101	DEPREC. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5,128.21
	Total de GASTO DEPRECIACIONES:	5,128.21
610122	GASTO AMORTIZACIONES:	
61012201	AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	125,000.00
	Total de GASTO AMORTIZACIONES:	125,000.00
610123	GASTO GASTO DETERIORO:	
61012306	GASTO AGOTAMIENTO RECURSOS	120,000.00
	Total de GASTO DETERIORO:	120,000.00
	Total de GASTOS DE VENTA	253,770.44
6102	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
610221	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	18,484.42
	Total de GASTOS ADMINISTRATIVOS	18,484.42
6103	GASTOS FINANCIEROS	
610303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	5,200.00
	Total de GASTOS FINANCIEROS	5,200.00
	Total de GASTOS	277,454.86
	<b>Total de GASTOS</b>	<b>277,454.86</b>
	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>8,584.33</b>

### 3.6.3 Estado de Situación Financiera

#### MINERA XYZ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
1010103	BANCOS	300,177.23
	Total de EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<u>300,177.23</u>
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	133,463.11
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	40,184.74
	Total de ACTIVOS FINANCIEROS	<u>173,647.85</u>
10103	INVENTARIOS	
1010303	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLORACIÓN	15,365.36
1010304	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO EXPLOTACIÓN	3,575.16
1010305	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO PROCESAMIENTO	8,973.02
	Total de INVENTARIOS	<u>27,913.54</u>
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	19,334.66
	Total de SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	<u>19,334.66</u>
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
1010503	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)	25,446.98
1010505	IVA EN COMPRAS	828.00
1010506	RETENCION EN LA FUENTE DE I. RENTA	3,197.73
	Total de ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<u>29,472.71</u>
	Total de ACTIVO CORRIENTE	<u>550,545.99</u>
102	ACTIVO NO CORRIENTE	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	38,880.83
1020106	EQUIPO DE COMPUTO	47,563.00
1020108	MAQUINARIA Y EQUIPO	64,161.29
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	151,500.38
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33,008.09
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-252,453.67
	Total de PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<u>82,659.92</u>
10204	ACTIVO INTANGIBLE	
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1,335,041.40
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	-125,000.00
1020405	(-) AGOTAMIENTO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	-120,000.00
	Total de ACTIVO INTANGIBLE	<u>1,090,041.40</u>
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE	<u>1,172,701.32</u>
	Total de ACTIVO	<u>1,723,247.31</u>

2	PASIVO	
201	PASIVO CORRIENTE	
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2010301	CUENTAS Y DOC. POR PAGAR LOCALES	1,058,066.37
	Total de CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,058,066.37
20105	PROVISIONES	
2010501	PROVISIÓN POR CIERRE DE MINAS	55,200.00
	Total de PROVISIONES	55,200.00
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
201070101	IVA EN VENTAS	38,372.78
	Total de CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	38,372.78
2010703	OBLIGACIONES CON EL IESS	7,168.62
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	19,391.51
	Total de OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	64,932.91
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	23,618.45
	Total de PASIVO CORRIENTE	1,201,817.73
202	PASIVO NO CORRIENTE	
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	
2020401	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS REL. LOCALES	443,706.41
	Total de CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	443,706.41
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	
2020701	JUBILACION PATRONAL	95,413.69
2020702	PROVISIONES PARA DESAHUCIO	28,923.00
	Total de PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	124,336.69
	Total de PASIVO NO CORRIENTE	568,043.10
	Total de PASIVO	1,769,860.83
3	PATRIMONIO NETO	
301	CAPITAL	
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	21,224.00
	Total de CAPITAL	21,224.00
304	RESERVAS	
30401	RESERVA LEGAL	12,551.47
30404	OTRAS RESERVAS	6,224.65
	Total de RESERVAS	18,776.12
306	RESULTADOS ACUMULADOS	
30601	GANANCIAS ACUMULADAS	82,366.14
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-186,835.96
	Total de RESULTADOS ACUMULADOS	-104,469.82
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
30701	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	26,440.51
	Total de RESULTADOS DEL EJERCICIO	26,440.51
	*Resultado del ejercicio	-8,584.33
	Total de PATRIMONIO NETO	-46,613.52
	Total PASIVO y PATRIMONIO NETO	1,723,247.31

### 3.6.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

MINERA XYZ  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares )

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		SUPERAVIT POR VALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS				RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Reserva de Capital	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	21.224,00	-	12.551,47	6.224,65	-	108.806,65	(186.835,96)	-	-	(8.584,33)	-	(46.613,52)
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	21.224,00	-	12.551,47	6.224,65	-	82.366,14	(186.835,96)	-	-	26.440,51	-	(38.029,19)
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	21.224,00	-	12.551,47	6.224,65	-	82.366,14	(186.835,96)	-	-	26.440,51	-	(38.029,19)
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORRECCION DE ERRORES:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-	-	26.440,51	-	-	-	(35.024,84)	-	(8.584,33)
Aumento (disminución) de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima por emisión primaria de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(0,00)	-	-	-	-	-	(0,00)
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	26.440,51	-	-	-	(26.440,51)	-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.584,33)	-	(8.584,33)

### 3.6.5 Estado de Flujo de Efectivo

**MINERA XYZ**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**  
**Al 31 de diciembre del 2017**  
*(Expresado en Dólares)*

		2017
9501	<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación</b>	<b>254.492,94</b>
950101	<b>Clases de Cobros por actividades de operación</b>	
95010101	<i>P Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios</i>	354.948,25
95010105	<i>P Otros cobros por actividades de operación</i>	-
	<b>Total Clases de Cobros por actividades de operación</b>	<b>354.948,25</b>
950102	<b>Clases de Pagos por actividades de operación</b>	
95010201	<i>N Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios</i>	(81.385,45)
95010202	<i>N Pagos procedentes de contratos mantenidos para interm.</i>	(2.800,00)
95010203	<i>N Pagos a y por cuenta de empleados</i>	(14.925,86)
95010204	<i>N Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obl.</i>	(1.344,00)
95010205	<i>N Otros pagos por actividades de operación</i>	-
950103	<i>N Dividendos pagados</i>	-
950104	<i>P Dividendos recibidos</i>	-
950105	<i>N Intereses pagados</i>	-
950106	<i>P Intereses recibidos</i>	-
950107	<i>N Impuesto a las ganancias pagado</i>	-
950108	<i>D Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	-
	<b>Total Clases de Pagos por actividades de operación</b>	<b>(100.455,31)</b>
9502	<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>	
950208	<i>P Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo</i>	-
950209	<i>N Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo</i>	-
950215	<i>N Anticipo de efectivo efectuados a terceros</i>	-
950216	<i>P Cobros de reembolsos, anticipos y préstamos conseguidos a terceros</i>	-
950219	<i>P Dividendos recibidos</i>	-
950220	<i>P Intereses recibidos</i>	-
950221	<i>D Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	-
	<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>	<b>-</b>

Estado de Flujo de Efectivo (Continuación...)

	<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en</b>		
9503	<b>Actividades de Financiación</b>		
950301	<i>P</i>	<i>Aporte en efectivo por aumentos de capital</i>	-
950304	<i>P</i>	<i>Financiación por préstamos a largo plazo</i>	-
950305	<i>N</i>	<i>Pago de Prestamos</i>	-
950306	<i>N</i>	<i>Pagos de pasivos por arrendamiento financiero</i>	-
950308	<i>N</i>	<i>Dividendos pagados</i>	-
950309	<i>P</i>	<i>Intereses recibidos</i>	-
950310	<i>D</i>	<i>Otras entradas (salidas de efectivo)</i>	-
	<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en</b>		
	<b>Actividades de Financiación</b>		-
	<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>		
9505	<b>al efectivo</b>		<b>254.492,94</b>
9506	<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del</b>		
	<b>Periodo</b>		<b>45.684,29</b>
9507	<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo</b>		<b>300.177,23</b>
	<b>Representante Legal</b>		<b>Contador (a)</b>
	<b>Ruc o CI.</b>		<b>Ruc</b>

### 3.6.6 Notas Explicativas

#### MINERA XYZ

#### NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**IDENTIFICACIÓN:** La compañía MINERA CACHABI CIA LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de diciembre del 2010 ante la Notaría Octava del Cantón Cuenca y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución #SCIJDJCQ1200431425 el 17 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre del 2010. El domicilio principal de la Compañía es en la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, su plazo de duración es de 50 años.

**PRINCIPIO Y/O PRÁCTICAS LEGALES:** La Compañía MINERA CACHABI CIA LTDA, mantiene su registro en dólares de los Estados Unidos y han sido presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos:** La Compañía MINERA CACHABI CIA LTDA se registran sus ingresos a las ventas realizadas durante el ejercicio y los gastos en el momento que se realizan.

#### 2. Cuentas por pagar a proveedores.

Las cuentas a pagar son pasivos originados por bienes o servicios que han sido recibidos y que han sido facturados o formalmente acordados con el proveedor. Las cuentas a pagar se valúan por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas y se reconoce como sigue:

**Compras locales de bienes:** con el recibido a satisfacción (ficha técnica) de los bienes adquiridos, se realiza el ingreso al sistema de bienes institucional, lo cual genera un documento de entrada, momento en que se debita la cuenta de activo correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).

□□□ **Compras locales de suministros:** con el ingreso de los suministros adquiridos a los almacenes institucionales, se genera un documento de entrada, momento en que se debita la cuenta de Inventarios según la unidad organizacional correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).

□□□ **Importaciones:** con el recibido a satisfacción (ficha técnica) de los bienes adquiridos, se realiza el ingreso al sistema de bienes institucional, momento en que se debita la cuenta de activo correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).

□□□ **Adquisición de servicios:** con la prestación del servicio contratado, en ese momento se registra el gasto y se reconoce el pasivo (obligación).

### **3. Inventarios**

Los inventarios representan el valor monetario de los materiales necesarios tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales para el desarrollo de las acciones formativas y para la ejecución de las labores de oficina, el cual es mantenido en los centros de acopio hasta el momento en que se realicen las solicitudes de despacho correspondientes.

El tratamiento contable de los mismos es bajo el sistema de inventario permanente y se valúan bajo el método de costo promedio ponderado. El costo de los inventarios excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio, además conforme se consumen se afecta a resultados.

De manera obligatoria, se deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año.

Del inventario que regresa a los Almacenes denominado “material devolutivo”, los encargados de Almacenes junto con el Soporte Técnico de la Institución, llevarán un control de cantidad del mismo, donde para efectos de atención de cursos, tendrá prioridad de salida sobre las nuevas existencias.

### **4. Propiedad, Planta y Equipo**

Representa el valor de los bienes tangibles e intangibles propiedad de la Institución cuya vida útil es superior a un año y no se agotan en el primer uso, los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el

desarrollo de la función administrativa, por lo que no están destinados a la enajenación durante el curso normal de las actividades de la Institución.

Los componentes de la Propiedad, Planta y Equipo son registrados al costo de adquisición más los gastos necesarios para su instalación. Los bienes recibidos en donación, se deben reconocer a su valor razonable a la fecha de la donación, generando un ingreso del periodo.

En el caso de los terrenos y edificios, se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. La utilidad o pérdida en el retiro o venta de estos activos, se incluyen en los resultados del período en que se originan.

Las renovaciones y mejoras importantes posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipo solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien de manera tal que amplían su vida útil restante o incrementan su capacidad productiva.

Los desembolsos procedentes de reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipo, que se realizan con la finalidad de restaurar o mantener las condiciones del bien en cuanto a su productividad y por tanto no alargan la vida útil del bien, se reconocen como gastos del período en que se producen.

Los gastos en estudios de pre-factibilidad o factibilidad no se capitalizarán y se registrarán como un gasto corriente. Se utilizará como referencia adicional para establecer si es mejora o un mantenimiento, “La guía para la Clasificación de Proyectos de Mantenimiento y de Inversión” emitido por la Comisión de Obras de la Institución. Los montos establecidos en dicha guía serán utilizados como referencia.

Se debe conciliar los saldos en libros de la Propiedad, Planta y Equipo con sus respectivos inventarios físicos) al menos cada tres años, para que dichos datos sean revelados en los estados financieros.

La suscripción de contratos de servicios de telecomunicaciones que incluya la entrega de un equipo de comunicaciones, no será reconocido como activo alguno y se trataran todos los pagos derivados de dicho contrato como un gasto corriente sin embargo, el control de dichos bienes corresponde a la Unidad de Informática y Telemática.

La Institución cuenta con la siguiente clase de bienes tangibles e intangibles:

**a) Inmovilizado compuesto por:**

Terrenos

Edificios

**b) Maquinaria y Equipo compuesto por:**

Maquinaria y equipo para la producción

Equipo de transporte

Equipo de comunicación

Equipo y mobiliario de oficina

Equipo y programas de cómputo

Equipo sanitario, de laboratorio e investigación.

Equipo y mobiliario educativo, deportivo y recreativo

Maquinaria y equipo diverso

Otros bienes duraderos.

**Activos Intangibles**

Se registran como activos intangibles aquellos sin apariencia física, que se espera utilizar por más de un periodo contable en operación normal de la Institución. Se capitalizan como tal aquellos desarrollados internamente o contratados a terceros y que califiquen como tales. Los activos intangibles incluyen:

Licencias y software

Sistemas y aplicaciones

Activos de exploración y explotación

Los activos intangibles adquiridos de terceros se registran al costo de adquisición, más cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los intangibles, solo se registran como tal si cumplen con los requisitos de reconocimiento. El costo de un activo intangible desarrollado internamente comprende, todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear,

producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Para el caso de los activos intangibles desarrollados internamente, se clasifica la generación del mismo en:

- La fase de investigación; y
- La fase de desarrollo.

No se reconocen activos intangibles surgidos de la fase de investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del periodo en el que se incurran.

La Propiedad, Planta y Equipo de la Institución, está sujeta según sea el caso a lo siguiente:

**a) Depreciación**

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados. El método utilizado es el lineal y se aplica a cada componente de la propiedad, planta y equipo de la Institución, excepto a los terrenos y los activos intangibles que están sujetos a amortización. La depreciación de estos activos, comienza cuando han sido ingresados al sistema de bienes, después de cumplir con el recibido a satisfacción (ficha técnica).

**b) Amortización**

Son sujetos a amortización los activos intangibles y activos biológicos, la cual se aplicara bajo el método lineal en dicho período, presentándose netos de amortización y de pérdidas por deterioro. La amortización de estos activos, comienza cuando los mismos cumplen con las condiciones necesarias para su operación y han sido ingresados al sistema de bienes.

**c) Revaluación**

Con el fin de actualizar el valor de todos los bienes de la Institución, según memorando No.253- 92 de la Subgerencia Administrativa, se procedió a realizar la primera revaluación de activos, la cual fue practicada por la firma de Auditores Externos Arias y Asociados.

Las mismas se han practicado desde el año 2010, donde los saldos de los bienes en uso y sus respectivas depreciaciones acumuladas con corte al 31 de diciembre del año 2017, se revalúan con base en un índice estimado según la clase de activo, tomando en cuenta, además, que, si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, se revaluarán también todos los

elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. A partir del 2018 se aplicará la revaluación solamente a los terrenos y edificios propiedad de la Institución.

Si como resultado de aplicar la revaluación, se incrementa el valor de un activo, tal aumento debe ser acreditado a la cuenta patrimonial de Resultado por revaluación de activo fijo. No obstante, si como resultado de aplicar la revaluación, se reduce el valor de un activo, tal disminución debe ser reconocida en resultados con cargo a la cuenta patrimonial de Resultado por revaluación de activo fijo en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva de revaluación con respecto a esa clase de activos.

## Conclusiones

1. La actividad minera es uno de los pilares del desarrollo económico, social y ambiental del Ecuador, genera zonas de desarrollo económico y contribuye a tener una mejor calidad de vida gracias a la distribución equitativa de sus beneficios para sus trabajadores.
2. Las empresas mineras clasifican sus activos para exploración y evaluación, en tangibles e intangibles, según la naturaleza de su adquisición, De acuerdo a la NIIF 6.
3. Se propone un modelo de contabilidad de costos por procesos agrupado por centros de costos los cuales se dividen en tres grupos que son: Exploración, Explotación y Procesamiento, de los cuales se desprenden varios procesos que son contabilizados en el momento que se efectúan.
4. La utilización del informe de cantidades y del informe de costos es primordial para determinar los costos de cada centro y transferirlos al siguiente hasta llegar a obtener el producto terminado y añadirle el porcentaje de ganancia que se destina a la venta.
5. Los recursos naturales no se deprecian, pero si se agotan. El agotamiento es tratado en forma similar a la depreciación, sólo que los cálculos se basan en el importe total del producto extraído, y para esto se utilizan métodos como el factor de agotamiento y por porcentaje, según sean las necesidades de la empresa minera.
6. El concesionario minero debe pagar impuestos a favor del Estado, como son las patentes de conservación anual, regalías sobre ventas, utilidades mineras e impuesto a la renta, se los hace mediante la Administración Tributaria, que ayuda al contribuyente a obtener la información necesaria para que identifique las obligaciones tributarias inherentes a la actividad minera de manera oportuna, mediante formularios establecidos para el cumplimiento.
7. El Plan de Cierre de Minas es considerado de suma importancia para un país, debido a que regula la actividad minera con la finalidad de que se desarrolle de manera

sostenible y prevenir posibles conflictos con el entorno permitiendo a los titulares de la actividad minera hacer las provisiones económicas necesarias para invertir y rehabilitar las áreas alteradas.

8. La Provisión por Cierre de Minas no es permitida como gasto deducible para efectos del Impuesto a la Renta. Es decir, el gasto por depreciación generado por el activo de larga duración, obedece estrictamente a una evaluación de carácter financiero mas no es un activo fijo ante la apreciación de la Administración Tributaria y, por ende, la depreciación que se reconoce por dicho activo tampoco es aceptada como tal por dicha entidad.
9. En la actualidad la minería artesanal es una actividad de sustento para miles de personas en el Ecuador y se caracterizan por contar con baja tecnología, condiciones laborales precarias y carencia de conocimiento técnico, por esta razón el Estado los ha declarado exentos del pago de impuestos ya que es una fuente de empleo para muchas personas.
10. Las regalías mineras que se recaudan en el país se destinan prioritariamente para el desarrollo de obras que buscan fomentar el desarrollo equitativo, la inclusión social y el bienestar de las familias ecuatorianas, dando prioridad a las zonas aledañas a los proyectos mineros, siendo la principal actividad que genera más regalías la extracción del oro.

## **Recomendaciones**

1. Las empresas mineras de la ciudad de Cuenca deben aplicar la NIIF 6 en los desembolsos referentes a la exploración y evaluación de recursos naturales, tal como lo explica esta norma y trabajar acorde a los lineamientos internacionales.
2. Una entidad que se dedique a la extracción de recursos minerales debe contabilizar el desembolso de la adquisición de activos tangibles e intangibles que se destinan a esta actividad, aplicando la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos intangibles.
3. Se recomienda el uso de la Contabilidad de Costos por Procesos para las empresas mineras; cuando se va a instalar un sistema de costos por procesos en una empresa minera, uno de los primeros pasos que se debe dar es elaborar un flujograma de trabajo, en el cual se delimiten con claridad los centros de costos que intervienen en el proceso contable.
4. El método de depreciación que debe utilizarse por ser el más preciso para este tipo de empresas es el de unidades producidas porque es un método apropiado para la depreciación de aquellos activos en los cuales puede estimarse concretamente el total de unidades cuando no es uniforme en cada ejercicio, según lo explica la NIC 16.
5. El Cierre de Minas es el conjunto de actividades destinadas a la rehabilitación de las áreas utilizadas por la empresa minera a través del tiempo de concesión y contablemente debe ser reconocido en el Balance General como un activo de larga duración cuya contrapartida es una provisión acumulada, normada por la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
6. La entidad deberá medir los cambios en el pasivo por obligación de retiro de activos o cierre de acuerdo al paso del tiempo aplicando un método de asignación de interés al

monto del pasivo al inicio del periodo, este gasto se reconocerá como un gasto de financiamiento de activos dentro del estado de resultados.

7. En cuanto al tratamiento contable de las amortizaciones de los activos de exploración y explotación, las empresas mineras deben basarse en los lineamientos de la NIC 38 de los Activos Intangibles y registrarla en la contabilidad de manera coherente con la norma, específicamente en el párrafo 97 de la misma.
8. En cada explotación minera debe realizarse una evaluación de riesgos y tomarse las medidas de prevención necesarias mediante un plan de seguridad laboral, para disminuir el riesgo de accidentes entre los trabajadores mediante el conocimiento que es la mejor herramienta para prevenir este tipo de inconvenientes.
9. Los cinco estados financieros que se deben presentar en esta área constituyen el producto final de la contabilidad y deben ser elaborados de acuerdo a Principios Contables, Normas Contables y las Normas Internacionales de Información Financiera, para que de esta forma puedan evidenciar la situación económico financiera y los cambios que ha experimentado la empresa en un período determinado.
10. Para una correcta ejecución de la concesión, las empresas mineras deben seguir al pie de la letra lo que dicta la Ley de Minería y su reglamento y así trabajar acorde a las disposiciones del estado de manera correcta.

## Bibliografía

- Aldaz, R., Herrera, J., & Jarrín, S. (2013). *Normativa Minera y Sociada Civil en Ecuador*. Quito: Grupo Faro.
- Banco Central del Ecuador . (2016). *Reporte de Minería*.
- Banco Central del Ecuador. (2012). *Sector Minero*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/cartilla00.pdf>
- Cadena, E. (2009). *Nueva Riqueza en el Ecuador*.
- Dávalos, N., & Córdova, G. (2003). *Diccionario contable... y más*. Corporacion Edi-Ábaco Cía. Ltda., Ecuador.
- Ferrer , A. (2015). *NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*.
- Geografía, I. N. (2011). *www.inegi.org.mx*. Obtenido de [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/mono\\_industria\\_minera.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/mono_industria_minera.pdf)
- IASB. (2001). *Exploración y evaluación de recursos minerales*.
- IASB. (2001). *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables*.
- INEGI. (2014). *Cuestionario para unidades mineras*.
- Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. (2014). *Gestión Minera*.
- Instituto Superior Juan Bosco. (2014). *Contabilidad Minera.*, (pág. 4).
- Ley de Minería. (29 de 12 de 2016). *Registro Oficial 517*. Quito. Obtenido de <file:///C:/Users/Bienvenido/Desktop/Mish/Ley%20de%20Mineria.pdf>
- Luis Sánchez Vázquez, Esben Leifsen, Ana Dolores Verdú Delgado. (2017). *Historia de la minería. Revista de Antropología*, 24.
- Malhotra, N. (2008). En N. Malhotra, *Investigación de Mercados* (pág. 373).
- MINERIA, M. D. (11 de julio de 2016). *www.mineria.gob.ec*. Obtenido de <http://www.mineria.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/Acuerdo-Ministerial-No-002-2016-Instructivo-Otorgamiento-Concesiones-Mineria-Metalica.pdf>
- Morejón, G. (15 de marzo de 2012). *biobanco@gmail.com*. Obtenido de <http://biobanco.blogspot.com/2012/03/breve-historia-de-la-mineria-en-el.html>
- Noticias, E. d. (septiembre de 2014). *www.bcsnoticias.mx*. Obtenido de <http://www.bcsnoticias.mx/exploraciones-oceanicas-presenta-ante-la-semarnat-proyecto-minero-para-el-golfo-de-ulloa/>
- PUBLICACIONES. (06 de febrero de 2017). *www.publicacionesmineria.com*. Obtenido de <http://www.publicacionesmineria.com/contenido.php?id=64>

Super Intendencia de Compañías. (s.f.). *Super Intendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de <http://www.supercias.gob.ec/portalscvs/>

Vintimilla, D. (2016). Explotación y uso de los minerales., (pág. 4).

Zapata Sánchez, P. (2014). En *Contabilidad General*. McGraw-Hill 2014.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### Formato y entrevistas realizadas

La siguiente entrevista persigue conocer en qué etapa de implementación de la NIIF 6 se encuentra su empresa.

Para lo cual necesitamos su colaboración.

**Nombre y Apellido** \_\_\_\_\_

**Empresa y cargo:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

1. ¿En qué fase de la actividad minera se encuentran?
2. ¿Cumple con los requisitos establecidos por la ley de minería y superintendencia de compañías?
3. ¿Aplican todas las NIIF- NIC involucradas durante la actividad minera?
4. ¿Desde cuándo están llevando la normativa?
5. ¿Me puede ayudar con algún ejemplo de sus políticas para el reconocimiento de sus activos por exploración y evaluación?
6. ¿Cuál es el método utilizado para la valorización de sus activos por exploración y evaluación?

## **Entrevista # 1**

La siguiente entrevista persigue conocer en qué etapa de implementación de la NIIF 6 se encuentra su empresa.

Para lo cual necesitamos su colaboración.

**Nombre y Apellido:** Ingeniera Johana Quezada

**Empresa y cargo:** Contadora de la Compañía Minera Minalpgold Cia. Ltda

**Fecha:** 14/02/18

**1. ¿En qué fase de la actividad minera se encuentran?**

La empresa es nueva en la industria minera actualmente se encuentra en el proceso de acoplamiento de información, lo que es la obtención de permisos ambientales

**2. ¿Cumple con los requisitos establecidos por la ley de minería y superintendencia de compañías?**

Se está dando cumplimiento a las leyes y normativas de sector minero y la superintendencia de compañías, subiendo a la plataforma anualmente la información financiera.

**3. ¿Aplican todas las NIIF- NIC involucradas durante la actividad minera?**

En relación con la NIIF 6 se encuentran en la etapa del diagnóstico cualitativo, consistente en la realización de los procedimientos para el tratamiento contable de los activos de la empresa en la etapa de exploración.

**4. ¿Desde cuándo están llevando la normativa?**

No procede

**5. ¿Me puede ayudar con algún ejemplo de sus políticas para el reconocimiento de sus activos por exploración y evaluación?**

No procede

**6. ¿Cuál es el método utilizado para la valorización de sus activos por exploración y evaluación?**

No procede

## **Entrevista # 2**

La siguiente entrevista persigue conocer en qué etapa de implementación de la NIIF 6 se encuentra su empresa.

Para lo cual necesitamos su colaboración.

**Nombre y Apellido:** Ingeniera Claudia Marín

**Empresa y cargo:** Contadora de la empresa Ecuagoldmining South America S.A.

**Fecha:** 16/02/18

1. **¿En qué fase de la actividad minera se encuentran?**

Se encuentra en la fase de explotación

2. **¿Cumple con los requisitos establecidos por la ley de minería y superintendencia de compañías?**

Si se cumple con las leyes y normativas del sector de la minería y la superintendencia de compañías

3. **¿Aplican todas las NIIF- NIC involucradas durante la actividad minera?**

Se encuentra trabajando para su aplicación, vinculadas con las NIC 16: Propiedades, planta y equipo – NIC 36 Deterioro del valor de los activos,

4. **¿Desde cuándo están llevando la normativa?**

Para la aplicación de la NIIF 6 se realizó un levantamiento de información con los propios trabajadores del área contable de la empresa desde el año 2012, la misma que está siendo aplicada en su totalidad.

5. **¿Me puede ayudar con algún ejemplo de sus políticas para el reconocimiento de sus activos por exploración y evaluación?**

Dentro de las políticas que tiene definida para el reconocimiento de sus activos por exploración y evaluación, está el reconocimiento de los activos de gastos incurridos en la perforación y medio ambiente vinculados con sus actividades de exploración

6. **¿Cuál es el método utilizado para la valorización de sus activos por exploración y evaluación?**

Se utiliza el costo como método para la valorización de los activos.

### **Entrevista # 3**

La siguiente entrevista persigue conocer en qué etapa de implementación de la NIIF 6 se encuentra su empresa.

Para lo cual necesitamos su colaboración.

**Nombre y Apellido:** Ingeniera Nancy Asanza

**Empresa y cargo:** Contadora de la empresa San Luis Minerales S.A

**Fecha:** 19/02/18

1. **¿En qué fase de la actividad minera se encuentran?**

Ninguna

2. **¿Cumple con los requisitos establecidos por la ley de minería y superintendencia de compañías?**

Si se cumple con las leyes y normativas del sector de la minería y la superintendencia de compañías.

3. **¿Aplican todas las NIIF- NIC involucradas durante la actividad minera?**

Somos una empresa que compra, vende y exporta recursos minerales por lo tanto no nos encontramos con la aplicación de la NIIF 6.

4. **¿Desde cuándo están llevando la normativa?**

No procede

5. **¿Me puede ayudar con algún ejemplo de sus políticas para el reconocimiento de sus activos por exploración y evaluación?**

No procede

6. **¿Cuál es el método utilizado para la valorización de sus activos por exploración y evaluación?**

No procede

**ANEXO 2**

**Formato de la encuesta**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

La Universidad Del Azuay se encuentra realizando un estudio sobre la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca. Motivo por el cual solicitamos su colaboración y agradecemos su tiempo.

---

Nº. ENCUESTA  
ENCUESTADOR  
CEDULA

---

**1. Identificación de la Empresa**

FECHA: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2018

Nombre \_\_\_\_\_

**2. Indique la categoría jurídica de esta unidad minera?**

Persona física

Sociedad cooperativa

Asociación o sociedad civil

Sociedades mercantiles con fines de lucro

Servicios y comercios del sector público

Otra

<input type="checkbox"/>

**3. Indique si existe participación de capital extranjero en el capital social?**

Si

No

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

**4. Cree usted que existe estabilidad política minera?**

Si

No

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

**5. Cree usted que los procesos legales son justos, transparentes, no corruptos, administrados de manera eficiente y oportuna?**

Si

No

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

**6. Existe incertidumbre respecto a las áreas que serán protegidas como áreas silvestres, parques o sitios arqueológicos, etc.?**

Si

No

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

**7. Cumple con los actos administrativos previos de MAE y SENAGUA?**

Si

No

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

**8. En qué situación actual se encuentra su empresa?**

Búsqueda de áreas mineralizadas

Obtención de permisos legales

Labores de exploración

Preparación y desarrollo del yacimiento

Opera plantas de beneficio, fundición y refinación

<input type="checkbox"/>

**9 ¿Indique el tipo de excavación que realizó esta unidad minera?**

Minado superficial	<input type="checkbox"/>
Minado subterráneo	<input type="checkbox"/>
Minado de pozos de perforación	<input type="checkbox"/>
Dragado	<input type="checkbox"/>
Minado aluvial	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>

**10 ¿Cuál es la reserva minera económicamente aprovechable que se encuentran bajo el control de esta unidad minera?**

Oro	<input type="checkbox"/>
Plata	<input type="checkbox"/>
Platino	<input type="checkbox"/>
Oro y Plata	<input type="checkbox"/>
Oro y platino	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>

**11 ¿Los costos generados en la prospección y exploración minera son cubiertos con recursos propios?**

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

**12 ¿Que normativa internacional aplica?**

NEC	<input type="checkbox"/>
NIIF	<input type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

**13 ¿Cuál ha sido el impacto?**

Alto	<input type="checkbox"/>
Medio	<input type="checkbox"/>
Bajo	<input type="checkbox"/>

**14 ¿Si usted aplica la NIIF Existe incertidumbre acerca de la interpretación o aplicación de la Norma de exploración y evaluación de recursos minerales?**

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

**15 ¿En qué labor de exploración se encuentra su empresa?**

Inicial	<input type="checkbox"/>
Avanzada	<input type="checkbox"/>

**16 ¿La entidad aplica la NIIF6 solo a los desembolsos referente a la exploración y evaluación en que incurre?**

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>

**17 ¿Sus activos por la exploración y evaluación como los analizan?**

Su Precio	<input type="checkbox"/>
Costo	<input type="checkbox"/>
Rendimiento	<input type="checkbox"/>

**18 ¿Durante su exploración y evaluación que activos a obtenido?**

Tangible	<input type="checkbox"/>
Intangible	<input type="checkbox"/>
Ambos	<input type="checkbox"/>

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 3

**BALANCE GENERAL POR EMPRESAS**

<b>METALES PRECIOSOS DEL PACIFICO METALPRE S.A.</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes del efectivo	2464,65	87,84%
<b>Activo por imp. corrientes</b>		
Crédito tributario IVA	213,17	7,60%
Crédito tributario renta	42,60	1,52%
<b>Total Activo corriente</b>	<b>2720,42</b>	
<b>Activo para la exploración y evaluación</b>		
<b>Activo no corriente</b>		
Intangibles	85,48	3,05%
<b>Total, activos</b>	<b>2805,90</b>	<b>100,00%</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
<b>Cuentas y documentos por pagar no corrientes</b>		
Obligaciones con instituciones Financieras	700,00	100,00%
<b>Total Pasivo</b>	<b>700,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	4200,00	199,44%
<b>Resultados acumulados</b>		
Perdida acumuladas ejercicios anteriores	-2093,78	-99,42%
Perdida del ejercicio	-0,32	-0,02%
<b>Total patrimonio</b>	<b>2105,90</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>2805,90</b>	0,00%

<b>INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y Equivalentes Del Efectivo	6.544,29	2,15%
Otras No Relacionadas	22.889,73	7,53%
<b>Activo Por Impuestos Corrientes</b>		
Crédito Tributario Renta	1.332,06	0,44%
Otros Activos Corrientes	273.186,19	89,88%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>303.952,27</b>	<b>100,00%</b>
Terrenos	262.742,00	0,50%
Maquinaria, Equipo, Instalaciones, y Adecuaciones	46.968,65	0,09%
Equipo De Computación	39.190,38	0,08%
Vehículos	250.394,35	0,48%
Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	-327.452,47	-0,63%
<b>Activos para la Exploración Y Evaluación</b>		
Intangibles	51.787.945,10	99,46%
Otros Activos No Corrientes	9.391,90	0,02%
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>52.069.179,91</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>52.373.132,18</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>		
<b>Cuentas y Documentos Por Pagar No Corrientes</b>		
Otras No Relacionadas	184.630,48	120,14%
Obligaciones con el IESS	25.145,60	
Otros P.C. Por Beneficios A Empleados	12.040,87	
<b>Total, Pasivos Corrientes</b>	<b>221.816,95</b>	<b>120,14%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
<b>Pasivos No C. Por Beneficios A Los Empleados</b>		
Jubilación Patronal	355.269,45	
Desahucio	101.502,27	
<b>Total, Pasivos No Corrientes</b>	<b>456.771,72</b>	
<b>Total, Pasivos</b>	<b>678.588,67</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	51.842.753,00	100,29%
Aporte De Socios	2.422.000,00	4,69%
Reserva De Capital	677.666,23	1,31%
<b>Resultados Acumulados</b>		
Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores	- 2.461.115,73	-4,76%
Perdida Del Ejercicio	- 719.018,56	-1,39%
Ganancias Y Pérdidas Actuariales Acumuladas	- 67.741,39	-0,13%
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>51.694.543,55</b>	<b>100,13%</b>
<b>TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>52.373.132,22</b>	

<b>EMPRESA MINERA EMICOR C.A.</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y Equivalentes Del Efectivo	27.048,52	1,14%
Relacionados Del Exterior	9.803,00	0,41%
Otras Relacionadas	198.000,00	8,34%
Otras No Relacionadas	254.053,00	10,70%
<b>Activo Por Impuestos Corrientes</b>		
Crédito Tributario Renta	1.020.563,10	42,99%
Otros Activos Corrientes	34.596,07	1,46%
<b>Inventarios</b>		
Inventario de Productos Terminados	489.741,11	20,63%
Inventario de Suministros	67.753,07	2,85%
<b>Gastos Pagados Por Anticipado</b>		
Primas De Seguro Pagadas Por Anticipado	869,14	0,04%
Otros	21.279,60	0,90%
Otros Activos Corrientes	250.000,00	10,53%
<b>Total, Activos Corrientes</b>	<b>2.373.706,61</b>	<b>100,00%</b>
<b>Propiedad, Planta Y Equipo</b>		
Terrenos	2.012,00	0,20%
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	1.846.015,16	188,01%
Ajuste Acumulado Por Revaluaciones	413.637,93	42,13%
Muebles Y Enseres	56,94	0,01%
Vehículos	31.219,20	3,18%
Otras Propiedades Plantan Y Equipo	321.278,20	32,72%
Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	-1.657.373,04	-168,80%
Otros Activos No Corrientes	25.000,00	2,55%
<b>Total, Activos No Corrientes</b>	<b>981.846,39</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total, Activos</b>	<b>3.355.553,00</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>		
<b>Cuentas y Documentos Por Pagar No Corrientes</b>		
Relacionadas Locales	24.012,00	3,03%
No Relacionadas Locales	61.070,02	7,71%
No Relacionadas Locales	485.398,25	61,27%
Otras No Relacionadas	10.382,83	1,31%
Participación Trabajadores	117.089,94	14,78%
Obligaciones Con El IESS	7.987,61	1,01%
Otros P.C. Por Beneficios A Empleados	18.320,40	2,31%
Otros	67.926,64	8,57%
<b>Total, Pasivos Corrientes</b>	<b>792.187,69</b>	<b>100,00%</b>

<b>Total, Pasivos</b>	<b>792.187,69</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	4.000,00	0,16%
<b>Reservas</b>		
Reserva Legal	94.909,95	3,70%
Reserva Facultativa	28.639,93	1,12%
Reserva De Capital	244.104,27	9,52%
<b>Resultados Acumulados</b>		
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	626.213,39	24,43%
Resultados Acumulados Por Adopción Pri. vez NIIF	1.058.761,91	41,30%
Utilidad Del Ejercicio	506.735,86	19,77%
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>2.563.365,31</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total, Pasivo + Patrimonio</b>	<b>3.355.553,00</b>	

<b>ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo	48.313,30	5,97%
<b>Cuentas y Documentos Por Cobrar Corrientes</b>		
Otras Relacionadas	4.797,38	0,59%
Otras No Relacionadas	624.526,11	77,12%
<b>Activo Por Impuestos Corrientes</b>		
Crédito Tributario IVA	131.447,09	16,23%
<b>Inventarios</b>		
Inventario de Suministros	734,23	0,09%
<b>Total, Activos Corrientes</b>	<b>809.818,11</b>	<b>100,00%</b>
<b>Activos No Corrientes</b>		
<b>Propiedad, Planta Y Equipo</b>		
Terrenos	1.093.977,04	10,72%
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	24.301,85	0,24%
Muebles Y Enseres	9.590,63	0,09%
Equipos De Computación	2.601,94	0,03%
Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	-3.661,25	-0,04%
<b>Activo para la Exploración y Evaluación De R.C.</b>		0,00%
Tangibles	7.383.569,86	72,33%
Intangibles	1.272.711,66	12,47%
Activos Por Impuestos Diferidos		0,00%

Por Diferencias Temporarias	424.806,17	4,16%
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>10.207.897,90</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>11.017.716,01</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>		
<b>Cuentas Y Documentos Por Pagar No Corrientes</b>		
No Relacionadas Locales	89.474,37	0,97%
Otras No Relacionadas	9.007.749,35	97,91%
Otras No Relacionadas Locales	2.218,38	0,02%
Obligaciones Con El IESS	17.666,80	0,19%
Otros P.C. Por Beneficios A Empleados	75.399,51	0,82%
Otros	7.167,05	0,08%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>9.199.675,46</b>	<b>100,00%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
<b>Pasivo No Corriente Por Beneficios Al Empleado</b>		
Jubilación Patronal	54.248,19	4,00%
Desahucio	19.620,06	1,45%
<b>Provisiones No Corrientes</b>		
Por Desmantelamiento	1.051.431,67	77,50%
Pasivos Por Ingresos Diferidos		
Otros	231.314,97	17,05%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>1.356.614,89</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>10.556.290,35</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	1.000.800,00	216,89%
<b>Resultados Acumulados</b>		
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	44.892,72	9,73%
Perdida Del Ejercicio	-587.244,99	-127,27%
Ganancias Y Pérdidas Actuariales Acumuladas.	2.977,93	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>461.425,66</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>11.017.716,01</b>	

<b>SAN LUIS MINERALES S.A.</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo	31.102,23	1,54%
<b>Cuentas Y Documentos Por Cobrar Corrientes</b>		
Otras Relacionadas Locales	1.939.232,57	96,21%
Otras Relacionadas Del Exterior	4.521,04	0,22%
<b>Activo Por Impuestos Corrientes</b>		
Crédito Tributario Renta	40.687,57	2,02%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>2.015.543,41</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2.015.543,41</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>		
<b>Cuentas Y Documentos Por Pagar Corrientes</b>		
Relacionadas Locales	885,66	19,45%
Otras Relacionadas Locales	2.172,40	47,72%
Otras No Relacionadas Locales	1.388,98	30,51%
<b>Otros Pasivos Corrientes</b>		
Otros	105,48	2,32%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>4.552,52</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>4.552,52</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	5.470.829,86	272,05%
Aporte De Socios	50.000,00	
<b>Resultados Acumulados</b>		
Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	-3.479.599,39	-173,03%
Resultados Acumuladas Por Adopción NIIF	-4.559,10	-0,23%
Perdida Del Ejercicio	-25.680,48	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.010.990,89</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>2.015.543,41</b>	

<b>COMPAÑIA MINERA MINALPGOLD CIA. LTDA.</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo	400,00	100,00%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>400,00</b>	
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>0,00</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	400,00	100,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>400,00</b>	

<b>WORLDWIDE INTERNACIONAL S.A. WOWIN</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo	800,00	100,00%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>800,00</b>	
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>0,00</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	800,00	100,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>800,00</b>	

<b>COMPAÑIA MINERA TERRA FOSSIL TEFOSI S.A.</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo	1.200,00	100,00%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1.200,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1.200,00</b>	
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>0,00</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	1.200,00	100,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.200,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1.200,00</b>	

<b>MINERA CACHABI CIA LTDA</b>		
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>		
<b>AÑO 2016</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo	45.684,29	17,30%
<b>Cuentas Y Documentos Por Cobrar Corrientes</b>		
Relacionadas Locales	133.463,11	50,53%
Otras Relacionadas Locales	40.184,74	15,21%
<b>Activo Por Impuestos Corrientes</b>		
Crédito Tributario Renta	25.446,98	9,63%
<b>Gastos Pagados Por Anticipado</b>		
Otros	19.334,66	7,32%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>264.113,78</b>	<b>100,00%</b>
<b>Activos No Corrientes</b>		
<b>Propiedad, Planta Y Equipo</b>		
Maquinaria, Equipo, Instalaciones	64.161,29	
Muebles Y Enseres	38.880,83	

Equipos De Computación	47.563,00	
Vehículos	151.500,38	0,00%
Otras Propiedad, Planta Y Equipo	33.008,83	
Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	247.325,46	
<b>Activos Para Exploración y Evaluación Recursos M.</b>		
Tangibles	285.041,40	
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>372.830,27</b>	
<b>Total Activos</b>	<b>636.944,05</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>		
<b>Cuentas Y Documentos Por Pagar Corrientes</b>		
No Relacionadas Locales	58.066,37	54,30%
Otras No Relacionadas Locales	23.618,45	22,09%
<b>Pasivos Corrientes Por Los Beneficios a los Empleados</b>		
Obligaciones Con El IESS	5.853,07	
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	19.391,51	
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>106.929,40</b>	<b>100,00%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
<b>Cuentas y Documentos Por Pagar No Corrientes</b>		
Otras Relacionadas Locales	443.706,41	
<b>Pasivos No Corrientes Por Beneficios Empleados</b>		
Jubilación Patronal	95.413,69	
Desahucio	28.923,00	
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>568.043,10</b>	
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>674.972,50</b>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	21.224,00	-55,81%
<b>Reservas</b>		
Reserva Legal	12.551,47	
Otras	6.224,65	
<b>Resultados Acumulados</b>		
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	82.366,14	-216,59%
Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	186.835,96	
Utilidad Del Ejercicio	26.440,51	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>-38.029,19</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>636.943,31</b>	

**EMPRESA MINERA**

**ROL DE PAGOS**

**AL 30 DE ABRIL DEL 2018**

No	CARGO	DIAS TRAB.	SUELDO	COMISIONES	TOTAL INGRESOS	DESCUENTOS LEGALES				LIQUIDO A RECIBIR	RECARGOS LEGALES					COSTO TOTAL
						AP. PERSONAL 9,45%	IMPTO RENTA	ANTICIPO	TOTAL DSCOTOS		13 SUELDO	14 SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL RECARGOS	
<b>EXPLORACIÓN</b>																
1	Topógrafo	30	\$ 481,26		\$ 481,26	\$ 45,48			\$ 45,48	\$ 435,78	\$ 40,11	\$ 40,11			\$ 80,21	\$ 515,99
2	Ayudante de topógrafo	30	\$ 387,23		\$ 387,23	\$ 36,59			\$ 36,59	\$ 350,64	\$ 32,27	\$ 32,27			\$ 64,54	\$ 415,18
3	Asistente de Geólogo	30	\$ 420,80		\$ 420,80	\$ 39,77			\$ 39,77	\$ 381,03	\$ 35,07	\$ 35,07			\$ 70,13	\$ 451,17
4	Trabajador de campo	30	\$ 387,23		\$ 387,23	\$ 36,59			\$ 36,59	\$ 350,64	\$ 32,27	\$ 32,27			\$ 64,54	\$ 415,18
5	Relacionador comunitario	30	\$ 478,23		\$ 478,23	\$ 45,19			\$ 45,19	\$ 433,04	\$ 39,85	\$ 39,85			\$ 79,71	\$ 512,74
6	Jefe de Seguridad, salud, amb.	30	\$ 542,78		\$ 542,78	\$ 51,29			\$ 51,29	\$ 491,49	\$ 45,23	\$ 45,23			\$ 90,46	\$ 581,95
7	Especialista de minas y canteras	30	\$ 501,65		\$ 501,65	\$ 47,41			\$ 47,41	\$ 454,24	\$ 41,80	\$ 41,80			\$ 83,61	\$ 537,85
8	Jefe de Campo	30	\$ 674,41		\$ 674,41	\$ 63,73			\$ 63,73	\$ 610,68	\$ 56,20	\$ 56,20			\$ 112,40	\$ 723,08
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 3.873,59</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.873,59</b>	<b>\$ 366,05</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 366,05</b>	<b>\$ 3.507,54</b>	<b>\$ 322,80</b>	<b>\$ 322,80</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 645,60</b>	<b>\$ 4.153,13</b>

**BENEFICIOS SOCIALES**

#	CARGO	SUELDO BÁSICO	SALARIO BÁSICO ANUAL	DECIMO 3°	DECIMO 4°	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL INGRESOS	IESS	INGRESO NETO	TOTAL MENSUAL
<b>EXPLORACIÓN</b>											
1	Topógrafo	\$ 481,26	\$ 5.775,12	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 20,05	\$ 6.396,75	\$ 45,48	\$ 6.351,27	\$ 529,27
2	Ayudante de topógrafo	\$ 387,23	\$ 4.646,76	\$ 32,27	\$ 32,27	\$ 32,27	\$ 16,13	\$ 5.146,93	\$ 36,59	\$ 5.110,34	\$ 425,86
3	Asistente de Geólogo	\$ 420,80	\$ 5.049,60	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 17,53	\$ 5.593,13	\$ 39,77	\$ 5.553,37	\$ 462,78
4	Trabajador de campo	\$ 387,23	\$ 4.646,76	\$ 32,27	\$ 32,27	\$ 32,27	\$ 16,13	\$ 5.146,93	\$ 36,59	\$ 5.110,34	\$ 425,86
5	Relacionador comunitario	\$ 478,23	\$ 5.738,76	\$ 39,85	\$ 39,85	\$ 39,85	\$ 19,93	\$ 6.356,47	\$ 45,19	\$ 6.311,28	\$ 525,94
6	Jefe de Seguridad, salud, amb.	\$ 542,78	\$ 6.513,36	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 22,62	\$ 7.214,45	\$ 51,29	\$ 7.163,16	\$ 596,93
7	Especialista de minas y canteras	\$ 501,65	\$ 6.019,80	\$ 41,80	\$ 41,80	\$ 41,80	\$ 20,90	\$ 6.667,76	\$ 47,41	\$ 6.620,36	\$ 551,70
8	Jefe de Campo	\$ 674,41	\$ 8.092,92	\$ 56,20	\$ 56,20	\$ 56,20	\$ 28,10	\$ 8.964,03	\$ 63,73	\$ 8.900,30	\$ 741,69

No	CARGO	DIAS TRAB.	SUELDO	COMISIONES	TOTAL INGRESOS	DESCUENTOS LEGALES				LIQUIDO A RECIBIR	RECARGOS LEGALES					COSTO TOTAL
						AP. PERSONAL 9,45%	IMPTO RENTA	ANTICIPO	TOTAL DSCOTOS		13 SUELDO	14 SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL RECARGOS	
<b>EXPLORACIÓN</b>																
1	Jefe de perforación	30	\$ 542,78		\$ 542,78	\$ 51,29			\$ 51,29	\$ 491,49	\$ 45,23	\$ 45,23			\$ 90,46	\$ 581,95
2	Ayudante de perforación	30	\$ 420,80		\$ 420,80	\$ 39,77			\$ 39,77	\$ 381,03	\$ 35,07	\$ 35,07			\$ 70,13	\$ 451,17
3	Jefe de taller de tornos	30	\$ 542,78		\$ 542,78	\$ 51,29			\$ 51,29	\$ 491,49	\$ 45,23	\$ 45,23			\$ 90,46	\$ 581,95
4	Compresorista	30	\$ 387,23		\$ 387,23	\$ 36,59			\$ 36,59	\$ 350,64	\$ 32,27	\$ 32,27			\$ 64,54	\$ 415,18
5	Disparadores de blaster	30	\$ 501,65		\$ 501,65	\$ 47,41			\$ 47,41	\$ 454,24	\$ 41,80	\$ 41,80			\$ 83,61	\$ 537,85
6	Ingeniero de perforación	30	\$ 501,65		\$ 501,65	\$ 47,41			\$ 47,41	\$ 454,24	\$ 41,80	\$ 41,80			\$ 83,61	\$ 537,85
7	Especialista de explosivos	30	\$ 590,68		\$ 590,68	\$ 55,82			\$ 55,82	\$ 534,86	\$ 49,22	\$ 49,22			\$ 98,45	\$ 633,31
8	Estibador	30	\$ 481,26		\$ 481,26	\$ 45,48			\$ 45,48	\$ 435,78	\$ 40,11	\$ 40,11			\$ 80,21	\$ 515,99
9	Técnico mantenimiento equipos	30	\$ 481,26		\$ 481,26	\$ 45,48			\$ 45,48	\$ 435,78	\$ 40,11	\$ 40,11			\$ 80,21	\$ 515,99
10	Rielero	30	\$ 481,26		\$ 481,26	\$ 45,48			\$ 45,48	\$ 435,78	\$ 40,11	\$ 40,11			\$ 80,21	\$ 515,99
11	Despachador de combustibles	30	\$ 440,83		\$ 440,83	\$ 41,66			\$ 41,66	\$ 399,17	\$ 36,74	\$ 36,74			\$ 73,47	\$ 472,64
12	Coordinador logístico de transport	30	\$ 563,51		\$ 563,51	\$ 53,25			\$ 53,25	\$ 510,26	\$ 46,96	\$ 46,96			\$ 93,92	\$ 604,18
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 5.935,69</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.935,69</b>	<b>\$ 560,92</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 560,92</b>	<b>\$ 5.374,77</b>	<b>\$ 494,64</b>	<b>\$ 494,64</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 989,28</b>	<b>\$ 6.364,05</b>

<b>EXPLORACIÓN</b>											
9	Jefe de perforación	\$ 542,78	\$ 6.513,36	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 22,62	\$ 7.214,45	\$ 51,29	\$ 7.163,16	\$ 596,93
10	Ayudante de perforación	\$ 420,80	\$ 5.049,60	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 17,53	\$ 5.593,13	\$ 39,77	\$ 5.553,37	\$ 462,78
11	Jefe de taller de tornos	\$ 542,78	\$ 6.513,36	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 22,62	\$ 7.214,45	\$ 51,29	\$ 7.163,16	\$ 596,93
12	Compresorista	\$ 387,23	\$ 4.646,76	\$ 32,27	\$ 32,27	\$ 32,27	\$ 16,13	\$ 5.146,93	\$ 36,59	\$ 5.110,34	\$ 425,86
13	Disparadores de blaster	\$ 501,65	\$ 6.019,80	\$ 41,80	\$ 41,80	\$ 41,80	\$ 20,90	\$ 6.667,76	\$ 47,41	\$ 6.620,36	\$ 551,70
14	Ingeniero de perforación	\$ 501,65	\$ 6.019,80	\$ 41,80	\$ 41,80	\$ 41,80	\$ 20,90	\$ 6.667,76	\$ 47,41	\$ 6.620,36	\$ 551,70
15	Especialista de explosivos	\$ 590,68	\$ 7.088,16	\$ 49,22	\$ 49,22	\$ 49,22	\$ 24,61	\$ 7.851,12	\$ 55,82	\$ 7.795,30	\$ 649,61
16	Estibador	\$ 481,26	\$ 5.775,12	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 20,05	\$ 6.396,75	\$ 45,48	\$ 6.351,27	\$ 529,27
17	Técnico mantenimiento equipos	\$ 481,26	\$ 5.775,12	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 20,05	\$ 6.396,75	\$ 45,48	\$ 6.351,27	\$ 529,27
18	Rielero	\$ 481,26	\$ 5.775,12	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 20,05	\$ 6.396,75	\$ 45,48	\$ 6.351,27	\$ 529,27
19	Despachador de combustibles	\$ 440,83	\$ 5.289,96	\$ 36,74	\$ 36,74	\$ 36,74	\$ 18,37	\$ 5.859,37	\$ 41,66	\$ 5.817,71	\$ 484,81
20	Coordinador logístico de transport	\$ 563,51	\$ 6.762,12	\$ 46,96	\$ 46,96	\$ 46,96	\$ 23,48	\$ 7.489,99	\$ 53,25	\$ 7.436,74	\$ 619,73

No	CARGO	DIAS TRAB.	SUELDO	COMISIONES	TOTAL INGRESOS	DESCUENTOS LEGALES				LIQUIDO A RECIBIR	RECARGOS LEGALES					COSTO TOTAL
						AP. PERSONAL 9,45%	IMPTO RENTA	ANTICIPO	TOTAL DSCOTOS		13 SUELDO	14 SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL RECARGOS	
	<b>PROCESAMIENTO</b>															
1	Ayudante de minas	30	\$ 420,80		\$ 420,80	\$ 39,77			\$ 39,77	\$ 381,03	\$ 35,07	\$ 35,07			\$ 70,13	\$ 451,17
2	Técnico de operaciones	30	\$ 590,68		\$ 590,68	\$ 55,82			\$ 55,82	\$ 534,86	\$ 49,22	\$ 49,22			\$ 98,45	\$ 633,31
3	Operador de minas	30	\$ 481,26		\$ 481,26	\$ 45,48			\$ 45,48	\$ 435,78	\$ 40,11	\$ 40,11			\$ 80,21	\$ 515,99
4	Supervisor de operaciones	30	\$ 522,15		\$ 522,15	\$ 49,34			\$ 49,34	\$ 472,81	\$ 43,51	\$ 43,51			\$ 87,03	\$ 559,83
5	Laboratorista	30	\$ 590,68		\$ 590,68	\$ 55,82			\$ 55,82	\$ 534,86	\$ 49,22	\$ 49,22			\$ 98,45	\$ 633,31
6	Asistente de Laboratorio	30	\$ 420,80		\$ 420,80	\$ 39,77			\$ 39,77	\$ 381,03	\$ 35,07	\$ 35,07			\$ 70,13	\$ 451,17
7	Jefe de Fundición	30	\$ 542,78		\$ 542,78	\$ 51,29			\$ 51,29	\$ 491,49	\$ 45,23	\$ 45,23			\$ 90,46	\$ 581,95
8	Jefe de Refinación	30	\$ 542,78		\$ 542,78	\$ 51,29			\$ 51,29	\$ 491,49	\$ 45,23	\$ 45,23			\$ 90,46	\$ 581,95
			\$ 4.111,93	\$ -	\$ 4.111,93	\$ 388,58	\$ -	\$ -	\$ 388,58	\$ 3.723,35	\$ 342,66	\$ 342,66	\$ -	\$ -	\$ 685,32	\$ 4.408,67
<b>TOTALES</b>			\$ 22.224,13	\$ -	\$ 22.224,13	\$ 2.100,18	\$ -	\$ -	\$ 2.100,18	\$ 20.123,95	\$ 1.852,01	\$ 1.852,01	\$ -	\$ -	\$ 3.704,02	\$ 23.827,97

<b>PROCESAMIENTO</b>												
12	Ayudante de minas	\$ 420,80	\$ 5.049,60	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 17,53	\$ 5.593,13	\$ 39,77	\$ 5.553,37	\$ 462,78	
13	Técnico de operaciones	\$ 590,68	\$ 7.088,16	\$ 49,22	\$ 49,22	\$ 49,22	\$ 24,61	\$ 7.851,12	\$ 55,82	\$ 7.795,30	\$ 649,61	
14	Operador de minas	\$ 481,26	\$ 5.775,12	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 40,11	\$ 20,05	\$ 6.396,75	\$ 45,48	\$ 6.351,27	\$ 529,27	
15	Supervisor de operaciones	\$ 522,15	\$ 6.265,80	\$ 43,51	\$ 43,51	\$ 43,51	\$ 21,76	\$ 6.940,24	\$ 49,34	\$ 6.890,90	\$ 574,24	
16	Laboratorista	\$ 590,68	\$ 7.088,16	\$ 49,22	\$ 49,22	\$ 49,22	\$ 24,61	\$ 7.851,12	\$ 55,82	\$ 7.795,30	\$ 649,61	
17	Asistente de Laboratorio	\$ 420,80	\$ 5.049,60	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 35,07	\$ 17,53	\$ 5.593,13	\$ 39,77	\$ 5.553,37	\$ 462,78	
18	Jefe de Fundición	\$ 542,78	\$ 6.513,36	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 22,62	\$ 7.214,45	\$ 51,29	\$ 7.163,16	\$ 596,93	
19	Jefe de Refinación	\$ 542,78	\$ 6.513,36	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 45,23	\$ 22,62	\$ 7.214,45	\$ 51,29	\$ 7.163,16	\$ 596,93	

Doctora María Elena Ramírez Aguilar, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay

**CERTIFICA:**

Que, el Consejo de Facultad en sesión del 2 de febrero de 2018, conoció y aprobó la solicitud para realización del trabajo de titulación, presentada por:

**Estudiantes:** Eliana Michelle Ordóñez Granda con código 65918 y Fabiola del Carmen Pucha Astudillo con código 67871

**Fecha de finalización de estudios:** 29 de julio de 2017 (las dos estudiantes)

**Tema:** "ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN CONTABLE PARA LA ACUMULACIÓN DE COSTOS EN LA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (NIIF 6) EN LAS EMPRESAS MINERAS DE EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA Y PLATINO DE LA CIUDAD DE CUENCA"  
Previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

**Director:** Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi

**Tribunal:** Econ. Orlando Espinoza Flores  
Ing. Manuel Guamán Velesaca

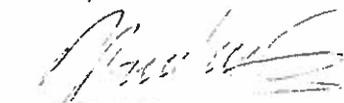
Se aprueba con la observación de que en el título se suprima las palabras "oro, plata y platino", debiendo ser el título "ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN CONTABLE PARA LA ACUMULACIÓN DE COSTOS EN LA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (NIIF 6) EN LAS EMPRESAS MINERAS DE EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS DE LA CIUDAD DE CUENCA".

**Plazo de presentación del trabajo de titulación:** seis meses a partir de la fecha de aprobación, esto es hasta el 02 de agosto de 2018, debiendo el Director presentar a la Junta Académica, dos informes bimensuales del desarrollo del trabajo de titulación.

**Y NOTIFICA:**

Que, de acuerdo a la Disposición General Cuarta del Reglamento de Régimen Académico vigente, en caso de no aprobar el trabajo de titulación luego de dos periodos académicos contados a partir de la fecha de culminación de estudios, esto es hasta el 29 de julio de 2018, las estudiantes deberán realizar la actualización de conocimientos previa a su titulación.

Cuenca, 8 de febrero de 2018



Dra. María Elena Ramírez Aguilar  
Secretaria de la Facultad de  
Ciencias de la Administración



## CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de la escuela de Contabilidad Superior se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: **“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN CONTABLE PARA LA ACUMULACIÓN DE COSTOS EN LA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (NIF 6) EN LAS EMPRESAS MINERAS DE EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA Y PLATINO DE LA CIUDAD DE CUENCA”**, presentado por las estudiantes Ordóñez Granda Eliana Michelle con código 65918 y Pucha Astudillo Fabiola del Carmen con código 67871, previa a la obtención del título de Ingeniero Comercial, para el día **Miércoles, 10 de enero de 2018 a las 10h00**.

*Tomar en cuenta que posterior a la sustentación del Diseño del Trabajo de Titulación, por ningún concepto se puede realizar modificaciones ni cambios en los documentos; únicamente, en caso de diseño aprobado con modificación, el Director adjuntará al esquema un oficio indicando que se procede con los cambios sugeridos.*

Cuenca, 05 de enero de 2018



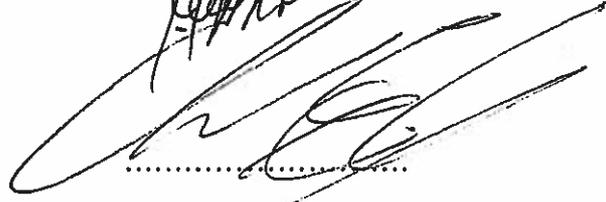
Dra. María Elena Ramírez Aguilar  
Secretaria de la Facultad

Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi



.....

Econ. Orlando Espinoza Flores ✓



.....

Ing. Manuel Guamán Velesaca ✓



.....

Comunicado K  
65-01-81  
Dña



ACTA  
SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Fecha de sustentación: **Miércoles, 10 de enero de 2018 a las 10h00**

- 1.1. Nombre del estudiante: Eliana Michelle Ordóñez Granda y Fabiola del Carmen Pucha Astudillo
- 1.2. Código: 65918 y 67871 respectivamente
- 1.3. Director sugerido: Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi
- 1.4. Codirector (opcional): \_\_\_\_\_
- 1.4.1. Tribunal: Econ. Orlando Espinoza Flores e Ing. Manuel Guamán Velesaca
- 1.4.2. Título propuesto: **“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN CONTABLE PARA LA ACUMULACIÓN DE COSTOS EN LA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (NIF 6) EN LAS EMPRESAS MINERAS DE EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA Y PLATINO DE LA CIUDAD DE CUENCA”**

1.4.3. Aceptado sin modificaciones : \_\_\_\_\_

1.4.4. Aceptado con las siguientes modificaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

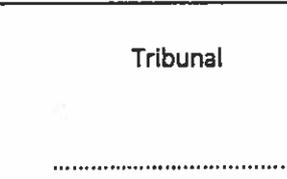
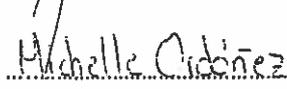
\_\_\_\_\_

1.4.5. No aceptado

1.4.6. Justificación:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

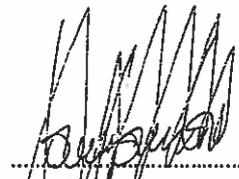
 ..... Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi	<p style="text-align: center;">Tribunal</p>  ..... Econ. Orlando Espinoza Flores	 ..... Ing. Manuel Guamán Velesaca
 ..... Srta. Eliana M. Ordóñez Granda	 ..... Srta. Fabiola Pucha Astudillo	 ..... Dra. María Elena Ramírez Aguilar Secretaria de la Facultad



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN  
(Tribunal)

- 1.1. Nombre del estudiante: Eliana Michelle Ordóñez Granda y Fabiola del Carmen Pucha Astudillo
- 1.2. Código : 65918 y 67871 respectivamente
- 1.3. Director sugerido: Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi
  - 1.1 Codirector (opcional):
  - 1.3.1. Título propuesto: **“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN CONTABLE PARA LA ACUMULACIÓN DE COSTOS EN LA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (NIF 6) EN LAS EMPRESAS MINERAS DE EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA Y PLATINO DE LA CIUDAD DE CUENCA”**
  - 1.3.2. Revisores (tribunal): Econ. Orlando Espinoza Flores e Ing. Manuel Guamán Velesaca
- 1.4. Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple	No cumple
<b>Problemática y/o pregunta de investigación</b>		
1. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓	
2. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓	
<b>Objetivo general</b>		
3. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓	
4. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓	
<b>Objetivos específicos</b>		
5. ¿Permiten cumplir con el objetivo general?	✓	
6. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	✓	
<b>Metodología</b>		
7. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	✓	
8. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	✓	
9. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	✓	
10. ¿Las técnicas planteadas están de acuerdo con el tipo de investigación?	✓	
<b>Resultados esperados</b>		
11. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	✓	
12. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	✓	
13. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	✓	
14. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	✓	

  
.....  
Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi

.....  
Econ. Orlando Espinoza Flores

  
.....  
Ing. Manuel Guamán Velesaca

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

**FECHA: 05-01-2018**

**Estudiante: ORDOÑEZ GRANDA ELIANA MICHELLE Y PUCHA ASTUDILLO FABIOLA DEL CARMEN**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR**

**OFICIO:** No. 0364-2017-ECS  
**ASUNTO:** Conocimiento de propuesta de Trabajo de Titulación  
**FECHA:** Cuenca, 02 de enero de 2018.

Señor Ingeniero  
Oswaldo Merchán Manzano

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

En su despacho:

Señor Decano:

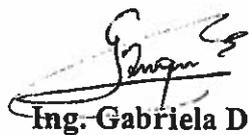
La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 02 de enero del año en curso, conoció la propuesta del proyecto de trabajo de titulación, denominado: "análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca", presentado por las señoritas Ordoñez Granda Eliana Michelle, con código No. 65918, y Pucha Astudillo Fabiola del Carmen, con código No. 67871, estudiantes de la Carrera de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría.

A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de la Carrera de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por las estudiante, debe ser analizada y evaluada por el Tribunal que estará integrado por: Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi, como Director, y como miembros del tribunal al Econ. Orlando Espinoza Flores e Ing. Manuel Guamán Velesaca, quienes deberán verificar que el diseño contenga una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, y cumpla con los requisitos establecidos en la guía antes mencionada. El Tribunal designado recibirá la sustentación del diseño del Trabajo de Titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que el Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi, Director del diseño sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia del trabajo de titulación.

Atentamente,



**Ing. Gabriela Duque Espinoza**  
Coordinadora Carrera de Contabilidad Superior



UNIVERSIDAD DEL AZUAY



Escuela  
Contabilidad  
Superior

Oficio Estudiante: Solicitud aprobación de  
Protocolo de Trabajo de Titulación

CSU-RE-EST-02  
Versión 01  
04/04/2017  
Página 1 de 1

Lugar de Almacenamiento  
F: Archivo Secretaría de la Facultad

Retención  
5 años

Disposición Final  
Almacenar en archivo pasivo de la Facultad

Cuenca, 12 de diciembre de 2017

Ingeniero,  
Oswaldo Merchán Manzano  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**  
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De nuestra consideración,

Estimado Señor Decano, nosotras **Eliana Michelle Ordoñez Granda** con C.I. **0104668835**, código estudiantil **65918** y **Fabiola Del Carmen Pucha Astudillo** con C.I. **0706391224**, código estudiantil **67871**; estudiantes de la Carrera de Contabilidad Superior, solicitamos muy comedidamente a usted y por su intermedio al Consejo de Facultad, la aprobación del protocolo de trabajo de titulación con el tema **"Análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca"**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, para lo cual adjuntamos la documentación respectiva.

Por la favorable acogida que brinde a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente:

Michelle Ordoñez

Michelle Ordoñez

Fabiola Pucha

Fabiola Pucha

Estudiantes de la Carrera de Contabilidad Superior



Cuenca, 12 de diciembre de 2017

Ingeniero,  
Oswaldo Merchán Manzano  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De mi consideración,

Yo, Juan Carlos Aguirre Maxi informo que he revisado el protocolo de trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero/Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, denominado "Análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca", realizado por las estudiantes Eliana Michelle Ordoñez Granda, con código estudiantil 65918 y Fabiola Del Carmen Pucha Astudillo, con código estudiantil 67871, protocolo que a mi criterio, cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos por la carrera.

Por lo expuesto, me permito sugerir que sea considerado para la revisión y sustentación del mismo.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi



DOCTORA JENNY RIOS COELLO, SECRETARIA DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

**CERTIFICA:**

Que la señorita **ORDOÑEZ GRANDA ELIANA MICHELLE**, con código **65918**, inició sus estudios en la carrera de **CONTABILIDAD SUPERIOR**, y que luego de aprobar las materias de su malla curricular, y cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios finalizó sus estudios el 29 de julio de 2017.

Cuenca, 24 de octubre de 2017

**Dra. Jenny Ríos Coello**



UNIVERSIDAD DE  
AZUAY  
FACULTAD DE  
ADMINISTRACION  
SECRETARIA

**SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION**

Derecho No. 001-010-000127812  
mjmr.-



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

DOCTORA JENNY RIOS COELLO SECRE-  
TARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA ADMINISTRACION DE LA UNI-  
VERSIDAD DEL AZUAY.

CERTIFICA:

Que, la señorita Fabiola del Carmen Pucha Astudillo, registrada con código 67871, luego de  
cumplir con todas las asignaturas del pensum de Estudios y cumplir con todos los requisitos  
legales y reglamentarios de la Escuela de Contabilidad Superior, finalizó sus estudios el 29 de  
Julio de 2017.

Cuenca, Septiembre 12 de 2017

CITIZEN  
FACULTAD DE  
ADMINISTRACION  
SECRETARIA

No. Derecho 061769

rgp -



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY



Escuela  
Contabilidad  
Superior

## Protocolo de Trabajo de Titulación

Versión 01  
Página 1 de 15

### UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

**Análisis de la aplicación contable para la acumulación de  
costos en la exploración y evaluación de recursos  
minerales (NIIF 6) en las empresas mineras de extracción  
de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de  
Cuenca.**

#### Nombre de Estudiante(s):

Ordoñez Granda Eliana Michelle

Pucha Astudillo Fabiola Del Carmen

#### Director(a) sugerido(a):

Ing. Aguirre Maxi Juan Carlos

Cuenca - Ecuador

2017



0834777



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

**1. Datos Generales**

**1.1. Nombre del Estudiante**

Ordoñez Granda Eliana Michelle – Pucha Astudillo Fabiola Del Carmen

**1.1.1. Código**

Ua065918 – Ua067871

**1.1.2. Contacto**

Ordoñez Granda Eliana Michelle

Teléfono: 2885493

Celular: 0992910487

Correo Electrónico: mishi-95@hotmail.com

Pucha Astudillo Fabiola Del Carmen

Celular: 0969285785

Correo Electrónico: fabiola\_pucha@hotmail.com

**1.2. Director Sugerido: Ingeniero Aguirre Maxi Juan Carlos**

**1.2.1. Contacto:**

Celular: 0998631221

Correo Electrónico: jaguirre@uazuay.edu.ec

**1.3. Co-director sugerido: Apellidos Nombres, Título**

**1.3.1. Contacto:**

**1.4. Asesor Metodológico: Apellidos Nombres, Título**

**1.5. Tribunal designado:**

**1.6. Aprobación:**

**1.7. Línea de Investigación de la Carrera:**

5304 Actividad Económica

**1.7.1. Código UNESCO: 5304.99 Otras: Administración de Costos Industriales**

**1.7.2. Tipo de trabajo:**

a) Proyecto de investigación

b) Investigación formativa

**1.8. Área de Estudio:**

NIC, NIIF.

Contabilidad General.

Contabilidad de Costos.

Análisis Financiero.



**1.9. Título Propuesto:**

Análisis de la aplicación contable para la implementación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales (NIIF6) en las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca.

**1.10. Subtítulo:**

Opcional, para definir y aclarar particularidades del trabajo

**1.11. Estado del proyecto**

Se lo define como un proyecto nuevo.

**2. Contenido**

**2.1. Motivo de la Investigación:**

En nuestro país el sector minero se desarrolla por medio de empresas públicas, mixtas o privadas, comunitarias, asociativas y familiares, de autogestión o personas naturales.

En la actualidad para permitir que las empresas utilicen un lenguaje de reporte financiero global, con el consecuente logro de dar mayor transparencia y comparabilidad a la información financiera en beneficio de sus usuarios, se ha procedido a la adopción integral de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) siendo requisito obligatorio de aplicación para todas las empresas. Mediante la implementación de la NIIF 6 relacionada con la exploración y evaluación de recursos minerales se pueden determinar aspectos relacionados con el tratamiento contable de los costos de exploración y evaluación de recursos minerales, la identificación de indicadores de deterioro para dichos costos y requerimientos específicos de revelación en notas a los estados financieros. Sin embargo, las políticas contables serán implementadas por la propia industria minera. La aplicación de la NIIF6 ha provocado incertidumbre para el tratamiento de los desembolsos durante todo el procedimiento minero ya que no tiene definido un sistema contable desde el momento de la concesión minera hasta el cierre de la actividad minera por lo que es necesario determinar si las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca se acatan a la normativa y cómo determinan el tratamiento para dichas erogaciones.



## 2.2. Problemática

Debido al proceso de globalización económica se encuentran inmersos todos los sectores económicos a nivel internacional, la IASB ha emitido normas contables para la regulación y presentación de los estados financieros. En el Ecuador se ha establecido la obligatoriedad de aplicación de estas normas de acuerdo a las características de cada sector económico. Hoy en día uno de los pilares de la economía ecuatoriana es la minería; al ser éste un sector importante en donde los desembolsos que se ocasionan son cuantiosos se les debe dar la importancia que amerita al tratamiento de cada uno de ellos.

La NIIF 6 plantea que se aplicará a los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación en los que incurra. Sabiendo que este proceso productivo tiene una secuencia de etapas, la exploración y evaluación es la segunda etapa, cada etapa tiene diferentes características, el tiempo que lleva el desarrollo de cada una de estas es diferente, en consecuencia los costos varían según la etapa del ciclo de vida de un proyecto en el que se encuentre; y es necesaria la culminación de una para que otra comience, mediante la cual existen varias incertidumbres por parte de las empresas mineras ya que genera grandes gastos sin saber a ciencia cierta si la reserva encontrada va a ser explotable o no, o si el material será comercialmente viable o como determinar un tratamiento contable para dichos desembolsos.

Frente a esta consecuencia relevante se tomará como muestra a las empresas mineras de extracción de metales preciosos legalmente constituidas de la ciudad de Cuenca para determinar si cuentan con políticas establecidas que lleven a cabo el cumplimiento de la normativa y analizar si llevan un correcto tratamiento de los costos ocasionados durante la exploración y explotación de los recursos minerales.

## 2.3. Pregunta de Investigación

¿Aplican las empresas mineras de extracción de metales preciosos: oro, plata y platino de la ciudad de Cuenca la NIIF 6 de manera adecuada?

¿Se identifican las etapas para la exploración y explotación de los recursos minerales?

¿Cómo se contabilizan los costos que ocasionan la exploración y explotación de los recursos minerales?



## 2.4. Resumen

En la presente investigación se realizó un análisis de la aplicación contable para la acumulación de costos en la exploración y evaluación de recursos minerales en las empresas mineras de extracción de metales preciosos legalmente constituidas de la ciudad de Cuenca, determinando si el sector minero realiza sus desembolsos según la NIIF6 y establecer de la mejor manera un correcto tratamiento para dichas erogaciones según la normativa.

De esta forma se logrará:

- Identificar el tratamiento contable para las empresas de extracción de metales preciosos.
- Identificación contable de las fases de la minería
- Identificación de los costos y tipos de costos involucrados

## 2.5. Estado del Arte y marco teórico

En el territorio ecuatoriano la minería viene desde épocas muy antiguas, las leyendas históricas afirman la indescriptible riqueza de un territorio que engrandeció el Imperio Inca.

### En el Ecuador existen minerales metálicos y no metálicos:

- **Metálicos:** se caracterizan por su peso, brillo y color, entre los que poseemos están el oro, la plata, el cobre, el antimonio, plomo, zinc, platino, etc.
- **No metálicos:** son los que se aprovechan con finalidad distinta a la de extraer metales, a pesar de que los contengan, entre los que se encuentran los minerales industriales que incluyen los de potasio y azufre, el cuarzo, la sal común, el amianto, el talco, el feldespato y los fosfatos. Los materiales de construcción, entre ellos la arena, la grava, las arcillas, la caliza y los esquistos materia prima del cemento, las piedras pulidas, como el granito, el mármol, etc. Las Gemas o piedras preciosas, entre las que se incluyen las esmeraldas, los diamantes, los rubíes y zafiros; y, las gemas o piedras semipreciosas como: turquesa, cuarzo, perla, jade, zircón, ámbar, y malaquita, Los Combustibles, entre ellos el carbón, el lignito, el petróleo y el gas. (Banco Central del Ecuador, 2016)

### Los tipos de explotación minera que existen son:



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

- **Minería Subterránea:** Es la que desarrolla su actividad de explotación en el interior de la tierra a través de túneles, ya sean verticales u horizontales.
- **Minería de superficie:** Es la que se desarrolla sobre la superficie de la tierra, de manera progresiva por capas o terrazas en terrenos previamente delimitados. Se puede aplicar en lugares donde los minerales se encuentran a profundidad
- **Minería aluvial:** Este tipo de minería consiste actividades y operaciones mineras realizadas en riberas o cauces de los ríos; también se emplean métodos de minería aluvial para la extracción de minerales y materiales en terrazas aluviales, que constituyen pequeñas plataformas sedimentarias o mesas construidas en un valle fluvial por los propios sedimentos del río.
- **Minería por paredone:** este método consiste en la de carbón en fajas delgadas verticales que son cortadas por medios mecánicos a lo largo de caras o paredes rectas.
- **Minería de pozos de perforación:** este tipo de minería se refiere a una perforación del suelo diseñada con el fin de hallar y extraer fluido combustible, ya sea petróleo o hidrocarburos gaseosos, tales como el gas y el petróleo.
- **Minería submarina o dragado:** Este método permite obtener materiales situados bajo el océano o ríos, extrayendo los materiales mediante una draga en una barca especialmente preparada para remover el lecho del mar o del río. (Banco Central del Ecuador, 2016)

El incentivo de la empresa privada por invertir en el país y la ausencia de una base legal que establezca las reglas claras para realizar concesiones, impulsaron a las autoridades a establecer un sistema legal que fundamente los parámetros de la relación entre concesionarios y Estado.

### Actividad Minera

"Art.21.- **Actividad Minera Nacional:** - La actividad minera nacional se desarrolla por medio de empresas públicas, mixtas o privadas, comunitarias, asociadas, y familiares, de autogestión o personas naturales, de conformidad con esta ley. El estado ejecuta sus actividades mineras por intermedio de la empresa nacional minera y podrá constituir compañías de economía mixta. Las actividades mineras públicas, comunitarias o de autogestión, mixtas y la privada o de personas naturales, gozan de la misma garantía que les corresponde y merecen la protección estatal." (Ley de Minería, 2009)



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

### Concesiones Mineras

“Art.30.-Concesión Minera. -El Estado podrá excepcionalmente delegar la participación en el sector minero a través de las concesiones. La concesión minera es un acto administrativo que otorga un título minero, sobre el cual el titular tiene un derecho personal, que es transferible previa la calificación obligatoria de la idoneidad del cesionario de los derechos mineros por parte del Ministerio Sectorial, y sobre éste se podrán establecer prendas, cesiones en garantía y otras garantías previstas en las leyes, de acuerdo con las prescripciones y requisitos contemplados en la presente ley y su reglamento general.” (Ley de Minería, 2009)

### Minería

“La minería es una actividad económica que comprende el proceso de extracción, explotación y aprovechamiento de minerales que se hallan en la superficie terrestre con fines comerciales”. (Dávalos & Córdova, 2003).

### Exploración

“Una vez establecida las posibilidades de la región estudiada, se pasa al estudio sobre el terreno. En esta fase aplicaremos las diversas técnicas disponibles para llevar a cabo de forma lo más completo posible el trabajo, dentro de las posibilidades presupuestarias del mismo. Su objeto final debe ser corroborar o descartar la hipótesis inicial la existencia de mineralizaciones del tipo prospectado.” (Dávalos & Córdova, 2003)

### Evaluación

“Una vez que hemos detectado una mineralización de interés minero, es decir, en la que observamos caracteres que permiten suponer que puede llegar a ser explotable, pasamos a llevar a cabo su evaluación o valoración económica. A pesar de lo que pueda parecer, los datos de esta no son aún concluyentes, debe ir seguida, en caso de que la valoración económica sea positiva, de un estudio de viabilidad que contemplen todos los factores geológicos, mineros, sociales, ambientales, que puedan permitir (o no) que una explotación se lleve a cabo.” (Dávalos & Córdova, 2003)

### Explotación



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

“Es el conjunto de operaciones, trabajos y labores mineras destinadas a la preparación y desarrollo del yacimiento y a la extracción y transporte de los minerales”. (Banco Central del Ecuador, 2016)

### Costos de Exploración

“Son aquellos desembolsos incurridos luego de que la Compañía ha obtenido los derechos legales para explorar un área específica.” (Pozo, 2012).

### Costos de Explotación

“Está en relación con la producción, refleja la operación de desprendimiento y conducción del material a la superficie.” (Dávalos & Córdova, 2003)

### Normas Internacionales de Información Financiera

Las economías internacionales y la globalización de los mercados financieros han requerido nuevas competencias conceptuales, técnicas para el desarrollo de la información contable y financiera y solicitado un conjunto de criterios que garanticen la transparencia de la información empresarial para conseguir una mejor dinámica entre los mercados es por ello que la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que es una institución privada, con el apoyo conseguido por parte de diferentes organismos de política económica internacional; creó las “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”; con el objetivo de formular y publicar principios contables de aceptación y observación en todo el mundo.

Por lo tanto, las NIIF constituyen un conjunto único de estándares internacionales; que suponen un manual contable, ya que, en ellas están establecidos lineamientos para llevar la contabilidad de una forma aceptada a nivel internacional para así conseguir que la información elaborada por las empresas se rija por un único cuerpo normativo.

Más que un nuevo modelo contable, son una buena práctica en materia de información financiera; la cual requiere que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a la toma de decisiones económicas dentro de las empresas.

### NIIF 6 Exploración y Evaluación de recursos minerales



2.17. Anexos

2.18. Firma de responsabilidad del Estudiante

Michelle Ordoñez

Michelle Ordoñez

Fabiola Pucha

Fabiola Pucha

2.19. Firma de responsabilidad del Director sugerido

Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi

Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi

2.20. Firma de responsabilidad Docente metodólogo

2.21. Fecha de entrega

11 de enero de 2018